EDICIÓN POPULAR Á 2 CENTÉSIMOS

Redactor en Jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular, abonarán según la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

EL SIGLO

Gerente: ARTURO RICARD

Agentes: En París.—Señores Mayence, Fayre et Cie, rue de la Grange Batelière 18.—Señor A. Lorette, director de la Société Mutuelle Publicité 15, rue Caumartin.

Montevideo—Mártes 7 de Agosto de 1900

EDICION POPULAR

Año III — Núm. 729

NOTAS DE FENIX

Aparten ustedes la vista y el bolsillo, so pena de quedar deslumbrados y anonadados.

La Nature (Julio 18) contiene un grabado que representa el diamante fenomenal *Le Jubilé*, irreprochable en limpieza, procedente de Kimberley y visto de frente y de perfil.

Aspira al tamaño de un adoquin, y en ese y en otros conceptos no tiene rival en el mundo.

Apreciando esas condiciones diversas dice *La Nature*: «el valor de los diamantes lo acrece el peso en la progresión geométrica de 1, 4, 16, 64 etc.; de manera que, si se aplicase esa regla al «Jubilee» *ninguna suma existente podría pagarlo*.»

Renunciamos, pues, á poseer tan distinguido mineral.

∴

A propósito del próximo verano,—que puede ó no puede ser mas ó menos exigente,—véase el resúmen de las opiniones aportadas á *El Liberal* de Madrid, acerca de si conviene tomar hielo en las comidas:

El doctor don Federico Rubio ha dicho:

«El hielo es como ciertos placeres. Usados con moderacion, son beneficiosos; el abuso de ellos es dañino.

Se debe tomar hielo en las comidas, se deben consumir bebidas frias en verano. Despues de todo, ¿qué hacemos en esto más que obedecer á nuestro instinto, satisfacer un deseo fuertemente sentido por el organismo? Y la misma Naturaleza, ¿no nos brinda para esta satisfaccion el agua fresca de sus fuentes y de sus manantiales durante el estío?

Es, pues, higiénico y recomendable el uso del hielo. El caso es que las fábricas nos los suministren de aguas esterilizadas ó de aguas hervidas, aireadas luego. Pero no hay que abusar. Hielo, sí, mas con método.»

El doctor Candela opina que el uso del hielo en las comidas es perjudicial, hasta el punto de determinar la mayor parte de las afecciones del tubo digestivo que se padecen en la estacion del verano, y la agravacion de las ya sufridas por muchos dispépsicos.

Y añadió:

—«Yo no sé si este daño será ocasionado por el hielo en sí ó por el exceso con que se ingiere porque realmente casi todos los que lo emplean lo toman con verdadera profusion; pero es lo cierto que, por esta y por otras causas, son tan frecuentes en Madrid las enfermedades del estómago, que ningun médico puede dejar de ser especialista en ellas; desde el momento que el ochenta ó el ochenta y cinco por ciento de los enfermos de la Corte lo están en este tiempo del tubo digestivo.

Yo he asistido casos muy graves de indigestiones y de inflamaciones del estómago, producidos por el hielo, generalmente; todos estos casos, así como la mayoría de los leves y corrientes los presentan personas que poseen una buena mesa, lo cual prueba que la mejor cocina no es precisamente la más higiénica.

No hay que desconocer, al ocuparse de esta cuestion, que en las Antillas y en las regiones de los Estados Unidos inmediatas al golfo de Méjico se toma el hielo á todo pasto, sin que produzca daño alguno; pero, indudablemente, ó debe estar fabricado en las mas excelentes condiciones higiénicas, ó la reaccion que en aquel clima tan caluroso produce el agua helada es tan fuerte, que la rapidez con que se elimina por el sudor no deja tiempo á la produccion de ningun perjuicio en el organismo.

Yo soy un gran aficionado al agua fria en este tiempo, pero al agua fria natural ó enfriada por los procedimientos usuales en vasijas de barro ó en recipientes rodeados de nieve.»

El doctor Calleja ha dicho:

«No soy partidario de las bebidas con hielo durante las comidas, ni yo las tomo jamás, ni mi familia tampoco.

Entiendo que los helados despues de comer son muy beneficiosos, porque avivan la reaccion en el estómago.

Cuando en una comida se ingiere el primer plato, comienza la reaccion en el estómago. Pero una reaccion lenta, débil en un principio. Un vaso de agua ó de vino con hielo, bebido seguidamente, pondría al estómago en las mismas condiciones que para arder tuviese un carbon mojado. Mas añádale usted el líquido frío cuando al final de la comida la reaccion es poderosa y está completamente desenvuelta, y entonces esa reaccion se avivará fuertemente, como el arrojar agua sobre carbon en plena combustion.»

El señor San Martin opina que el hielo paraliza las funciones del estómago y que, usado en el exterior, produce muy buenos efectos en ciertas enfermedades.

Crée el doctor San Martin que los que sufren dolencias del pecho deben abstenerse de tomar hielo en las comidas.

El doctor Pulido crée que puede usarse el hielo en la comida, cuidando de que sea de buena calidad y empleándolo en prudentes proporciones.

El doctor Moreno Zancudo opina que el empleo del hielo y de todas las bebidas frias en la comida paraliza la digestion.

∴

El Jardin de los Suplicios se titula un libro publicado no ha mucho por Mirbeau, y en el cual libro se refieren con todo género de interesantes pormenores los tormentos más ingeniosos y originales que puede soñar la mas exaltada imaginacion.

Hay que leer aquellas páginas (dice un colega español) para convencerse de que todas las barbaridades que los blancos han hecho con sus prójimos, se quedan tamañitas en comparacion de las que practican los hijos del Celeste Imperio. Los judíos que echaban plomo derretido en la boca de algunos reos (suplicio plagiado por Pedro el del *puñalet*, que hizo tragar el bronce fundido de la campana de la Union á sus rebeldes vasallos), Neron haciendo untar de brea á los cristianos y prendiéndoles fuego para que alumbrasen sus orgías. Tiberio, Calígula, nuestro Don Pedro, Torquemada...son, en punto á crueldad, unos infelices al lado de los chinos.

Entre los blancos, ningun verdugo, con corona ó sin ella, ha sabido salir de la horca, la decapitacion, la hoguera... y, cuando mas, el empalamiento y la gota de agua...

Cierto que ha habido algun artista del dolor capaz de imaginar el tormento del raton, menos cruel, es verdad, que el que refiere Mirbeau, pero que no deja de ser ingenioso.

Consistía este tormento en poner al reo un casco perfectamente ajustado á la cabeza, y dentro del casco un ratoncillo ó una rata...Dejo al lector adivinar lo que pasaba bajo el casco...

Pues á pesar de todo, tales cosas son tortas y pan pintado, al lado de los «primores» realizados por los chinos.

∴

Miss Catalina Dodd ha publicado en *The National Review*, de Londres, un trabajo documentado sobre los deseos y aspiraciones de los niños ingleses.

Habiendo leido Miss Catalina Dodd que los alumnos de las escuelas de primera enseñanza en Inglaterra perdian de año en año todo sentimiento de ideal, resolvió conocer si era justificada la observacion, valiéndose de un procedimiento sencillo é ingenioso. Al efecto, suplicó á 20 profesores y otras tantas profesoras de las escuelas de primeras letras de Londres é igual número de maestros de cada poblacion de la Gran Bretaña, que sometieran á sus discípulos las dos siguientes preguntas:

1.ª ¿Preferiríais, al llegar á la edad madura, ser hombre ó mujer? ¿Por qué?

2.ª ¿A cuál, hombre ó mujer, desearíais pareceros, de entre los nombres que habéis oido ó leido en la historia? ¿Y por qué?

A estos extremos han contestado 302 niños y 290 niñas de diez á trece años con una ingenuidad que da al trabajo de miss Catalina Dodd una importancia sociológica extraordinaria.

A la primera pregunta varias niñas, escasas en número, se felicitan de ser niñas, porque el hombre les parece un ser despreciable. «La mujer tiene mejor sentido que el hombre»—dice una de ellas.—«La mujer es mas valiente que el hombre—dice otra—y hace las cosas mejor. El hombre es grosero, y ademas bebe.»

Otras, cuya proporcion es de 3 por 100, no admiten que se pueda censurar la decision divina que ha hecho de ellas mujeres.

Mas de una tercera parte de las niñas lamentan el no haber nacido hombres. Dos ó tres lo sienten porque un hombre puede ser soldado y servir á su patria», porque «puede trabajar y mantener á su mujer» y «porque puede explorar países salvajes». Otra dice: «Preferiría ser hombre, porque un hombre es mas útil y mas respetable que una mujer, sobre todo cuando la mujer bebe, pues entonces hace á toda su familia desgraciada.»

La mayor parte de las niñas que se lamentan de no haber nacido hombres, lo hacen desde el punto de vista de las ventajas materiales de que creen disfruta el sexo masculino.

Hé aquí algunas de esas respuestas: «Preferiría ser hombre, porque el hombre no es víctima, como la mujer, de cuidados continuos. De ser mujer, querría ser la reina, porque tiene numerosos criados, no friega y debe ser dichosa.» «Yo preferiría—añade otra—ser hombre, porque éste cuando se levanta halla el desayuno dispuesto, sale y entra cuando le place y en casa no hace más que pasearse, fumar su pipa y obrar á su antojo.» «El hombre—dice otra—puede ir á todas partes sin pedir permiso, mientras que la mujer necesita siempre demandárselo á su amo ó al marido.» «El hombre—contesta otra—hereda todos los bienes; son ellos los que en las casas reciben la mejor instruccion y se las componen de modo que despojan á sus hermanas del dinero que debian heredar despues de su muerte.»

En oposicion á estas descontentas se hallan el 30 por 100 que se declaran satisfechas de ser mujeres, porque la vida para ellas es mas fácil y agradable que para los hombres. «La mujer—dicen—no trabaja tanto, solo tiene que cuidar de los niños, se pasea, va á tomar el the con las amigas y baila.» Otra responde que quiere ser mujer, porque ellas son mas bonitas y como están desocupadas se divierten mas que los hombres.

Respecto á lo que querrian ser, una dice que enfermera, otra institutriz, otra Ruskin.

Los niños contestan con un egoismo inconsciente que caracteriza la raza. Solo dos desearían ser niñas.

Cinco ó seis son hipócritas, que declaran desear ser modelos de virtud para recibir la recompensa en este mundo y en el otro.

Unos veinte, exaltados por la guerra del Transvaal, desean ser lo que son para poder un dia batirse y ensanchar los límites de su patria.

Dos de ellos quieren ganar dinero para que su mujer no trabaje.

El 80 por 100 solo pretende adquirir dinero á poca costa, beber mucho y divertirse.

La mayor parte de ellos se sentirian orgullosos de ser la reina Victoria ó Gladstone. Otros se contentarían con ser Nelson, Wellington ó Cecil Rhodes.

Rothschild tiene muchos sufragios porque posee dinero, Kipling porque ha escrito un poema que le ha valido miles de libras, Krüger porque fuma en grandes pipas, Thomas Sipton porque posee un yate y gran caudal, etc.

Para todos los gustos.

Fénix.

Fiestas del 25 de Agosto

Suscricion pública

Respondiendo El Siglo á la invitacion del Comité Ejecutivo de las fiestas del 25 de Agosto abre la siguiente lista de suscricion para costear los gastos del museo histórico:

El Siglo . . . . $ 25.00

Museo histórico

LISTA DE DONATIVOS

A las listas de donativos para el Museo histórico pueden agregarse las siguientes:

2 oficios del delegado oficial Jorge Pacheco al Excmo. Virrey marqués de Avilés 1801, doctor R. Perez Martinez.

Un manuscrito del general Artigas sin fecha id id id.

11 id de Latorre, 1819 id id id.

11 id de Rondeau, 1829 id id id.

11 impreso, firmado por Rivera 1838, id id id.

Cópia de los privilegios concedidos á la ciudad de Montevideo, por el gobierno de España, Quintin Gabito de Guadalupe.

Oficio del teniente A. Gabito al señor Virrey 1806 id id id.

Proclama impresa del baron de la Laguna 1820 id id id.

Cartera de bolsillo de Auchmuty 1807, Manuela Q. de Herrera.

Carta manuscrita del general San Martin, id id id.

Espada del coronel Luis de Herrera, id id id.

Divisa del coronel Diego Lamas 1897, Luis A. de Herrera.

Divisa del general F. Rivera, general Salvador Tajes.

Retrato al óleo del mismo, id id id.

Carta manuscrita del general Oribe, id id id.

Bandera de la division oriental en Ituzaingó, general Salvador Tajes.

Es digna de especial mencion la bandera facilitada por el general Tajes, que fué la única uruguaya que flameó el dia glorioso de la batalla de Ituzaingó.

Tambien es notable la divisa del general Rivera entregada por el mismo señor. Perteneció á aquel caudillo mucho tiempo, habiéndola llevado en diversas campañas y mas tarde la regaló al coronel Francisco Tajes fusilado en Quinteros, que la llevaba el dia de su muerte.

Una persona del ejército á las órdenes del general Medina la recogió del cadáver entregándosela mas tarde al general Salvador Tajes, hijo de aquel.

La divisa del coronel Diego Lamas fué la que usó en la última campaña hasta el dia en que se firmó la paz de Setiembre.

NOTA DE LA JUNTA

La nota que va á continuacion es la que pasó la Junta al Comité de fiestas, defiriendo á su pedido de diversos objetos históricos:

Junta E. Administrativa.—Montevideo, Agosto 3 de 1900.—Me fué grato el recibo de la atenta nota de Vds de Julio 29 ppdo contraida á obtener á título de préstamo y devolucion oportuna, los planos antiguos de esta ciudad, el escudo de armas de la misma en tiempo de la dominacion española, el de la ex-provincia Oriental y otros documentos de carácter histórico con destino al Museo Histórico Nacional que bajo los auspicios de ese Comité, se va á fundar en conmemoracion de la gran fiesta patriótica á celebrarse el 25 de Agosto corriente.

En respuesta me complazco con significar á ustedes que la Junta ha resuelto diferir al pedido con la mejor voluntad, poniendo desde ya á disposicion del comité los objetos á que se ha aludido.

Saludo á ustedes con este motivo, retribuyéndoles la consideracion de mi distinguido aprecio.—*C. Williman*, vice-presidente—*Ramon V. Benzano*, secretario general.

LA COMISION NACIONAL DE CARIDAD

Es casi seguro que la Comision de Caridad, accediendo á solicitudes que se le han hecho, contribuirá al buen éxito del Museo entregando todos los objetos históricos de que dispone, entre los cuales hay muchos de gran interés.

La corporacion resolverá el punto en una de sus próximas sesiones.

LA INSTALACION DEL MUSEO

Ayer se dió comienzo á la fabricacion de armarios y demas muebles de exposicion de objetos, dentro de los cuales se colocarán aquellos que se faciliten para el Museo.

Todos los muebles que se hagan tendrán cerraduras, viéndose los objetos á traves de cristales. Los muebles estarán cerrados mientras dure la exposicion para garantir á los poseedores de todos los objetos históricos, su devolucion en perfectas condiciones.

Ya que hemos hablado de este punto, debemos hacer notar á las personas que tengan objetos históricos, que quien se encarga de ellos, catalogándolos en persona para garantirse contra errores, es el doctor Joaquin de Salterain bajo cuya garantía se reciben los donativos. Decimos esto, porque así se sabrá que todos los objetos recibidos, no solamente van en seguida á manos cuidadosas, sino que tambien son catalogados inmediatamente con todo esmero.

LA COMISION DE SEÑORAS

La comision de señoras dió ayer comienzo á la ejecucion de la tarea que se le ha encomendado y no pueden haber sido mas halagadores los resultados obtenidos.

En todas partes han conseguido valiosos objetos que serán entregados en oportunidad y que aseguran desde ahora el éxito de la iniciativa.

OBJETOS HISTÓRICOS

Se previene á las personas que deseen facilitar objetos destinados al Museo Histórico, que pueden entregarlos en la secretaría de la Universidad de 9 á 11 a. m. y de 3 á 6 p. m.—*La secretaria.*

EN LA UNIVERSIDAD

El doctor Joaquin de Salterain visitó ayer de mañana en su despacho al Rector de la Universidad doctor De-María con el propósito de recabar de éste la autorizacion necesaria para presentar al público en los salones de la Universidad el Museo Histórico que se viene organizando con tanto éxito.

Los salones han sido cedidos y el Museo se instalará en la gran sala de actos públicos y en el salon anexo.

La exposicion será convenientemente instalada y metódicamente ordenada para facilitar al público su observacion.

EN CAMPAÑA

Dias pasados el comité resolvió pasar una nota á los jefes políticos de campaña pidiéndoles que coadyuvaran á la obra de recoleccion de objetos para el museo.

Los diarios recibidos por los últimos correos hacen saber que los delegados del Ejecutivo han dado comienzo á la tarea que se les cometió, habiendo invitado á las personas de las respectivas poblaciones para que faciliten los objetos de mérito que posean.

Tarjetas postales

El artista nacional señor Diógenes Hequet ha entregado ya á la Direccion General de Correos y Telégrafos las tarjetas postales conmemorativas que se pondrán en circulacion el 25 de Agosto próximo.

Se trata de dos modelos distintos representando uno de ellos la estátua de la libertad ideada por el escultor señor Ferrari y el otro el paraje histórico de la Piedra Alta.

Ambos trabajos han sido justamente encomiados por la sobriedad y el buen gusto de su factura así como por el arte con que se han reflejado los patrióticos pensamientos que sirven de tema al dibujo.

La estudiantina Moncada

Damos á continuacion los nombres de las señoritas y profesores que componen la estudiantina que ha organizado el maestro Alfredo de Moncada, para la velada que prepara la Asociacion de la Prensa en el salon del Ateneo:

Señoritas: Isolina Malverdi, Adela Malverdi, Isabel Pollo, Elisa Pereira, Teresa Muró, Julieta Muró, Emelina Viera, Inés Irigaray, Josefina G. Gonzalez, Ema Lois, Maria del Cármen Delgado, Maria San Martin, Catalina San Martin, Virginia Carfagna, Irma Viñas, Elena Schanzer, Elena Andriopulos, Emilia Prego, Amanda Riso, Irene Riso, Maria E. Alvardi, Elvira Goyeneche, Celia Fernandez.

Profesores: Ernesto Donato, Arimino Carfagna, Cárlos Valdizan, Francisco del Valle, Juan del Valle, Pablo del Valle, E. Retali, Hermógenes Urquizú, Antonio Polcaro, Rafael Ladaga, Luis Fariello, José Braccia'i, Oriente Manzoni.

El primer ensayo se verificará el jueves á las 9 1/2 de la mañana en el salon del Liceo Franz Listz, galantemente cedido por el profesor Giucci, director de aquel instituto.

La Cámara de Comercio

Ayer se reunió la C. D. de la Cámara de Comercio, dándose cuenta de la nota que una Comision delegada de la Comision Popular de Festejos para el 25 de Agosto dirigió á la Corporacion invitándola á coadyuvar al mayor esplendor de las fiestas.

Se resolvió responder por nota que la Cámara de Comercio aceptaba con el mayor agrado la invitacion.

La Comision Directiva de la Cámara de Comercio nombró dos comisiones, una para recoger fondos en la Bolsa y la otra para recolectarlos en el Kiosko de Capurro, suscribiéndose con cien pesos.

Acordó así mismo que el 25 se embanderara y adornara el edificio de la Bolsa.

Telegrama-circular

Algunos jefes políticos de los departamentos se han dirigido al ministerio de Gobierno preguntándole si la Superioridad ayudará á las jefaturas con algunos recursos para contribuir á los festejos que se harán en las ciudades, cabezas de departamento, el 25 del corriente.

El ministro ha hecho dirigir por secretaría un despacho circular á los jefes políticos, expresándoles que se les autorizaba á invertir de las economías efectivas realizadas en el presupuesto de cada una de ellas las cantidades que considerasen necesarias para concurrir á los festejos locales, debiendo dar cuenta despues.

La Junta Económico Administrativa en los festejos

En la sesion que celebró ayer la Comision Departamental de Instruccion Primaria, bajo la presidencia del doctor Williman, éste dió cuenta de la forma cómo se asocia la Junta Económico Administrativa á los próximos festejos que, en celebracion de la Independencia Nacional, tendrán lugar en las escuelas públicas.

La Corporacion Municipal contribuye en la acuñacion por su cuenta, de 20 000 medallas conmemorativas, serán de bronce; llevarán al frente el Escudo Nacional con esta inscripcion «25 de Agosto de 1900—Montevideo» y con el anverso «Junta Económico-Administrativa, Comision Departamental de I. Primaria» en el escudo municipal.

Estas medallas serán distribuidas por los respectivos maestros, entre todos los alumnos.

Reunion del Comité

Esta noche á las 8 y 1/2 se reune en el Club Uruguay el Comité de las fiestas para el 25 de Agosto.

Se tratarán en la reunion diversos asuntos entrados y se tomarán varias resoluciones.

CONSEJO N. DE HIGIENE

Consejo Nacional de Higiene—Ayer celebró sesion ordinaria esta corporacion, dándose cuenta de los siguientes asuntos entrados:

—El Ministerio de Gobierno comunica que se ha autorizado la liquidacion de los sueldos del médico del lazareto sucio, del ayudante de sanidad y del portero de la inspeccion sanitaria del puerto.

—El Ministerio de Fomento pasa á informe el expediente sobre ensanche de las enfermerias del asilo de Expósitos y Huérfanos.

—La inspeccion sanitaria del Puerto remite el estado demostrativo del expendio de patentes en Julio próximo pasado.

—Juan Hernandez comunica su aceptacion del cargo de miembro del Consejo D. del Durazno.

Informes aprobados—Fueron aprobados los informes del reconocimiento médico practicado al coronel Bové, inspector adjunto del Resguardo, que solicita prórroga de licencia. El gobierno habia pasado esta solicitud al Consejo para que informara si el peticionario se halla en condiciones de continuar en el desempeño del citado cargo.

Se aprobó tambien el informe sobre reconocimiento médico del guardia civil Gerónimo Negroto, que solicita jubilacion, y el presentado por el doctor Canabal en el expediente sobre ensanche de la enfermería del Asilo de Expósitos y Huérfanos.

Levantamiento de cuarentenas—En la misma seccion se acordó invitar al Departamento Argentino de Higiene, para derogar la ordenanza que impone observacion sanitaria, por la existencia de fiebre amarilla, á las procedencias de Rio de Janeiro y Santos, en virtud de haber desaparecido casi totalmente la epidemia.

Quedará subsistente la observacion por peste bubónica á ambos puertos, considerado infectado el primero y sospechoso el segundo.

Proveeduría del lazareto—Hasta las 12 m. se recibirán hoy en el Consejo N. de Higiene las propuestas para el servicio de proveeduría en el lazareto de la isla de Flores y serán abiertas á las 3 p. m. en presencia de los interesados que concurran.

Militares

Premios de constancia—Se ha concedido cédula de premio de constancia de 1.ª clase al soldado Miguel D' Angelo, del regimiento de Artillería de Campaña, y al sargento 2.º José Olivera, del regimiento «General Artigas», 3.º de Caballería.

Fallecimiento—La jefatura política del Durazno ha comunicado al Estado Mayor el fallecimiento del soldado del cuerpo de inválidos Antonio Morales.

Separacion—El Ministerio de Guerra y Marina ha concedido la separacion del batallon 4.º de Cazadores y el pase á la lista de reemplazo solicitados por el teniente 2.º Gerónimo Barreiro.

En viaje—Llegó ayer de la Florida el alférez Alfredo Lázaro.

Partió para Santa Lucía el teniente 2.º José Navo, y para Canelones el de igual clase Vicente Nogués.

Licencia—Se ha concedido licencia por un mes para residir en Paysandú, al sargento mayor Francisco Cassola.

Ascenso—Le ha sido conferido el grado de alférez al sargento 2.o Elbio Monegal, que revista en el regimiento de Artillería de Campaña.

Este oficial volverá á ocupar el puesto de auxiliar en el Consejo de Guerra Permanente.

Propuesta para ascensos—El jefe del regimiento 4.o de Caballería se ha dirigido á la superioridad proponiendo al teniente 1.o Serafin Machin para el grado de capitan y el cargo de comandante del segundo escuadron, y para el grado de alferez á varios sargentos y cabos.

El mayor Rodriguez—Mañana parte para Minas, á hacerse cargo del mando de la compañía urbana, el sargento mayor Isabelino Rodriguez.

Los sepelios de ayer—Ayer á las 4 p. m. fueron conducidos á la última morada los restos del veterano sargento mayor don Santiago Gadea y del capitan Miguel Almada.

Dos compañías con banda lisa del batallon «24 de Abril», 3.º de cazadores, acompañó el entierro del mayor Gadea, y una compañía del mismo cuerpo el del capitan Almada.

A ambos asistió numeroso cortejo, especialmente al del primero, cuyo ataud fué rodeado por sus viejos compañeros de sacrificios.

El comandante de fronteras—Apenas llegado á esta capital, regresó anoche para el Salto el comandante de fronteras coronel don Feliciano Viera, acompañado de su ayudante el teniente 2.º Marcos Viera.

El piquete de Minas—Hoy parte para Minas un piquete de 25 hombres del regimiento 3.º de Caballería, á relevar al que se encuentra destacado en aquella ciudad.

El 2.º jefe de dicho cuerpo, sargento mayor Alberto Schweizer, asistirá á dicho relevo.

Altas para el Parque—Regresó de la Florida el alférez Leborgne, del Parque Nacional, acompañado de cuatro voluntarios que han firmado contrata para servir en la guardia de aquel establecimiento.

Consejo de Guerra—Esta tarde á las 3 se reune el Consejo de Guerra Permanente para resolver en los asuntos que se encuentran al despacho.

Peticion de indulto—El sargento Juan C. de los Santos, que hace algun tiempo desertó del regimiento 3.º de caballería, se ha dirigido desde Buenos Aires al ministerio de Guerra y Marina, pidiendo se le indulte para poder regresar á la patria.

Remonta de caballos—Dentro de breves dias el ministerio de Guerra y Marina llamará á licitacion pública para la provision de caballos á los regimientos de Artillería de Campaña y 3.º de caballería, gasto autorizado por la nueva ley de presupuesto.

El mayor Fleitas—Completamente mejorado de su grave enfermedad, concurrirá á fines de esta semana al desempeño de sus funciones, el jefe de punto de la Capitanía General de Puertos sargento mayor Enrique Fleitas.

Ofrecimiento de material—La Société pour la fabrication des munition d' Artillerie, cuyos talleres funcionan en Issy les Moulineaux (Francia), se ha dirigido al ministerio de Guerra y Marina ofreciendo sus servicios para la venta de material de artillería y solicitando se le tenga presente para cuando el Estado necesite hacer nuevas compras de municiones para dicha arma.

Archivo para el tribunal—El Supremo Tribunal Militar ha pasado á resolucion del ministerio de Guerra y Marina, un presupuesto formulado por la Escuela de Artes y Oficios para la construccion de un gran armario destinado á guardar el archivo de la justicia militar.

Dicho presupuesto asciende á la suma de doscientos pesos.

Asuntos en trámite—Estado Mayor General—Sargento 1.º de inválidos Domingo Gusman, por abono de haberes; á informe del habilitado.

Id 2.º de id, José Nuñez, por id id; id id.

Viuda del coronel graduado doña Matilde Azambuya, por cédula y pension; al ministerio.

INGRESOS Y EGRESOS

Producto aduanero

Damos á continuacion el detalle del producto de la renta aduanera en el mes de Julio último, como fué comunicado ayer por el señor Enrique Gradin al ministerio de Hacienda:

Importacion—Derecho general, $ 522.111.79; id adicional 5 %, $ 59 424.18. Exportacion—Derecho general, $ 62.125.59. Diversos ramos—Eslingaje y almacenaje de importacion, pesos 9 150.17; id id de reembarco y guias 3.100.06—Total $ 655.921.39.

Servicio de Deudas

Por concepto de servicio de varias Deudas públicas, la oficina de Crédito Público ha emitido ayer contra el Banco de la República, depositario de los fondos respectivos cheques por el importe total de pesos 10.427.39, conforme al siguiente detalle:

Deuda Consolidada $ 9556.39; Interna Unificada $ 72.50; Deuda de Liquidacion $ 1.50; Deuda de Certificados de Tesorería $ 797. Total $ 10.427.39.

Presupuesto de Junio

La Tesorería General de la Nacion abonará hoy el presupuesto del mes de Junio, que importa la cantidad de 4 000 pesos, á las Juntas E. Administrativas de campaña [á cuenta] y vencimiento.

Por ese concepto queda todavía por pagar el saldo á las Juntas E. Administrativas de campaña y los haberes del cuarto grupo de las clases Pasivas.

Para el puerto de Montevideo

La Direccion General de Impuestos Directos entregó ayer á la Comision Financiera del puerto de Montevideo la suma de pesos 725.52, procedente de la recaudacion de patentes adicionales de 1 y 3 o|o sobre la exportacion ó importacion respectivamente.

Percepcion de impuestos

La Direccion General de Impuestos Directos ha recaudado el 4 del corriente en el departamento de la capital pesos 7.50 por medias patentes, cuyo producto hasta la fecha asciende á pesos 10.917.47, y pesos 41.09 por contribucion inmobiliaria, cuyo producto hasta la fecha asciende á pesos 831.909.17.

Sociales

Cartas recibidas de Suiza de los esposos Testaseca-Parodi nos hacen saber que se encuentran en aquel país despues de haber recorrido las principales ciudades de Italia.

∴ El señor Leopoldo Otero se embarcará con destino á Europa en Setiembre próximo donde permanecerá cuatro meses.

∴ Se encuentra restablecida la señora Desideria Camino de Diaz.

∴ Se ausentó con destino á San José donde permanecerá algunos dias la señora María Inés Larriera de Larriera acompañada de su hija Maruja.

∴ Desde ayer se exhiben en lo de Maveroff dos espléndidos retratos de las niñas de Vidiella y Barros hechos por el inteligente artista Cárlos M. Herrera y que llaman justamente la atencion por el parecido y la perfeccion del trabajo.

El señor Herrera partirá dentro de breves dias para Buenos Aires con el objeto de hacer varios retratos de personas conocidas de esa sociedad.

∴ La señora Eva Canel que actualmente se encuentra en San José donde fué con el objeto de dar algunas conferencias en el Teatro Nacional de aquella ciudad se encuentra enferma obligada á guardar cama.

∴ El 19 del corriente se embarcará con destino á Europa el señor Emilio Caubarrère de la firma social de esta plaza Caubarrère hermanos.

∴ El señor Roberto Castellanos acompañado de su familia se ha ausentado para el Salto donde fijará su residencia.

∴ Han regresado del Salto el señor Eduardo Zorrilla y su esposa donde pasaron una corta temporada.

∴ El viernes á las siete de la noche tendrá lugar en el Hotel Central el banquete con que sus amigos obsequian á Cárlos Vaz Ferreira despidiéndole de la vida de soltero.

Damos en seguida la nómina de los adherentes:

Leonel Aguirre, Juan A. Ramirez, Julio Guani, Juan Capurro, Amaro Carve Urioste, Angel C. Maggiolo, Domingo Veracierto, Jacobo D. Varela, Camilo Payssé, Arturo Lussich, Roman Alvarez Cortés, Gabriel Real de Azúa, Felipe Puig, Ernesto Quintela, Alfredo García Morales, Alberto Guani, Cárlos S. Pratt, Américo Pintos Márquez, Pablo Blanco Acevedo, Horacio García Lagos, Juan C. Blanco Acevedo, Emilio Payssé, Cárlos de Avila.

∴ De una carta recibida de Paris por el último trasatlántico:

«Nuestro apreciable compatriota el doctor Buenaventura Delger, ex-interno del Hospital de Caridad y aventajado discípulo del doctor Navarro, aprovecha valientemente su estadía en esta capital contraido al estudio para perfeccionarse en su profesion.

«El doctor Delger concurre dia á dia y con escrupulosa asiduidad al laboratorio y á la clínica del Hospital Necker, aquel dirigido por el célebre profesor Motz y ésta por el famoso profesor Albarrán.

«En el laboratorio se dedica al estudio de la histología y microscopía clínica de la cirujía urinaria, y en la clínica al de las enfermedades de los órganos uretro-poéticos, con ese entusiasmo que indica muy á las claras la rápida formacion del especialista.

«Ademas el doctor Delger se prepara para concurrir á una serie de lecciones particulares que le va á dar el profesor Tufdar sobre sistocopia y sobre cirujía general, y se ha inscrito para el congreso internacional de cirujía, que se efectuará del 3 al 9 de Agosto próximo, en la seccion de las vias urinarias y de cirujía general.

«Con la vuelta del doctor Delger, por tanto, el ilustrado cuerpo médico de Montevideo quedará integrado con otro valiosísimo especialista....»

∴ Asistieron anoche al concierto de la Beethoven las familias de Acosta y Lara, F., García Lagos, Blanco, Lussich, Talice, Muñoz, Vaz Ferreyra, T. Tezanos, Rodriguez, Bastos, Hormaeche, Silva, Manaro, Labandera y muchas otras.

∴ Se efectuó anoche el enlace del señor Lorenzo F. Lanazo con la señorita Teresa Blanco Bruné. Despues de la ceremonia religiosa hubo en casa de la familia de la novia una interesante fiesta que apesar de lo íntima estuvo muy animada.

CORREOS Y TELÉGRAFOS

Lo del Sarandí del Yí—En la noche del domingo llegó á Montevideo el inspector general de Correos, señor Bernardo Suarez, de vuelta de su viaje á Sarandí del Yí.

El viaje fué muy penoso pues tuvo que atravesar en bote el Rio Yí que estaba desbordado en una extension de mas de 20 cuadras.

Tambien estaba desbordado el arroyo Illescas.

El señor Suarez trajo consigo varias balijas con dinero, y papeles.

De los doce dias que permaneció en la campaña ha estado 8 incomunicado con la ciudad, habiendo llovido diez dias seguidos.

El señor Suarez presentó á la Direccion un estado demostrativo por el cual se pone en claro que lo defraudado en la oficina de Sarandí del Yí asciende á $ 2 859.47.

Ha quedado interinamente á cargo de la reparticion el oficial 1.º de la administracion de rentas del Durazno señor Jacinto Goñi.

El candidato para ocupar el puesto vacante con la fuga del anterior jefe de la sucursal es el señor José Roman Loinás, antiguo empleado de la oficina de Correos de Nico Perez, que cesó en ese puesto cuando se refundió en un solo cargo la sucursal de Correos y la Administracion de Rentas de aquel lugar.

EN LOS MINISTERIOS

En las exequias de Humberto I

Telegráficamente ha comunicado ayer el ministro de Relaciones á nuestro representante diplomático en Italia señor Daniel Muñoz para que envíe una corona á nombre del Gobierno de la República á la tumba de Humberto I el dia de las solemnes exequias en Roma.

Se ha comunicado á la jefatura de la capital y á las de los departamentos que permitan á los residentes italianos mantener á media asta el pabellon de su patria el dia en que tenga lugar el entierro de los restos del monarca italiano asesinado.

Persecucion de bandoleros

Con motivo de la aparicion de un grupo de bandoleros en la 8.ª seccion del departamento de Rivera, el ministro de Gobierno ordenó á las policías de Cerro Largo y Tacuarembó que coadyuvaran á la persecucion de esos malhechores emprendida por el activo inspector de policía del primero de los departamentos don Julio César de Barrios.

Hallándose extraordinariamente crecido el Rio Negro, se cree que los malhechores no podrán escapar á la autoridad.

El jefe político de Tacuarembó ha telegrafiado al ministro de Gobierno informándole que cuatro de las policías á sus órdenes se encontraban ya situadas en parajes aparentes para evitar la escapatoria de los bandidos capitaneados por Funes y armados á carabina remington.

El jefe político de Cerro Largo ha respondido que las policías de su dependencia se situaron en los pasos y parajes aparentes para atajar á los bandoleros, aunque considera inoficiosa la tarea por estar invadeable el rio Negro.

Se cree que los bandidos no tardarán en caer en manos de la justicia.

Concentracion de oficinas

Sobre la base de los alquileres que actualmente abona el Estado por los respectivos locales del Museo Nacional, Biblioteca Nacional, Archivo G. Administrativo, y Oficina de Canje, el ministerio de Fomento va á iniciar gestiones con el propósito de que se construya un gran edificio con la capacidad y condiciones necesarias de seguridad, luz, etc., al cual puedan ser trasladadas aquellas reparticiones.

El gobierno ha recibido ofrecimientos de dos propietarios que se ceñirían al plan que se tiene en vista.

La Direccion G. de I. Pública

El Inspector N. de I. Primaria, doctor Abel J. Perez, solicitó del Ministerio de Fomento autorizacion para depositar el producto de las rentas escolares en el Banco de la República, abriendo al efecto una cuenta corriente, que le permita efectuar el pago total del presupuesto de esa importante rama de la administracion pública.

El P. E. con esta fecha ha concedido la autorizacion necesaria convencido de la bondad de la medida propuesta, que permitirá abonar el presupuesto escolar del 1.º al 2 de cada mes.

Museo Nacional

Por el Ministerio de Fomento ha sido nombrado ayer oficial 1.º del Museo Nacional el señor Juan Mesa, aceptándose, tambien la renuncia presentada por el señor Sabas Canosa del cargo de preparador en aquella reparticion.

Segun nuestros informes el P. E. contratará en Europa un preparador, que responda á las crecientes necesidades que fluyen de la importancia que van adquiriendo diariamente las secciones de nuestro Museo Nacional.

Exposiciones-férias

Las comisiones organizadoras de las Exposiciones-férias que se van á celebrar en los departamentos del Durazno y Cerro Largo, se han dirigido al ministerio de Fomento, solicitando un concurso pecuniario para el mejor éxito de esos proyectos.

El Poder Ejecutivo accediendo á esos pedidos —y secundando la accion progresista que ellos encarnan, se subscribirá con «500 pesos» á cada una de las dos exposiciones que se proyectan.

Autorizando un empréstito

El P. E. vá á autorizar á la Junta E. Administrativa de Maldonado para que realice un préstamo en el Banco de la República, cuyo importe ascenderá á *2.500 pesos*, con el objeto de que ella pueda chancelar las diferencias resultantes por concepto de obras de vialidad hechas en la última estacion.

Entrega de dos jefaturas

Hoy saldrán para los departamentos de Minas y de Rocha, dos empleados de la Contaduría General del Estado, con el objeto de hacer el respectivo inventario, al tomar posesion de sus nuevos cargos los señores Lapeyre y Larrosa.

Ayer el ministerio de Gobierno se dirigió en tal sentido al ministerio respectivo, de acuerdo con lo dispuesto en el decreto dictado oportunamente.

—

Ayer partió para Minas el ex-jefe político de ese departamento, señor Rufino Larrosa, que vá á prepararse para la entrega de la reparticion al nuevo jefe político interino, señor Lapeyre, á fin de partir inmediatamente á hacerse cargo de la Jefatura de Rocha.

Uno y otro jefe político dejan los respectivos oficiales primeros en sus cargos.

Parece que tanto el señor Lapeyre como el señor Larrosa abrigan el propósito de no efectuar remociones en el personal de empleados de las jefaturas que van á desempeñar, salvo que lo consideren necesario, una vez que se enteren de la forma en que cada cual dá cumplimiento á sus obligaciones.

Respecto de la resolucion recaida en el sumario de Rocha está de más decir que el señor Larrosa dará inmediatamente cumplimiento á lo que ella determina con relacion á los empleados mas comprometidos en el sumario.

Segun rumores corrientes en las esferas oficiales la permanencia de los señores Lapeyre y Larrosa en sus nuevos cargos no será de muchos meses.

La turba

Ayer el ministerio de Hacienda sometió á informe del señor Fiscal de Gobierno, doctor Reyes, el expediente iniciado por la receptoría de Maldonado al consultar acerca de la categoría de produccion en que debía clasificarse la turba, para la percepcion del correspondiente derecho de exportacion.

Como es sabido, el Departamento Nacional de Ingenieros ha ya dictaminado al respecto, manifestando la opinion de que ese combustible debe considerarse como un mineral aforable en 2 $ la tonelada.

Para las sesiones extraordinarias

Conforme á lo resuelto en el último acuerdo de Gobierno, el señor ministro de Hacienda tiene preparada la lista de los asuntos relacionados con su cartera y que conceptúa deberse incluir entre los á tratarse por el Cuerpo Legislativo en las próximas sesiones extraordinarias.

Esa lista será sometida á la aprobacion del señor Presidente de la República en el acuerdo que, segun todas probabilidades, se celebrará el jueves.

Los demás señores ministros harán otro tanto.

Trabas al comercio

Ayer fué puesto en nuestro conocimiento el siguiente hecho:

El importante registro de los señores Mir García y Cia habia remitido á la Estacion del Ferrocarril Central con destino á la Florida un bulto de mercaderías, acompañado de la guia preceptuada por la ley de la materia, en la forma que disponen las modificaciones introducidas recientemente en el Decreto-ley de Setiembre 27 de 1877, pero el bulto fué rechazado por la Empresa la cual se negó á darle curso si el registro no detalla el contenido del cajon.

El detalle de la referencia se practicó, en efecto, hasta hace algunos meses, de conformidad con el Decreto-ley mencionado. Pero luego, atendiendo las muy fundadas quejas del comercio, que encontraba en esa disposicion un grave entorpecimiento para sus transacciones, su vigencia quedó limitada solamente á las expediciones dirigidas á los departamentos fronterizos y á los del Salto y de Tacuarembó, con el fin de tutelar los intereses fiscales de todo peligro de contrabando.

Para los envios á los demás puntos del litoral y del interior se preceptuó únicamente la declaracion sintética del contenido de los bultos, exactamente como la han practicado, en el caso concreto al cual nos referimos, los señores Mir García y Ca.

Ahora bien: todo esto ha sido detalladamente expuesto á la Empresa del Ferrocarril por el encargado del registro, evidenciando la carencia de base legal de que adolece la actitud asumida por aquella. Pero la Empresa ha contestado que, al proceder así, cumple sencillamente una ordenanza puesta en vigencia en estos dias.

En el ministerio de Hacienda, á donde acudimos en busca de datos, se ignora por completo dicha disposicion y se supone que ella estriba en una errónea interpretacion de la ley por parte del señor director municipal de Abasto y Tabladas.

Siendo así, conviene que ese funcionario vuelva sobre sus pasos, pues el detalle exigido constituye una traba que perjudica hondamente al comercio, especialmente en la actual temporada en que las casas mayoristas efectuan sus remesas al interior de la República.

Empleados no inscriptos en el Registro Cívico

Segun informes que hemos recogido en fuentes oficiales el Ministerio de Gobierno ha dirigido una circular á todos los jefes políticos y demas jefes de oficinas de su dependencia, ordenandoles se sirvan comunicarle los nombres de los empleados que no hayan dado cumplimiento al deber de inscribirse en el Registro Cívico Permanente.

Cable á la Isla de Flores

La Direccion de Correos ha informado al gobierno del resultado de la exploracion practicada para reconocer las averías ocasionadas por el ancla del vapor San Ignacio de Loyola en el cable á la Isla de Flores.

El perjuicio es de mayor consideracion que lo que se ha supuesto en un principio segun los datos del ingeniero Young que practicó la inspeccion.

Efectivamente el cable aparece enrollado en una extension de dos kilómetros y envuelto en tal forma que costará bastante trabajo y gastos dejarlo expedito.

Parece que la Direccion de Correos se ha dirigido por nota á los agentes del vapor San Ignacio de Loyola informándoles de la avería producida por este buque en el cable y determinando ciertas circunstancias á efecto de establecer las responsabilidades ó compensaciones á que haya lugar, obrando en esto de acuerdo con instrucciones ó aquiescencia emanada de quien corresponde.

La Escuela de Artes y Oficios

La Comision Nacional de Caridad y B. Pública ha renovado ante el Gobierno la gestion de otras veces para ser exonerada de tener á su cargo la superintendencia de la Escuela de Artes y Oficios.

Dada la organizacion complicada del establecimiento, su resultado negativo en la práctica y los gastos que irroga al Tesoro de la Caridad, resulta para la corporacion un verdadero inconveniente la superintendencia que se le ha obligado á aceptar, complicando además las múltiples tareas que desempeña.

Por intermedio del senador don Juan Masa se ha pedido al Ejecutivo se sirva incluir entre los asuntos que serán objeto de la convocatoria á sesiones extraordinarias del Cuerpo Legislativo el proyecto que exonera á la Comision Nacional de la Escuela de Artes, desprendiéndose la corporacion de los cuarenta y tantos mil pesos de la renta de faros que destina á costear los gastos de aquel establecimiento que pasará, segun el proyecto á depender del Consejo Penitenciario.

El proyecto, como se recordará, pasó á estudio de la Comision de Legislacion de la Cámara de Representantes en el período ordinario, pero no fué informado, tal vez debido á la presentacion de dos proyectos formulados, uno por el ingeniero Serrato y otro que no recordamos en este instante. El Ejecutivo que tiene interés en solucionar la situacion poco regular de la Escuela de Artes, ha prometido incluir el proyecto de la referencia en la Convocatoria á extraordinarias.

Entiende que hay hasta un interés social en solucionar bien el asunto, dando otro carácter á la Escuela, haciendo de ella un establecimiento para la enseñanza de oficios de aplicacion comun, suprimiendo todo lo que se relacione con arte, que solo ha servido como lo ha demostrado la práctica para encarecer sin utilidad el sostenimiento de la Institucion.

Desea el gobierno que el establecimiento tenga á la vez el carácter de correccional, para encerrar en él y enseñarle oficios á muchísimos menores mendigantes que pululan por las calles y son verdaderos candidatos para el enriquecimiento de la estadística de la criminalidad.

Efectivamente, en diversas y numerosas circunstancias, como lo ha podido constatar el ministro de Gobierno, el jefe político de la capital y juez respectivo, se encuentran menores que cometen robos y otros delitos al solo objeto de hacerse llevar presos para tener albergue y comida, porque son seres abandonados y sin otro amparo que la caridad pública.

Es algo que hace pensar seriamente en el destino de esas criaturas el oirles confesar ingenuamente que han robado ó que han roto á pedradas un farol del alumbrado público para que la policía los capture, pues es el medio ingenioso de procurarse albergue y comida mientras dure su detencion.

El problema doloroso que estas circunstancias plantean impone una rápida solucion por parte de los legisladores.

Varias noticias

Comision de Caridad y B. Pública

Ayer se reunió esta Comision con asistencia de diecisiete miembros, tratando varios asuntos de carácter interno.

—Se nombró al señor Casal, hijo del antiguo empleado últimamente fallecido, auxiliar de la Oficina de Control.

—Se resolvió que el sueldo que gozaba el señor Eleuterio Casal, se distribuyera entre varios empleados, realizándose una economía de 37 pesos mensuales.

—

Se procedió á la eleccion de Administrador de Lotería, produciéndose empate.

Dos eran los candidatos: el señor Lucas Herrera y Obes y el señor Juan Cárlos Roldós.

Realizada una segunda votacion, resultó nuevo empate, resolviéndose entonces que la suerte decidiera.—Se utilizaron dos bolillas numeradas 1 y 2—triunfando la número 1 correspondiente al señor Herrera y Obes.

Hoy será puesto en conocimiento del Poder Ejecutivo esa designacion.

El doctor Pedro Mascaró

El doctor Mascaró que, como se sabe, está suspendido de su cargo de director de la Biblioteca Nacional, por resolucion del P. E. no volverá á hacerse cargo de ese puesto, pues, le será dado otro en la administracion.

Segun noticias que hemos obtenido, el señor José E. Rodó, que está interinamente encargado de la Biblioteca Nacional, será nombrado director efectivo de esta reparticion.

La fiesta de los árboles

Como estaba anunciado, ayer tarde quedó instalada en la Direccion Municipal de Rodados la Comision de Alegorías para la fiesta de los árboles.

A última hora, se abandonó la idea de reducir sus miembros al número de tres, para volver al pensamiento primitivo. Así la Comision resultó constituida por los siguientes señores:

José E. Rodó, catedrático de literatura en la Universidad; Domingo Laporte, profesor de pintura; Eduardo Ferreira, presidente de la Sociedad de la Prensa; Diógenes Hequet, profesor en la Universidad; doctor Samuel Blixen, director del periódico «Rojo y Blanco»; Eduardo B. Anaya, redactor de «El Nacional»; y Constancio Vigil, redactor del periódico «La Alborada».

—El señor ministro de Fomento recibió ayer del doctor don Pablo De-María, Rector de la Universidad, una atenta tarjeta por medio de la cual éste se apresura á poner con el mayor gusto á disposicion de las varias comisiones de la fiesta de los árboles el local del Ateneo.

El doctor De-María manifiesta, al propio tiempo, su personal simpatía por una solemnidad tan general y de benéficas proyecciones para nuestra arboricultura.

—El señor Cornelio B. Cantera, quien sigue siendo el alma de la organizacion de este acto, como lo fué el año pasado de la fiesta de la locomocion, se ha puesto al habla con los mas espectables miembros de las varias colectividades extranjeras avecindadas en Montevideo, con el objeto de obtener su concurso y el de los niños que compondrán los grupos alegóricos.

Todas las personas con las que ha hablado se manifiestan entusiastas partidarios de la fiesta de los árboles y prometen su activa colaboracion.

—El mismo señor Cantera ha tomado acuerdos con uno de los principales fotógrafos de Montevideo para que se saque una serie de vistas de las varias faces de la solemnidad y muy especialmente de los grupos alegóricos.

Con tales vistas se formará un album fotográfico para recuerdo de la fiesta.

Sociedad «Amigos de los Arboles»

En la tarde de ayer se reunieron en el local del Departamento Nacional de Agricultura, cortesmente facilitado por el señor Lucio Rodriguez Diez, los miembros de la nueva sociedad «Amigos de los Arboles» para proceder á la eleccion de la primera comision directiva que administrará aquel centro durante el actual ejercicio.

Despues de realizada la votacion, se aplazó el escrutinio para hoy, de manera que sus resultados irán recien en nuestro número de mañana.

Sobre detencion de menores

Ayer la Direccion de la Carcel Preventiva pasó una nota á los señores jueces de Instruccion de primero y segundo turno exponiéndoles los graves inconvenientes que causa á aquel establecimiento la presencia del numeroso grupo de menores remitido por la Jefatura Política y del cual, bajo el mismo concepto, El Siglo se ha ocupado en uno de sus últimos números.

El señor Luis Batlle y Ordoñez termina su nota pidiendo que, hasta tanto no se habilite una seccion de la Escuela de Artes y Oficios para casa de correccion, esos menores vuelvan á la Jefatura Política, cuya reparticion es mas indicada para ello que la Carcel Preventiva.

Comision de Sueldos

Anoche celebró sesion la Comision de Sueldos bajo la presidencia del doctor don Cárlos M. de Pena.

Asistieron los vocales señores Platon Arredondo, Juan A. Marquez y Gabriel Zas; faltando, con aviso los señores Enrique Grasin, Eugenio J. Madalena y el Ministro de Fomento.

Los señores Pena y Zas dieron algunas explicaciones acerca de un trabajo sobre las planillas de categorizacion y clasificacion que deben regir los grupos.

Se resolvió que el presidente doctor Pena y el vice señor Madalena se ocuparon de la redaccion definitiva del informe.

Que el doctor Pena y el vocal señor Zás harán la revision definitiva de las clasificaciones de Juntas y Jefaturas segun presupuesto vigente.

El vocal señor Arredondo hará la revision del cuadro general de presupuestos.

El vocal señor Marquez presentará brevemente el proyecto sobre reglamento de licencias.

Monumento á Garibaldi

Se reunió anoche bajo la presidencia del general Ventura Rodriguez la comision de monumento al General José Garibaldi.

Puestas á consideracion las propuestas presentadas para la acuñacion de medallas conmemorativas del acto de la colocacion de la Piedra Fundamental se acordó aceptar la del señor Luis Rossi, cuyo modelo es obra del escultor nacional Ferrari. Se decidió que esas medallas se acuñen 5 millares que se pondrán en venta el 20 de Setiembre.

Se aceptó, tambien, el modelo de diploma conmemorativo, presentado por el pintor nacional Cárlos Saens, decidiéndose agradecérselo á este por nota, en la cual se le manifestará que ha interpretado fielmente el pensamiento de la comision.

Recibos presidenciales

Al recibo de anoche en casa del presidente de la República, dedicado á sus amigos de la Asamblea, concurrieron los siguientes señores:

Senadores, José Batlle y Ordoñez, doctor Antonio M. Rodriguez; diputados, ingeniero José Serrato, doctor Ramon Mora Magariños, Francisco García Santos, doctor Joaquin de Salterain, doctor Juan Blengio Rocca, doctor José Espalter, doctor Benito Cuñarro, Federico Canfield, Eduardo Moreno, Juan B. Buela, Julio Abella y Escobar, doctor Martin Suarez, Julio Lamarca, Emilio Avegno, Leopoldo Mendoza, Santiago Barabino, Diego Pons, Sebastian Martorell, Ramon Bargallo y otros.

Partido Constitucional

Se invita á los correligionarios á una reunion que se efectuará el miércoles 8, á las 8 1/2 p. m. á fin de cambiar ideas sobre la eleccion de la Comision Directiva del Partido.

Punto de reunion: «Club Constitucional», Ituzaingó 128.—*Varios constitucionalistas.*

VALOR DE LA PROPIEDAD

Registráronse ayer las siguientes escrituras de ventas:

De un terreno y edificio frente á la calle Daiman núm 28. Area 10 metro, 737 milímetros de frente por 24 metros, 52 milímetros de fondo. Precio $ 4000. Escribano Constantino Piacenza.

De un solar con construcciones situado en el pueblo Victoria frente á la calle Bella Vista. Area superficial 256 metros, 15 decímetros, 24 centímetros. Precio $ 250 Escribano Antenor R. Pereira.

De un solar con edificio situado en la Aguada, esquina Nueva York y Piedad. Area superficial 144 metros. Precio, $ 2650. Escribano, Eduardo Simon.

De un terreno situado en la Aguada frente á la calle Uruguayana. Area superficial, 115 metros. 89 decímetros. Precio $ 630. Escribano, Pedro Jover.

De un solar situado en La Paz, esquina Norte América y Gutierrez. Area superficial, 922 metros. 31 decímetros, 12 centímetros, 50 milímetros. Precio, $ 143. Escribano, Manuel J. Otero.

De un solar situado en la segunda seccion del barrio Garibaldi, frente á las calles Mentana y Marsala. Area superficial 375 metros, 19 decímetros. Precio $ 180. Escribano, Alberto Pouey.

De un campo situado en la segunda seccion del Departamento de Florida, lindando con el camino á Fray Marcos. Area superficial 2 hectáreas, 9.137 metros. Precio $ 250. Escribano, Santiago Balestra.

De un solar situado en el barrio Paysandú, frente á la calle Coronel Estomba. Area superficial 234 metros, 23 decímetros. Precio $ 236.32. Escribano Andrés R. Chipito.

—Se anotaron los siguientes préstamos hipotecarios: $ 6000, $ 1500, $ 700 y $ 1500 al 9 o|o anual; $ 1400 al 1 o|o mensual y $ 700 á $ 6 id.

Teatros

El concierto de la Beethoven—Con el éxito que obtienen todos los conciertos musicales que organiza el maestro Perez Badia, se efectuó anoche en la Beethwen el festival anunciado.

La concurrencia, numerosa y distinguida, salió sumamente complacida del concierto,—habiéndose aplaudido muy especialmente algunos trozos magníficos de Bizet, y de la Manon de Massenet.

Los demás números del programa fueron cumplidos con toda correccion haciéndose acreedor el maestro Perez Badia á las más elocuentes manifestaciones de aprobacion que por repetidas veces le prodigó la concurrencia.

Teatro Cibils—Subió anoche á la escena la interesante obra de Leopoldo Cano titulada «La Pasionaria» que fué interpretada de una manera magistral.

Fué un encanto la niña Ruiz, por su gracia, su soltura, su sentimental expresion y su admirable seguridad.

Lució sus geniales condiciones de artista el señor Buero; pusieron de relieve sus especiales aptitudes todos los demás artistas que le acompañaron en el desempeño de la hermosísima obra y la señora Calderon demostró maravillosamente que es una artista de poderosos recursos, de un talento superior y que domina el arte de una manera amplísima, imprimiendo á su trabajo una sublimidad de colorido y un sello de realismo severo, que subyuga y electriza, identificando al público con los variados sentimientos que la agitan en los diversos pasajes de la obra, en forma tal, que se traduce en explosion estruendosa de entusiasmo.

Se la aplaudió con verdadero frenesí y fué obligada á presentarse en el palco escénico, en union de sus compañeros, muchas, muchas veces, tributándosele una ovacion tan expontánea, como justa y merecida—*V. Cebrian y Diez.*

San Felipe—Ha despertado el entusiasmo del público, la zarzuela «María de los Angeles»; y á decir verdad posée bellezas indiscutibles.

Las demás obras que se representaron anoche gustaron bastante y en especial «Chiquita de Nájera».

Para hoy se ha combinado este programa: «Chiquita de Nájera» «María de los Angeles» y «El Diluvio Universal».

Casino—Sigue favorecido por el público el simpático teatrito de la calle Florida.

Todos los números del programa agradaron mucho, y especialmente los Aubin, Leonel y Farini.

REMATES DE HOY

José L. Laugaron—A la 1 1/2 p. m en la casa introductora del señor Th. Lamp, calle Rincon 21. A seis meses de plazo, de artículos para ferreteros, bazares, tenderos, muebleros y almaceneros.

Pedro Baridon—A las 2 p. m. para señoras y á las 8 p. m. para hombres en la tienda La Ciudad de Londres, calle Sarandí 283. De ropa blanca, festones, puntillas, géneros, vestidos, corsés etc.

Alejandro Montautti—A la 1 p. m. en la calle Zabala núm. 155. De gran cantidad de artículos de tienda y una partida de alfombras de Bruselas, camineros, hules etc.

Servicio telegráfico

(ESPECIAL PARA EL SIGLO)

De los departamentos

Manifestaciones de duelo por Humberto I

Fray Bentos, 6—La colonia italiana se reunió ayer para protestar colectivamente contra el inicuo asesinato de Humberto I.

Resolvióse:

1.° Pasar á la reina Margarita el siguiente telegrama de condolencia:

«Regina Margherita—Roma—Colettività italiana commemorando morte augusto sovrano, protesta orrendo delitto, rinnovando profonda devozione Casa Savoia.—*Colonia italiana—Fray Bentos*.»

2.° Celebrar honras fúnebres por el finado rey en el local de la Societá Italiana di Mutuo Socorso.

3.° Remitir á Roma á la tumba de Humberto I una corona y una placa memorativa y un álbum suscrito por los italianos y los adherentes.

4.° Organizar una procesion cívica silenciosa en demostracion de duelo.

5.° Erigir un Comité Directivo de estas manifestaciones á la Comision Directiva de la Sociedad Italiana.

—

Salto, 6 Imponente resultó la manifestacion de duelo y protesta ayer, por el asesinato del rey Humberto.

Seis mil personas asistieron á la capilla ardiente construida en el local de la Sociedad Italiana.

A la procesion cívica concurrieron todas las sociedades extranjeras y nacionales con banderas y estandartes. Mas de cuatro mil personas formaban columna.

De la Argentina

INTERPELACION EN LA CÁMARA—ESTADÍSTICA DEL COMERCIO EXTERIOR—RIO DESBORDADO—CONFLICTO SOLUCIONADO—PERSONA DEGOLLADA

Buenos Aires, 6—En la Cámara el doctor Carcés hizo hoy su anunciada interpelacion al ministro de Obras por el retardo en la construccion de las obras de los puertos del Rosario y Santa Fé y la canalizacion del Paso de Martin García.

El doctor Civit explicó las razones del aplazamiento y aseguró que las obras pronto se realizarán.

—Segun la compilacion de la oficina de estadística el comercio exterior argentino en el primer semestre del presente año fué: Importacion de mercaderías $ 53.527.693 oro, lo que representa una disminucion de $ 925.249 comparado con el primer semestre de 1899.

La exportacion asciende á $ 91.090.151 ó sea 5.018.569 mas que el año pasado.

—El rio Matanza, vecino á esta capital, se desbordó inundando 4 leguas.

El depósito de inflamables perteneciente al gobierno está amenazado.

—Quedó solucionado el conflicto entre el ministro de Marina y el intendente de la armada.

El contador Alvarez será exonerado de su puesto.

—Se encuentra inspeccionando la division del Atlántico el contralmirante Solier.

—Fueron arrestados 4 cómplices y el autor del homicidio perpetrado anoche en la calle Loyola en la persona de Cárlos Conte, quien fué completamente degollado.

Esta mañana se realizó la manifestacion de los estudiantes de las 3 facultades al ministro de Bolivia, con motivo del aniversario de la independencia de esa república. Al llegar á la legacion habló el jóven Tomas Arias, ofreciendo la demostracion y el ministro Carrillo contestó agradecido.

Su discurso fué muy aplaudido. Terminó diciendo:

La juventud boliviana en cuyo pecho palpitan como en el vuestro los mas vivos sentimientos de afectos hácia la Patria de Belgrano y San Martin responderan entusiasta y decidida á la gentileza y cordialidad de esta demostracion.

Saludo en vosotros ilustrados jóvenes al noble pueblo Argentino y os pido un aplauso á la union y á la paz americana.»

Despues se disolvió la manifestacion, siendo antes obsequiada la comision organizadora con champagne por el ministro y empleados de la legacion. Hubo entusiastas brindis por la confraternidad argentino-boliviana y por la prosperidad de ambos paises.

EXEQUIAS POR HUMBERTO I—ESTADOS UNIDOS Y PERÚ—COMPAÑIA BERNABEI—LA ESCUADRA—JÓVEN PUÑALEADO.

Buenos Aires, 6—Empezóse á trabajar activamente en el catafalco que se levantará en la catedral para los funerales del jueves próximo en memoria de Humberto.

Tendrá 9 metros de altura y 4 de diámetro.

Las invitaciones para esta ceremonia son al rededor de 2000.

El presidente Roca, los ministros y miembros del cuerpo diplomático y consular prometieron asistir el jueves á los funerales del rey Humberto.

Formarán frente á la catedral los batallones 8 y 10 de línea y una parte del crucero italiano Etruria.

—A título de información trasmitimos el rumor de que segun telegramas privados de Washington, los Estados Unidos están ultimando con el Perú negociaciones para la cesion de un puerto destinado á estación naval.

—La última funcion de anoche en el Politeama Argentino de la compañía lírica Bernabei fué espléndida. El teatro estaba completísimo como en sus mejores noches.

La compañía se embarca esta tarde en el Triton para Montevideo, donde debutará el 9 del corriente con la Ebrea.

La compañía ha sido aumentada con excelentes elementos de la ópera comprimarios, coristas y bailarines.

—De un estudio de la escuadra argentina y sus progresos de 1875 á 1900, resulta actualmente 62 buques sin contar 10 torpederas pequeñas con un total de 91891 toneladas, 107 tubos lanza-torpedos y 506 cañones, representando el costo £ 5.624.362.

—Tambien fué hallado muerto de una puñalada en el corazon en la calle Rivadavia el jóven de 21 años Juan Sardura, parece á consecuencia de una disputa en un almacen.

MONUMENTO PARA HUMBERTO I—LA SUSTRACCION DE ARTÍCULOS MILITARES—TRIGO COSECHADO

Buenos Aires, 6—Grupo caracterizados de caballeros argentinos han lanzado la idea de adquirir por suscripcion popular una manzana de terreno para hacer una plaza que denominaráse Italia y en la que levantaráse un monumento á Humberto.

—El comandante Frates procesado por sustraccion de artículos militares, alega sin poderlo justificar que los adquirió legítimamente de una persona que los compró en remates dados por la intendencia de guerra.

—Segun datos del ministerio de Agricultura en la última cosecha, se han recogido en el país 2.756.000 toneladas trigo, de las que 1.886.000 han quedado disponibles para la exportacion.

Chile

ERRÁZURIZ—EL CÓNSUL EN BOLIVIA—LOS LIBERALES

Santiago, 6—Sábese que el doctor Carvallo que asiste al presidente Errázuriz en Valparaíso ha dado ya al paciente por restablecido completamente, asegurando que sin perjuicio para su salud podrá reanudar sus tareas de gobierno.

Esto no obstante sábese que la familia Errázuriz trata de que éste no reasuma el mando hasta próximo Setiembre.

—Oficialmente se ha desmentido la noticia del asesinato del cónsul general de Chile en Bolivia.

—Créese que con la renuncia de Claudio Vicuña de la presidencia del partido balmacedista, va á ser más fácil unificar los diversos grupos liberales que se hallan profundamente divididos actualmente.

—Para sustituir á Vicuña se piensa que habrá que buscar un candidato de transaccion.

El almirante Latorre que sonaba para la presidencia, desconfía de él el grupo vicuñista.

Francia

Huelgas y agitaciones anárquicas

Paris, 6—«Le Temps» publica esta tarde un telegrama de Monteceau les Mines, departamento de Saone et Loire, anunciando que han ocurrido allí sérios desórdenes y que la policía tuvo que arrestar á numerosos obreros para hacerlos cesar.

Entre los detenidos figuran, agrega ese despacho, temibles anarquistas.

Se nota gran actividad entre los anarquistas franceses que están organizando un gran congreso. En varios puntos la policía ha arrancado carteles en los cuales los anarquistas proclaman que quieren á toda costa la libertad de los oprimidos y la supresion de las guerras. Los carteles dicen tambien que los anarquistas seguirán asesinando á los reyes porque estos matan de hambre á los proletarios.

—

Havre, 6—La huelga de los foguistas de las compañías de navegacion en este puerto se agrava.

Pocos son los que no han adherido ahora al movimiento.

El shah y el sultan

Paris, 6—El Shah de Persia ha contestado en términos muy agradecidos las felicitaciones que le envió el Sultan de Turquía por haber escapado ileso del atentado del jueves pasado.

Inglaterra

Policía que vigila á los anarquistas

Lóndres, 6—Las autoridades de policía de esta capital han recibido datos de un complot fraguado por los anarquistas contra personas de la familia real.

Una brigada especial de agentes secretos reforzada, hace guardia contra los ataques que se puedan efectuar con las personas de los príncipes.

Segun versiones autorizadas el complot está dirigido contra el príncipe de Gales y su hijo el duque de York.

Otra huelga

Londres, 6—Telegrafían de Newhaven que se han declarado hoy en huelga los obreros descargadores del puerto.

El yate Meteor y las regatas

Londres, 6—El Comité directivo del Yatcht Club ha recibido comunicacion del emperador de Alemania, declarando «Forfait» en todos los compromisos contraidos por su yate Meteor en los concursos de la presente estacion.

Esta resolucion ha sido tomada en razon del luto de la corte de Alemania por el duque Coburgo Gotha, tío del emperador. Se exceptúa de esta resolucion el premio «Queens Cup» que se correrá en Cowes, en homenaje á la donataria de la copa, S. M. la reina Victoria.

Guerra en Sud Africa

Londres, 6—Comunican de Pretoria que el general Hamilton que continua su marcha hácia Rustenberg al cruzar Megaliesberg fué atacado por un cuerpo numeroso de boers que estaba apostado en uno de los pasos forzosos del camino.

Los boers fueron desalojados y perseguidos.

En esta accion han resultado heridos el teniente coronel Rhodes, los mayores Wiliams y Emgisch.

De la tropa hubo 39 bajas entre muertos y heridos, en su mayor parte del regimiento de Barkshire.

La infantería montada continúa la persecucion y capturó 62 prisioneros.

Las bajas de los boers han sido muy numerosas.

Avisa el general Sir Archibald Huizter que hasta el 2 del corriente en la campaña del norte de Orange ha tomado prisioneros 3318 hombres y han caido en su poder 2016 caballos y 3 cañones de campaña y uno de grueso calibre.

El dia 2 á 20 millas al Sud de Kroonstad una fuerza boer emboscada en las proximidades de la línea férrea hizo descarrilar un tren en marcha de Bloemfontein á esta capital con provisiones y una guardia.

—El general Dawning con tropas de infantería montada y caballería salió del desfiladero de von Reenen y avanzó sin hallar oposicion hasta Harrismith plaza que ocupó.

Se ha rendido el general orangense Roux con los comandos de Bathulie Rouxville á Wepener.

—Kruger en una nueva proclama aconseja la resistencia á todo trance.

Promete el presidente Kruger que el gobierno de la República del Transvaal indemnizará á todos los habitantes los daños que les causen las fuerzas británicas en razon de la resistencia constante que opongan á su avance.

Insiste el presidente Kruger en sostener que hasta el último hombre blanco de las repúblicas sud africanas debe sucumbir antes que aceptar el dominio de la Gran Bretaña.

Los sucesos de Italia

PREPARANDO LOS FUNERALES DE HUMBERTO

ARRESTO DE ANARQUISTAS

Roma, 6—Se anuncia que el arzobispo de Génova, cardenal Reggio recibirá el jueves próximo el féretro con el cadáver de Humberto I en el panteon y que celebrará el viernes una misa solemne por el alma del finado rey.

El cadáver de Humberto I será conducido á esta capital el jueves. El tren que lo conducirá saldrá de Monza á las cuatro de la tarde, y vendrá por la via de Pisa. Vendrán desde Monza acompañándolo en el tren, el duque de Aosta, heredero de la corona, el duque de Génova y el ministro de Guerra general Ponza de San Martino, y el marqués Di Rudini, ex-presidente del Consejo de ministros. En Monza, antes de la partida, sólo se le harán funerales militares.

El féretro será llevado del castillo real á la estacion en una cureña de artillería, trás de la cual irá el caballo favorito del difunto rey.

En seguida irán el clero, las autoridades, las tropas de la guarnicion, etc.

Se ha arreglado que el tren mortuorio llegue á esta capital á las 6 de la mañana y á las 7 saldrá de la estacion del ferro-carril la procesion que conducirá el cadáver directamente al panteon en órden idéntico que se siguió para el entierro de Victor Manuel II.

El acto será grandioso.

Centenares de familias que viven en las calles que recorrerá el cortejo han hecho cuantiosos pedidos de flores para derramarlas sobre el cadáver.

Se calcula que el jueves no bajará de 10 000 el número de los forasteros.

La tumba de Humberto I en el Panteon estará en frente de la de Victor Manuel II.

—La Regina Margarita pidió á monseñor Bonomelli, obispo de Cremona, permitiera la publicacion de una plegaria por la memoria del rey Humberto escrita por ella y su admision en las iglesias. Monseñor Bonomelli consultó inmediatamente el caso por telégrafo con el Vaticano y obtuvo el permiso.

Hé aquí el texto de la plegaria compuesta por la viuda de Humberto:

«...¡Oh, Señor! El hizo el bien en este mundo; no tuvo rencor hácia ninguno; perdonó siempre á quienes le hicieron mal; sacrificó su vida al deber y al bien de la patria. Hasta su alto suspiro se aplicó al cumplimiento de su mision. Su sangre enrojeció la tierra, la derramó de sus tres heridas cuando realizaba obras de bondad y de justicia! Cúmplase, ¡oh Señor! vuestra voluntad. Vos que sois misericordioso y justo, recibidle en vuestros brazos, dadle el premio eterno!...»

Preceda á la plegaria un Rosario, compuesto de un Credo, un Padre Nuestro y el siguiente Profundis:

Porque fué misericordioso para con todos conforme á vuestra ley!...

Oh señor! dadle la paz porque no quiso nada que no fuera la justicia; sed compasivo para él, señor, porque perdonó siempre á todos; perdonadle vos de los errores inevitables en la naturaleza humana, señor, porque amó á su pueblo y tuvo un pensamiento: el del bien de la patria; recibidla vos en vuestra patria gloriosa, porque fué bueno hasta su último suspiro y cayó víctima de su bondad: Dadle la corona del martirio señor!....

El Papa ha ordenado que todas las diocesis del reino tomen participacion en las ceremonias fúnebres con que se quiera honrar la memoria de Humberto.

Hagamos que Italia entera participe de las manifestaciones de este luto verdaderamente nacional, ha dicho Leon XIII á los prelados en su circular al dar esta órden.

La reina Margarita guardó en un cofrecillo la camiseta que llevaba Humberto I en los momentos en que fué herido, la cual es de seda de colores blanco y azul alternado en rayas; está cubierta de sangre y tiene tres agujeros de las balas.

Otra prenda que Margarita quiere conservar son las flores que su esposo cultivaba en persona en el balcon de su departamento privado del Quirinal.

—

Roma, 6—El rey Victor Manuel III contestando al telegrama de condolencia que le mandó el sultán Abdul Hamid por la muerte de Humberto I le ha significado su deseo de seguir con Turquía las relaciones amistosas que en estos últimos tiempos han mantenido las dos naciones.

—Dicen desde Londres que el duque de Argyll representará á la reina Victoria en los funerales del rey Humberto I y sale hoy para Roma.

—

Roma, 6—Se ha reabierto esta tarde la cámara de diputados.

Asistió á la sesion una gran concurrencia.

El presidente de la cámara, hon. Villa, pronunció un elocuente discurso haciendo el elogio del rey Humberto I, discurso que fué frecuentemente interrumpido por las aclamaciones de los presentes.

—El rey Victor Manuel III ha dirigido al ejército la siguiente orden del dia:

«Todo el mundo civil se ha reunido para manifestar su indignacion por el trágico fin de mi llorado padre y el dolor de la nacion ha repercutido ciertamente en nuestros corazones. ¡¡Buenos y fieles soldados!! en estos momentos tan tristes mis pensamientos se vuelven con plena confianza á vosotros todos, seguro como estoy de que me concedereis el afecto que consagrasteis á Humberto I.

Siguiendo el ejemplo de mi glorioso padre mi corazon de soldado se dirige á vosotros y mis pensamientos se vuelven hacia nuestros compañeros, que estan ahora en Creta, en la Eritrea y en China donde dan pruebas de las tradicionales cualidades de los soldados italianos y mantienen alta la gloriosa bandera nacional símbolo de la grandeza y de la unidad de la patria.»

—

Milan, 6—Aumenta por momentos la agitacion de Bressi.

Desde el sábado á medio dia empezó á dar pruebas de estar enfurecido.

En diversas ocasiones se abalanzó sobre sus guardianes y cayó tendido en el suelo como fulminado.

Para que se mantuviara inmóvil y no destrozara su ropa fué necesario ponerle el chaleco de fuerza, el cual lo ha conservado durante 10 horas consecutivas hasta que cedió la agitacion y entró en un reposo inerte. Pero en la mañana de hoy ha renovado las manifestaciones de excitacion y será indispensable enchalecarlo de nuevo.

—

Roma, 6—Comunican de Constantinopla que á consecuencia del asesinato del rey Humberto por Bressi todos los italianos jornaleros y obreros que existen en esa capital son objeto de una vigilancia especial.

Los obreros italianos que estaban empleados en las obras del palacio imperial y en los jardines del Yildiz Kiosk han sido despedidos.

—

New York, 6—Anuncian de Chicago que los anarquistas provocaron allí ayer serios disturbios de los que resultaron 25 heridos. Se han efectuado muchos arrestos.

—

Roma, 6—El asesinato del rey Humberto ha dado lugar á un cambio de ideas entre los gobiernos de todos los estados civilizados para la aplicacion de una série de medidas contra el anarquismo.

Inglaterra y Alemania han tomado la iniciativa de esta campaña anti-anarquista que tendrá repercusion en todo el mundo.

Los registros de locales frecuentados por anarquistas y las prisiones de adeptos al anarquismo continúan en todas partes tanto en Italia como en el extranjero.

En Ancona la policía ha registrado la redaccion del periódico «La Agitazione» fundado en aquella ciudad por el conocido anarquista Malatesta.

En Jesi han sido aprehendidos 10 afiliados al anarquismo.

Ha habido tambien numerosos arrestos de personas que hacian la apología del regicida.

Entre éstas se hallan un miembro del consejo comunal de Isola del Liri apellidado Giovanne, el doctor Giacomo Varaldo de Savona y el comerciante Barin de Padua.

En Ferni han sido puestos en prision varios obreros de la gran fundicion de esa localidad, que celebraron el regicidio con una comilona.

La policía de Monza y la de Milán han arrestado á muchas personas. En Ertebello ha sido arrestado un mozo de café llamado Pilade Boldrini, de 25 años de edad, anarquista conocido.

La policía de Milan acaba de arrestar á un individuo sobre el cual recaen sospechas de complicidad con Bressi en el asesinato del rey Humberto.

Se llama Agnone Jerlenski, es de nacionalidad rusa, demuestra tener alrededor de 30 años y se ha negado ante el juez de instruccion á dar ningun pormenor sobre su estado civil, su profesion y la causa de su permanencia en esta ciudad.

Despues de tomarlo preso fué registrado en la comisaría y se le encontró en un bolsillo interior del chaleco, disimulado por el forro, una carta marcada con signos especiales y llevando estampillado el siguiente rubro: «Seccion anarquista 163...»

En esta carta se dice que á fines de Julio del corriente año serian suprimidos diversos soberanos y otras referencias que la policía reserva para continuar sus pesquisas.

Se cree que Jerlenski es el individuo con el cual en diversas ocasiones se vió á Bressi pocos dias antes de consumar el crimen.

Al efecto será careado con el posadero Ramella y su hija, que dicen poder reconocer fácilmente la persona que dos veces consecutiva acompañó á Bressi al salir y entrar á la posada.

La guerra en China

AMENAZAS Á LOS MINISTROS EN PEKIN

MUCHOS RUMORES

Londres, 6—El consul del Japon en Shanghai dice que en un mensaje de Pekin que llegó anoche á sus manos se le anuncia que el general Tung-Fuh Siag ha vuelto á esa capital expresamente llamado para que ataque á las legaciones y su primer acto ha sido impedir que continúe la introduccion de víveres en las legaciones, para obligar por hambre á los extranjeros á rendirse ó hacerlos salir desesperados á caer en manos de los boxers.

El general Tung-Foh-Siang ha confiado dos regimientos de la guardia imperial la mision de velar noche y dia porque no pase por las trincheras chinas para las legaciones, persona alguna que lleve víveres y comunicaciones.

De Shanghai se ha recibido el texto de otra proclama expedida en Pekin el 2 del presente por el príncipe Tuan y dirigida á los boxers.

El príncipe Tuan encomia el patriotismo de los boxers y los incita urgentemente á defender el territorio de la patria disputando á los aliados pulgada por pulgada el terreno ocupado por las fuerzas nacionales.

—Telegrafian con fecha 3 de Julio al «Times» que después de un reconocimiento practicado por una columna exploradora japonesa los aliados renunciaron á marchar sobre Pekin el 1.° de Agosto como estaba decidido. La fecha de la salida es ahora muy insegura.

—El almirante Seymour ha ordenado á todos los ingleses que habitan en Chinkiang abandonen inmediatamente esa ciudad, pues es inminente el estallido de una rebelion contra los extranjeros.

—Circula el rumor que el general Tuan-Shi-Tai ha sido decapitado en Pekin por órden de la emperatriz regente y que Shenghuan Husit director general de los ferrocarriles del norte temiendo correr igual suerte había fugado de la capital llegando á Taku.

—

Bruselas, 6—El rey Leopoldo convocó á un consejo extraordinario de ministros para resolver la forma de enviar una expedicion militar belga á China.

La persecucion y el asesinato de numerosos ciudadanos exije que Bélgica esté representada.

Se cree que la expedicion será enviada por cuanto la opinion pública lo exije.

—

Paris, 6—El ministro de relaciones exteriores monsieur Delcasse ha recibido en la mañana de hoy un telegrama de de Shanghai, trasmitiéndole un despacho del consul de Francia en Tchin-Kiang en la provincia de Yunnam diciéndole:

«Los desórdenes se agravan en el curso superior del Yuntse».

—La legacion de Rusia en esta capital ha recibido de San Petersburgo telegramas que comunican nuevas victorias de las tropas que cruzaron el rio Amour. En tres batallas desde el viérnes hasta ayer las tropas chinas han perdido mas de 2000 hombres.

Los rusos han tomado 18 cañones y gran cantidad de municiones y víveres que los chinos habian almacenado en Lu, lugar donde pensaban establecer su centro de operaciones.

—

Washington, 6—Los diarios de la tarde anuncian que el gobierno de los Estados Unidos va á negarse á autorizar al de China el traslado á Tientsin á los ministros extrangeros en Pekin hasta que no haya obtenido la libertad de comunicar directamente con ellos, y en lenguaje cifrado.

—

Londres, 6—«The Daily Express» publica en su número de hoy un telegrama de su corresponsal de Shanghai, que dice lo siguiente: Apenas salió de Tientsin la expedicion que vá á libertar á los extranjeros de Pekin, atacaron esa plaza 20.000 soldados chinos.

El combate duró seis horas. La guarnicion que había quedado compuesta de tropas francesas, rusas y norte americanas rechazó el ataque.

—El almirantazgo ha recibido despachos del jefe de la division naval en Taku almirante Bruce comunicándole que el ejército chino se reune en Pao Ting punto entre Pekin y la costa distante 40 millas del primero.

—Comunican de Hong Kong que las noticias de Canton recibidas en esa ciudad son cada vez mas desconsoladoras y alarmantes. La situacion es verdaderamente grave. Los negocios están totalmente suspendidos.

Los bancos chinos cierran sus puertas y rehusan todo género de negocios.

—«The Daily Mail» publica un telegrama de Shanghai diciendo que los chinos se encuentran al sud de Tientsin y amenazan cortar todas las comunicaciones.

—El general Liping-Sang ha sido nombrado hace poco comandante en jefe de las fuerzas imperiales chinas del norte.

—No tiene fundamento la noticia circulada en Europa del suicidio de Li-Hung-Chang.

—

San Petersburgo, 6 La batalla empeñada entre la division del Amour y Trassiberia á las órdenes del del general Sacharoff y las fuerzas de la Manchuria continuó hasta el dia 3 de corriente en Aigun Cendres.

Los chinos tuvieron 200 bajas entre muertos y heridos. Los cosacos se apoderaron de un cañon.

Comerciales

Londres, 6—El trigo se cotizó á 28 chelines las 480 libras.

—

Londres, 6—El lino se cotizó á 51 chelines y 6 peniques, las 480 libras.

—

Londres, 6—El maiz se cotizó á 20 chelines y 6 peniques, las 480 libras.

—

Ambares, 6—El tipo B. de la lana peinada se cotizó á 4.40 francos el kilo para Setiembre y á 4.47 1/2 id para Noviembre.

—

Amberes, 6—El trigo se cotizó á 16 francos los 100 kilos.

—

Amberes, 6—El lino se cotizó á 33 3/4 francos los 100 kilos.

—

Amberes, 6—El maiz ha subido á 10 7/8 francos los 100 kilos.

—

Hamburgo, 6—El trigo se cotizo á 128 marcos los 1.000 kilos.

—

Rio de Janeiro, 6—El cambio sobre Londres se cotiza á 11 11/16 peniques los 1.000 reis papel.

—

Santiago de Chile, 6—El oro se cotiza hoy en esta plaza á 33/4 y el cambio á 17 1/4 por ciento anual.

—

Buenos Aires, 6—El trigo superior se ha vendido de pesos 6.30 á 6.50, id buenos de 5.00 á 6.20, id regulares de 5.70 á 5.90, id inferiores de 5.30 á 5.50.

Se vendieron 600.000 kilos.

—El mercado de maices ha estado hoy flojo; el amarillo superior se vendió de pesos 3.85 á 3.00, idem bueno de 3.75 á 3.80, idem regular de 3.65 á 3.90, id inferior de 3.00 á 3.30, id morocho nuevo para consumo de 4.10 á 4.50.

Se han vendido 190.000 kilos.

—Los cambios sobre Londres se cotizaron: el bancario á 48 y el comercial á 48 1/4.

—Por capones para frigorífico se pagaron de pesos 6.80 á 9.00, por ovejas de 3.80 á 7.00

—Bidone y Delfino vendieron una tropa de capones á $ 9.80.

—José María Palma vendió de su establecimiento «San José», en Lincoln, 2.400 novillos mestizos á $ 38, para invernada.

—

Buenos Aires, 6—Oro, al contado, 225 80.
Idem, para fin de mes, 226.50.
Cédulas G. Nacionales, al contado, 81.50.
Cédulas L. Nacionales, al contado, 78.30.
Cédulas 8 % Provinciales, al contado, 13.30.
Idem idem, para el 7, 13.30.
Empréstito Popular 1888, para el 7, 73 90
Consolidada de Santa-Fé, 1886, para el 11, 49 50
Idem idem 1886, para fin de mes, 49 80.

Cambios:
Sobre Inglaterra, 48 1/8.
» Francia, 5.03.
» Alemania, 4.11.
» Bélgica, 5.05.
—Salen Triton y Vénus.

Buenos Aires, 6 de Agosto de 1900.

PRIMERA RUEDA

El oro abrió á 235.60 y cerró á 235.80

SEGUNDA RUEDA

El oro abrió á 235 90 y cerró á 235 60.

INSTRUCCION PÚBLICA

Universidad—Ha solicitado mesa para rendir exámen general de agrimensura, el señor Pedro Porfido y para rendir el teórico de notariado el señor Pedro Togoras.

—En la presente semana se dará comienzo á los actos de las oposiciones para proveer la dirección del aula de Historia Universal.

—Ha solicitado se le expida el título de bachiller en ciencias y letras el jóven Francisco Filippini.

MUNICIPALIDAD

Los caminos departamentales—El gobierno ha comunicado á la Junta que su pedido de que se incluya en las sesiones extraordinarias del C. L. el proyecto referente á la macadanizacion y mantenimiento de las calles y caminos del departamento, ha sido pasado al de Fomento para su resolución, en virtud de encontrarse en él los antecedentes principales.

Trámite—Ha sido pasado á la Direccion de Parques y Jardines el escrito de don Bartolomé De Ambrosio, propietario de una finca ubicada entre el Camino de Colón y la calle Aserradero que vá al Peñarol, solicitando lo siguiente:

1.° Autorización para colocar doble hilera de plátanos desde la esquina de su quinta hasta el porton de la misma que dá al Camino de Colón.

2.° Que se designe la persona que ha de darle la línea de los arbolitos y distancia entre sí.

3.° Que se contribuya á su obra con la donacion de tutores necesarios.

Lavado de los teatros—A solicitud de la Direccion de Salubridad, la de Obras Municipales ha resuelto que el inspector de teatros ordene á los propietarios de edificios destinados á espectáculos públicos el lavado frecuente con potasa ó soda de los pisos de la platea, corredores, palcos, cazuela, paraíso y demas dependencias.

Empedrado concluido—El señor Pablo Guidobono, contratista de la obra de mampostería del puente del Paso de la Arena en el Pantanoso, se ha presentado á la Direccion de Obras Municipales dando cuenta de que ha terminado los trabajos.

Se ha dispuesto que informe la inspeccion científica departamental.

Avisos luminosos—La Direccion de Obras Municipales ha vuelto á pasar á informe de la Inspeccion Municipal el expediente iniciado por los señores Quiñones y Paccard sobre avisos luminosos eléctricos en las veredas de las calles de la ciudad.

Edificacion—Asciende á 121 la cifra de los permisos concedidos en el mes de Julio. De ellos 36 son de edificacion, 13 para refaccionar 21 para cercar; 27 para practicar aberturas y 20 para construir veredas.

Los fuegos de artificio—Hasta el dia de ayer se han presentado tres propuestas para los fuegos artificiales del 25 de Agosto, dos de casas de Montevideo y una de Buenos Aires.

Las calderas de la Luz Eléctrica—Del informe que el ingeniero, señor Montero y Paullier presentó relativo á las calderas de la Luz Eléctrica, hemos entresacado los siguientes datos:

Ese informe fué presentado por una nota del Consejo de Administracion de la Luz Eléctrica, pidiendo que el señor Montero y Paullier presenciase la prueba de las calderas de la usina del Arroyo Seco. Se trasladó allí el ingeniero y procedió á probar cinco calderas Babcoville, las primeras instaladas en la Usina. La prueba consistió en elevar la presion á dieciocho atmósferas, resistiendo todas ellas en buenas condiciones.

Como no se considera prueba suficiente la anterior se procedió al exámen de una de las cajas de acero que unen los tubos, dos á dos. De 15 milímetros de espesor resultó que solo quedaban 3 milímetros. En esas condiciones es difícil que resistan la presion de 12 atmósferas á que trabajan las calderas, 5 de las cuales adolecen del mismo defecto que el anotado, es decir que ha disminuido en su máxima parte el espesor de sus paredes.

El servicio actual reclama el funcionamiento simultaneo de 9 calderas de las 15 que existen en la Usina y como es probable que se encuentren en mal estado casi todas ellas se haria imposible el abastecimiento de energía eléctrica á todas las actuales instalaciones.

El señor Montero y Paullier ha llamado la atencion de la Junta hacia la imprescindible necesidad que hay de prevenir cualquier accidente á que pudiera dar lugar la inutilizacion de las calderas. La corporacion deberá, segun el informe, indicar al Consejo de la Luz Eléctrica, que en caso de accidente debe en primer término cumplir el servicio de alumbrado público, despues el de los edificios públicos, enseguida el de los teatros y por último el particular.

Las condiciones en que se encuentran las calderas exigen su cambio total lo que no podrá efectuarse antes de algun tiempo, el necesario para hacer á Europa los encargues.

Por de pronto se esperan en estos dias dos calderas nuevas que se instalarán con toda premura para que no se llegue á interrumpir el servicio.

Permisos—La Direccion de Obras Municipales expidió ayer los siguientes permisos:

Esteban Risso, para edificar, Hocquart esquina Arenal Grande.

Manuel Labandeira, para edificar, calle Grecia Vila del Cerro.

Antonio Gutti, para edificar, Sierra entre Cerro Largo y Paysandú.

El agua—Análisis físico-químico de la muestra de agua corriente, tomada hoy en este Laboratorio á las 9 a. m.

Temperatura atmosférica 10.2
Id del agua 12.8
Color (Colorímetro de Crookes, Odling y Tidy) . . . . . 48 B. 20 A.
Materias orgánicas por litro, expresadas en O. milígramos 1.92

Nota—El agua se encuentra en las condiciones reglamentarias.—Montevideo, Agosto 6 de 1900.—*Cárlos Regúnaga*.

Movimiento marítimo

Temporales en la travesía—El patron del patacho argentino General Baldissera se presentó ayer en la Capitanía G. de Puertos y declaró: que salió de Buenos Aires el dia 2 del corriente, con cargamento de cereales y forrajes, navegando sin novedad hasta el dia 3 á las 11 a. m., en cuya fecha hallándose á la altura de la Colonia empezó á refrescar el viento y á formarse gran marejada, que inundaba la cubierta, debido á lo cual se mojó la carga que traia sobre ella y teme que tambien haya sufrido avería la que trae en las bodegas, por lo cual formula la presente declaracion en salvaguarda de sus intereses, reservándose el derecho de ampliarla cuando lo crea necesario.

—El capitan del vapor británico Bellucia declaró: que salió de Amberes el 12 de Julio ppdo., haciendo escalas en Londres, con carga general para Montevideo, Buenos Aires y Rosario. Durante el viaje experimentó fuertes temporales, especialmente en los dias 24 á 29 del mismo mes, en que el buque sufrió fuertes balanceos, por lo que teme que se haya deshecho parte de la estiva y averiado ó roto algunos bultos de la carga.

El cable á la isla de Flores—A las 4 a. m. salió hoy para la isla de Flores el vapor nacional General Lavalleja, conduciendo al capellan del lazareto P. Cuneo, al ingeniero Young, un contramaestre y siete marineros de la Capitanía del Puerto. El ingeniero y personal de marinería van á continuar los trabajos de reparacion del cable que pone en comunicacion á la isla con esta capital.

El Lavalleja conduce los materiales necesarios y seis botes para dichos trabajos.

Las reparaciones del Rayo—Ayer fué pasada al escribano de Gobierno y Hacienda, para su escrituracion, la propuesta de la casa F. L. Humphreys y Ca., que ha sido aceptada entre las que se presentaron para efectuar reparaciones en la máquina del vapor nacional Rayo.

Cambio de nombre—Los señores Baggio, Bianchi y Ca, se han presentado al Ministerio de Marina solicitando autorizacion para bautizar con el nombre de Palmira al actual pailebot nacional Coloniense.

La Donau—En la tarde de ayer levó anclas con rumbo al sur la corbeta de guerra austro-húngara Donau. Hará escalas en Bahía Blanca, Punta Arenas y puertos del Pacífico hasta Panamá, regresando despues por el cabo de Hornos.

El Nile y el Corsario—Ayer se presentaron en la Capitanía G. de Puertos los agentes del vapor británico Nile, y en representacion de su capitan expusieron: que el dia 4 del corriente á las 4 p. m. al desprenderse del costado de dicho vapor el del tráfico Corsario, por una mala maniobra rompió la escala real de estribor, su plataforma y accesorios, inutilizándola completamente. Que á la sazon reinaba calma y buen tiempo, por lo cual atribuyen lo ocurrido á impericia del patron del Corsario, protestando contra dicho vapor, sus armadores y quien mas haya lugar por los daños ocasionados que se estiman en noventa y cuatro pesos ó sea veinte libras esterlinas.

Desertor especialista—En la madrugada de ayer, á las 2 a. m., salió del puerto á las faenas de pesca la barquilla denominada La Porteña, núm. 555, tripulada por su patron Esteban Castellanos y seis marineros. Al llegar á las inmediaciones de Punta Brava oyeron gritos de auxilio, y dirigiéndose al lugar de donde partian, encontraron en el agua á un hombre con dos salvavidas colocados y un atado de ropa en una mano; lo hicieron subir á bordo y regresaron al puerto, entregándolo en la oficina de ayudantes de la Capitanía á las 11.5 a. m.

El individuo estaba completamente extenuado por el frio y los esfuerzos hechos para aproximarse á la costa. El jefe de punto teniente coronel Fazzio lo hizo alojar en la cuadra de la marinería, proporcionándole abrigo y alimento para que recuperase las fuerzas perdidas. Luego fué interrogado por su nombre y procedencia, manifestando ser desertor de la corbeta de guerra austro-húngara Donau, surta en la rada exterior, llamarse Salic y tener 19 años de edad.

Como pudiera haber desertado con algun otro compañero, el capitan G de Puertos ordenó que saliera el vapor Chapicuy con un ayudante á recorrer la costa hasta Punta Brava; pero á las 7.45 a. m. regresó el vapor sin haber encontrado novedad.

Abierto el atado que conducia Salic, en presencia del patron de la barquilla y del encargado del kiosko de Lussich, don Nicolás Ramasso, se comprobó que contenia los siguientes objetos: dos libretas, una camiseta, un par de medias, tres calzoncillos, un elastico, una tohalla, dos paños, una navaja y una carta.

Como se vé, se trata de un especialista en materia de desercion, pues ademas de ir provisto de todos esos elementos, se aseguró contra todas las contingencias posibles, colocándose dos salvavidas.

A las 2.15 p. m. la autoridad marítima hizo entrega del desertor al gerente del consulado austro-húngaro don Teodoro Schlesinger, quien lo condujo á bordo de la corbeta.

Pérdidas de carga—Con fecha de ayer se presentaron en la Capitanía del Puerto los agentes del vapor británico Austrian, en representacion de su capitan, y exhibieron una declaracion del primer oficial de dicho buque, en la que consta que debido al mal tiempo y á las roladas de las lanchas que recibian la carga, se perdieron fuera de la borda dos cajones azúcar marca Saturno y varios rieles marcados con las puntas coloradas y blancas, y se rompieron cuatro sacos café marca P. F. perdiendo parte de su contenido.

—El patron de la lancha núm. 498 declara: que estando al costado del vapor español San Ignacio de Loyola recibiendo carga, se rompieron varias bolsas de café, perdiendo cuatro de ellas todo su contenido y las demás parte de él.

—Durante el embarque de la carga del vapor británico Oravia al argentino Eolo, cayó al agua un saco de porotos marca A. C. perdiéndose totalmente.

—En la descarga del vapor italiano Sirio, cayeron al mar, perdiéndose totalmente, dos cuartercias de vino marca M. O. C. y una de la marca Taranco y Ca.

Depósitos indicados—Vapor francés Atlantique: J. Serna y General Artigas núm 3.

Vapor aleman Arensburg: Aduana Nueva 3

Vapor británico Bellucia: A. Serna y General Artigas núm 1.

Al varadero—La Capitanía del Puerto ha concedido permiso al propietario de la embarcacion núm 287, para subirla al varadero de la viuda de Valentín, con el objeto de efectuarle reparaciones.

PAPEL IMPRESO

La Imprenta y la Prensa en el Uruguay—Don Benjamin Fernandez y Medina ha publicado un folleto de cerca de cien páginas, en el cual los amantes de los útiles y amenos datos pueden enterarse de los progresos del arte tipográfico en este país y de las transformaciones que sufrió el periodismo entre nosotros, desde el principio del siglo hasta el presente.

Ilustraciones—Recibimos el número 8 del muy artístico periódico de esta capital «Rojo y Blanco»

—Tambien llegó á nuestra redaccion el número 125 de «La Alborada» semanario ilustrado de política ciencias y letras.

—El periódico «Ausonia» repartido ayer está dedicado al asesinato de Humberto I y contiene grabados y artículos que se refieren á los principales personajes de la casa de Saboya.

La Antorcha—Se publicó el primer número del periódico democrático titulado «La Antorcha» órgano del libre pensamiento, que viene á reemplazar al diario «El Liberal», recientemente desaparecido.

«La Antorcha» aparecerá los dias 7, 15, 22 y 30 de cada mes y su director es el señor Enrique Fresco y Diaz.

El Uruguay Ilustrado en 1901—La empresa de este periódico ilustrado proyecta saludar los albores del siglo XX en el año 1901 publicando un número que promete ser una verdadera obra de mérito por su confeccion artística y su correcta y bella estética.

Contendrá preciosos grabados, fotograbados, autógrafos y bocetos de lo mas sobresaliente en la entidad, la perspectiva y el sujeto.

Se compondrá de doscientas páginas mas ó menos.

Todos los avisos serán absolutamente gráficos, por lo que resultará el número único en cuestion un album-revista nacional.

Tratará de Geografía y Arqueología, política descriptiva del País y apuntes de Historia Nacional y de la Universal del siglo XIX Los personajes notables de la historia del Uruguay, los de actualidad, su Gobierno en los distintos cuerpos y ramos de la Administracion Pública, el Cuerpo Diplomático acreditado en el País; acompañado todo de notas biográficas ó de historia—Ciencias morales y positivas, Comercio é Industria, en general—Estudios sociológicos, de Artes é Instruccion Pública—La Prensa nacional y extranjera del País, y bellas letras.

Policía

Intento de suicidio—Anoche á las 9 la comisaría 2.ª recibió aviso de que en la calle Yerbal 20 se oian gritos y ocurria algo extraordinario. Acudió enseguida el comisario de esa seccion, señor Mourigan, y supo que la mujer Catalina Molassi, que habita en esa casa habia intentado quitarse la vida. Se llamó inmediatamente al doctor Grolero, médico de turno, y este facultativo atendió á la paciente recetándole un antídoto. La suicida solamente habia tomado una pastilla de bicloruro de mercurio, disuelta en agua.

La Molassi anoche á las 12 se hallaba fuera de peligro.

Nota del Comité Italiano—El jefe político de la capital, doctor Augusto Acosta y Lara, ha recibido del Comité organizador de la manifestacion de duelo por la muerte del rey Humberto la siguiente nota:

Montevideo, Agosto 6 de 1900.—Ilmo. señor Jefe Político y de Policía de la Capital.—Ilmo. señor:—El comité que tengo el honor de presidir, presenta á V. S. los mas cordiales agradecimientos por el inmejorable servicio que en la manifestacion de ayer prestaron los oficiales y guardias de esa reparticion, haciéndose acreedores todos á los mas merecidos elogios por su tino y disciplina.

Cumpliendo con ese grato deber, presento á V. S. los obsequios del comité y los mios en particular.—Doctor *Vicente Stajano*, presidente.—*L. Ambruzzi*, secretario.

Algunos nombramientos—El ministro de Gobierno ha autorizado los siguientes nombramientos propuestos por las reparticiones que se indican:

Jefatura de la capital—Para desempeñar el cargo de escribiente de 1.ª clase de la comisaría de la 7.ª seccion, á don Pastor Marenco, en lugar de don Luis Viñas que renunció.

Para escribiente de 2.ª clase de la misma seccion á don Carlos A. de Labandera.

Jefatura de San José—Para comisario de la 6.ª seccion á don Federico Laca, en reemplazo de don Agustin G. Alvarez que renunció.

—Para subcomisario de la 6.ª seccion al de la 1.ª urbana don Juan A. Durante en lugar de don Juan T. Tuya que fué separado del cargo.

Para sub-comisario de la 1.ª seccion urbana al de la 1.ª seccion rural don Ricardo Urrutia, y para sustituir á éste en el primer puesto á don Francisco Benitez.

Una desgracia—Ayer fué muerto por una centella en el departamento de la Colonia el vecino de la seccion Juan Gonzalez Breccio Vico.

Varias noticias—La comisaría 2.ª remitió á la Jefatura á J. Diz, M. Morales, M. Mendez, A. Silveira (a) «Angurriento» y J. M. D. Roque, por escándalo y uso de armas.

FOLLETIN (5)

A. CONAN DOYLE

MI TÍO BERNAC

Fuí á la puerta, escuché atentamente y no oyendo rumor alguno alarmante me dirigí al hogar.

La chimenea era de antiguo modelo, muy espaciosa, y poniendo los pies en unos hierros y ladrillos que proyectaban á un lado del fuego, como le había visto hacer á Lesage, ascendí sin dificultad y sin notar apenas el calor y el humo del hogar.

La primera mirada me mostró lo que buscaba. En la cavidad formada por la caida ó la extraccion de una piedra, vi y palpé un pequeño paquete con el cual bajé inmediatamente para examinarlo á la luz de la lámpara.

Era un bultito cuadrado, envuelto en tela encerada de color amarillo y atado con una cinta blanca.

Al abrirlo hallé buen número de cartas y un gran pliego de papel en muchos dobleces. La lectura de los sobrescritos de las cartas me dejó asombrado. La primera estaba dirigida al ciudadano Talleyrand; las otras con la misma republicana sencillez, á los Ciudadanos Fouché, Soult, Mac Donald, Berthier, en una palabra, la lista entera de los hombres famosos en la diplomacia y en la guerra que eran los más poderosos apoyos del nuevo Imperio.

¿Que podía escribir á tales personajes aquel pretendido comerciante en café? Quizás hallase la solucion en el pliego de papel, que desdoblé; y me bastó leer el primer párrafo para convencerme de que mi seguridad personal hubiera corrido mucho menor peligro en la playa, bajo la tempestad, que en aquella maldita cabaña.

He aquí lo que leí:

«CIUDADANOS: El suceso de hoy ha demostrado que ni aun en medio de sus tropas puede un tirano escapar á la justa venganza de un pueblo ultrajado. Los tres miembros de la Junta que actúa provisionalmente en nombre de la República, han impuesto á Bonaparte el mismo castigo que recayó en su dia sobre Luis Capeto. Al vengar así el crimen del 18 de Brumario...»

Hasta aquí había llegado en mi lectura cuando el corazón me dió un salto en el pecho y el papel se escapó de mi mano. Parecióme que dos aros de hierro me oprimían súbitamente los tobillos y á la luz del hogar vi con horror dos manos enormes, cubiertas de negro vello, como las garras de una fiera.

—¡Hola, amigo! gritó una voz de trueno. ¡Lo que es esta vez caíste en el garlito!

CAPÍTULO IV

PÁJAROS DE CUENTA

No tuve tiempo de pensar en la situación extraordinaria y humillante en que me encontraba, porque un violento tirón de mi agresor me hizo caer de espaldas dando tan tremendo golpe en el suelo que estuve á punto de perder el conocimiento

—No lo mates todavía, Tousac, dijo una voz melosa. Ante todo hay que averiguar quién es.

Sentí la presión de un dedo pulgar sobre mi barba al propio tiempo que dos manos me oprimían la garganta, haciéndome volver la cabeza lentamente hasta que la tensión llegó á ser intolerable.

—Un cuarto de pulgada más y se acabó, dijo el mismo vozarrón que había oido antes. Mi procedimiento es infalible.

—¡No, Tousac! ¡No! exclamó el otro. Una vez te vi aplicar ese procedimiento, como tú lo llamas, y el horrible chasquido resonó en mis oidos por largo tiempo. ¡Pensar que esos dedos y sobre todo ese pulgar enorme bastan para poner instantáneo fin á una vida humana! Cierto es que la inteligencia puede dominar á la materia, pero.... á respetuosa distancia.

Tenía yo el cuello torcido á un lado de tal manera que no podía ver á los que estaban discutiendo mi suerte. Tendido en el suelo, inmóvil, escuchaba.

—La verdad es, querido Carlos, que este hombre conoce nuestro secreto y que se trata de su vida ó de las nuestras. Hay que despacharlo. Suéltalo un momento, Tousac, que no puede escaparsenos.

En quién así habló reconocí inmediatamente al jóven que me había hecho caer en aquel lazo. Y apenas acabó de hablar, una poderosa mano me levantó con fuerza irresistible, hasta dejarme sentado en el suelo. Entonces pude mirar, medio aturdido, á los que me rodeaban y de quienes conocía, por lo pronto, los planes homicidas así pasados como futuros. Comprendí que en aquel solitario lugar me hallaba por completo á merced de mis captores; pero recordé el nombre que llevaba y disimulé lo mejor posible el terror que me helaba el corazón.

Además del jóven con quien había hablado antes ocupaban la cabaña dos recien llegados.

Lesage estaba en pie junto á la mesa, con un libro en la mano y me contemplaba sonriente con la tranquilidad del que ve á su adversario vencido y reducido á la impotencia. Cerca de él y sentado en una de las cajas vacias vi á un hombre de unos cincuenta años de edad, delgado, con la cara llena de arrugas y de color cetrino. Vestía un traje pardo y el calzón corto revelaba la risible delgadez de sus piernas. Al mirarme movía la cabeza con expresión solemne y comprendí que la compasión era incompatible con aquellos ojos grises de duro mirar.

Pero el que más me alarmó fué Tousac. Era un coloso, fornido más bien que alto, pero de un desarrollo muscular tan poderoso que le hacía parecer deforme. Sus torcidas piernas semejaban las de un orangután gigantesco y en todo su ser había algo del bruto, de la fiera. La erizada barba le cubría el rostro hasta los ojos y más bien que mano era una garra la que me asía brutalmente por el cuello. Sus aviesos ojos negros se fijaban en mí y en los otros dos testigos de aquella escena, como dirigiéndoles una pregunta muda y siniestra. Los otros podrían ser mis jueces; á Tousac le correspondía indudablemente el papel de verdugo.

—¿De dónde viene? ¿Quién es? ¿Cómo ha descubierto el escondrijo de las cartas? preguntó el hombrecillo.

—Al presentarse aquí creí que érais vosotros, contestó Lesage. Convendréis en que con semejante tiempo y en noche tan obscura no eran de esperar muchos paseantes por la marisma. Al descubrir mi error cerré la puerta y escondí los papeles en la chimenea. Había olvidado que podía verme por las rendijas de la puerta. Después para mostrarle el camino vi una grieta enorme junto al gozne y comprendí instantáneamente que me había visto, que su curiosidad debía hallarse fuertemente excitada y que probablemente hablaría del caso á otros. Le llamé en seguida y le hice entrar para proporcionarme algún tiempo y poder tomar una resolución.

—¡Por Dios vivo! ¿No teníais ahí el hacha? rugió Tousac. Un par de toques bien dados y un agujero en la arena ¿Qué mas queríais?

—Bien está eso, amigo Tousac. Pero no es de buenos jugadores el empezar la partida con el as de triunfo. Más había de conseguir con un poco de diplomacia....

—¿Qué hicísteis, pues?

—Mi primer objeto fué averiguar si esta señor Laval.

—¿Qué nombre decís? preguntó el de más edad.

—Laval. Por lo menos así pretende llamarse. Lo primero, como digo, era saber si me había visto esconder los papeles. Esto era de suprema importancia para nosotros y dado el giro que han tomado los sucesos lo es también ahora para él. Combiné mi plan, esperé hasta que os vi venir y entonces lo dejé solo en la casa. Por la ventana le vi dirigirse derechamente al escondrijo, entramos, rogué á Tousac que tuviera la bondad de dar en tierra con el caballerito... y ahí le tenéis.

Al concluir Lesage miró orgullosamente en torno como esperando el aplauso de sus oyentes, y el viejecillo procedió á complacerle dando dos ó tres palmadillas, sin dejar de mirarme muy atentamente.

—Querido Lesage, dijo, os habéis conducido con gran discreción. El dia en que nuestra nueva República necesite un buen jefe de policía ya sabemos á quien nombrar. Confieso que cuando después de guiar á Tousac hasta aquí me mostrásteis las piernas de un desconocido medio oculto en la chimenea me quedé como quien ve visiones, y eso que no me desconcierto fácilmente. Pero el buen Tousac, siempre practico, lo que hizo fué agarrar de firme las misteriosas piernas.

—¡Basta de charla! gruñó el hércules. Por haber nosotros hablado mucho y hecho muy poco lleva hoy Bonaparte una corona, cuando á la fecha no debería de tener ni cabeza en que ponérsela. Acabemos con este mozo y procedamos á lo que importa.

El tipo refinado, aristocrático, de Lesage me hizo buscar en él un protector posible, pero sus grandes ojos fijaron en mí una mirada de increíble dureza.

—Tousac tiene razon, dijo. Dejarlo partir llevándose nuestro secreto es poner en peligro nuestra propia seguridad.

—¡El diablo cargue con nuestra seguridad! gritó Tousac. Nuestros proyectos son los que se hallan en peligro. Eso es lo único que importa.

—Ambas cosas son compatibles, observó Lesage. Lo que no ofrece duda es que el artículo 13 de nuestro Reglamento define muy terminantemente lo que ha de hacerse en tales casos. Si algo hay que censurar la responsabilidad recae sobre los que redactaron ese artículo 13.

Cuando vi que el jóven Lesage secundaba los feroces propósitos de Tousac se me oprimió el corazón; y solo cobré algun ánimo al notar que el tercer personaje, cuya persistente mirada no se apartaba de mí, empezaba á demostrar alguna alarma ante las amenazas de muerte de sus compañeros.

—Mi querido Luciano, dijo con cariñoso acento poniendo una mano sobre el hombro del jóven, nosotros los filósofos, los hombres pensadores, debemos respetar la vida humana. Muchas veces hemos convenido en que á no ser por los excesos de Marat....

—Con todo el respeto debido á vuestra opinión, amigo Carlos, interrumpió Lesage, y después de recordaros que he sido siempre tan adicto como obediente discípulo vuestro, permitidme repetir que nuestra propia salvación depende de lo que ahora decidamos y que no hay término medio posible. La crueldad me repugna; pero vos presenciasteis conmigo hace meses la necesaria ejecución del policía de Londres y convendréis en que Tousac le impuso silencio para siempre con tanta destreza y rapidez que la ejecución fué sin duda más penosa para los espectadores que para la víctima. Esta no oyó, de seguro, aquel crujido horroroso que anunció el fin instantáneo de su existencia. Lo que vos y yo tuvimos el valor de presenciar entonces—y no creo equivocarme al decir que vos fuisteis el más activo instigador de aquella ejecución—bien podemos presenciarlo otra vez ahora, en circunstancias de vital interés para nosotros....

—¡No, no, Tousac! ¡Detente! gritó el otro con expresión de viva angustia y temor, al ver que la velluda mano de Tousac se posaba otra vez en mi garganta, apoyado en la barba el temible pulgar. Á voz apelo, Luciano, para que no permitáis que se consuma semejante acto. Así lo aconsejan, además de las razones del orden moral, otras de carácter eminentemente práctico. Pensad que si fracasan nuestros planes, lo que vos aconsejáis bastaría para disipar toda esperanza de clemencia....

Aquel argumento produjo decidida impresión en el jóven, que palideció visiblemente.

—La verdad es, dijo con esfuerzo, que de ningún modo podemos esperar clemencia. Creedme, Carlos, no hay más remedio que cumplir con el artículo 13.

—Pero indudablemente ha de concedérsenos alguna latitud, como miembros que somos de la comisión redactora.

—Nada de eso. Para alterar el reglamento se necesita el voto de la mayoría, dijo prontamente Lesage, resuelto á refutar todos los argumentos del otro.

Bajo la presión de los crueles dedos de Tousac empezó mi barba á describir un movimiento de rotación hacia el hombro y encomendé mi alma á la Virgen y al venerado San Ignacio, que ha sido siempre el excelso patrón de mi familia.

Pero al ver aquello el llamado Carlos, que parecía haberse convertido en mi protector, se lanzó hacia Tousac y empezó á forcegear, aunque inútilmente, con las manazas de mi agresor.

—¡Os digo que no le mataréis! gritó furioso. ¿Quiénes sois vosotros para oponer vuestra voluntad á la mía? ¡Suéltalo, Tousac! ¡Retira ese dedo de su barba! ¡Os digo que no, que no! ¡Os lo prohibo!

Y entonces, como viera en los rostros implacables de sus compañeros que de nada servían sus órdenes y gritos, empezó á suplicarles.

—¡Oidme! les decía. Os hago una propuesta. Oid vos, Luciano. Dejadme interrogarle. Si es un espía, un agente de la policía, solo entrego en absoluto á Tousac. Pero si resulta ser un viajero inofensivo á quien su mala suerte ha traído aquí, sin más culpa que una tonta curiosidad, lo dejáis por mi cuenta.

Habrá notado el lector que desde el principio de aquella escena no había yo dicho palabra, ni despegado los labios en defensa propia, por lo cual me sentí más tarde muy satisfecho de mí mismo, aunque confieso que mi silencio se debió más al orgullo que al valor. Perder á una la vida y el respecto de mí mismo era más de lo que podía soportar. Pero al oir aquella proposición, aquel esfuerzo supremo de mi inesperado defensor, aparté los ojos del bárbaro que me sujetaba para fijarlos en el otro que se obstinaba en condenarme. La brutalidad del uno me alarmaba menos que la actitud interesada del otro, pues demasiado sabía que no hay juez más inflexible ni más severo que el que tiene motivos para temer al acusado.

Mi vida dependía de la respuesta que diera Lesage á la proposición de mi protector. Pero Lesage se sonrió plácidamente al observar la viva emoción de su compañero y se limitó á repelir con desesperadora frialdad:

—¡El artículo 13! ¡El artículo 13!

—Yo asumo toda la responsabilidad, declaró Carlos.

—Y yo voy á deciros dos palabras, interpuso Tousac con ronca voz. Hay otro artículo además del 13, y es el que manda aplicar á los encubridores la misma pena que á los culpables á quienes protegen.

Este ataque directo no intimidó á mi campeón, que dijo con toda calma:

Enfermos del Estómago

Curaciones desesperadas son con las que universalmente ha desterrado el DIGESTIVO MOJARRIETA á todos los otros remedios. Despues de probar con todo es cuando más se agradece su segura eficacia, que es la única verdaderamente completa y radical; pero es necesario exigir grabado el nombre del medicamento en cada hostia como garantía de superioridad evidenciada en millones de enfermos y reconocida por las más grandes eminencias médicas de Europa y de toda la América. Lo venden todas las Droguerías del Mundo.

—La 4.ª á R. Loma y Francisco Migues, por pelea en la calle Yi é Isla de Flores, de la que resultó el segundo con una contusion en la cara.

—La 4.ª á Emilio Castelli y P. Sanchez, por pelea en la calle Minl 8. Sanchez recibió varios rasguños en el cuello.

—La 5.ª á Antonio Garcia y Paulo Javier por uso de armas.

—La 15.ª á L. Campara, á solicitud del juez de Instruccion de 2.º turno.

—La 3.ª á P. Agustini, por escándalo.

—La comisaría de investigaciones á Domingo Pastorino, acusado de haber robado varias pesas en el almacen de Fragoni y Llaport, establecido en la calle Canelones núm. 29.

EL TIEMPO

DATOS DEL TELÉGRAFO NACIONAL—Dia 6

Bueno en todas las estaciones de la línea.

REGISTRO CIVIL

Solicitudes matrimoniales—Ramon Juan Crisóstomo Pereyra, oriental, 35 años, soltero, con María Berasaluz, oriental, 25 años, soltera.

Andrés Isoleri, oriental, 25 años, soltero, con María Zarrega, oriental, 23 años, soltera.

Pilades Miguel Bertolotto, italiano, 25 años, soltero, con Raquel Lagomarsino, oriental, 18 años, soltera.

William John Saunders, oriental, 25 años, soltero con Sara Birdsall Tramar, inglesa, 28 años, soltera.

Ramon Reboredo, oriental, 22 años, soltero, con Rosa Avelino, oriental, 19 años, soltera.

Daniel Gimeno, español, 24 años, soltero, con Arminta Migliarino, oriental, 20 años, soltera.

José Vicente Romero, español, 27 años, soltero, con Dolores Rodriguez, española, 27 años, soltera.

Carlos Morice, oriental, 25 años, soltero, con Elena Camargo, oriental, 20 años, soltera.

Joaquin Harretche, oriental, 27 años, soltero, con Julia María Furcade, oriental, 20 años, soltera.

Defunciones—Elías Cabal, oriental, 37 años, soltero, Convencion 293.

Santiago Gades, oriental, 75 años, casado, Lavalleja 36.

Domingo Ferretti, oriental, 4 meses, Artes 1.

Juana Bravo de Fernandez, española, 70 años, casada, Uruguay 338.

Miguel Aranda, oriental, 35 años, casado, Hospital de Caridad.

Pedro Sagaste, francés, 73 años, casado, Caridad 38.

Angela Picchot, francesa, 82 años, viuda, Lavalleja 474.

Antonio Aramburú, español, 68 años, soltero, Hospital de Caridad.

[illegible] Rossi, oriental, una hora, Asilo de Expósitos.

Margarita S. de Marquez, gibraltarina, 43 años, casada, Minas 124.

Lorenzo Podestá, italiano, 64 años, soltero, Manicomio Nacional.

Laureano Marquez, oriental, 42 años, casado, Manicomio Nacional.

Adela Demarco, oriental, 10 días, Canelones 172.

LA BOLSA

Montevideo, 6 de Agosto de 1900.

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Banco Hipotecario del Uruguay

700 acciones á 14.80, para fin de mes; 250 á 14.90, para fin de Setiembre.

DESPUES DE LA PRIMERA RUEDA

Banco Hipotecario del Uruguay

150 acciones á 14.90, para fin de Setiembre; 300 á 15, id id; 200 á 15, hasta fin de Setiembre; 100 á 14.80, para fin de mes; 650 á 14.90, 11 id; 10 á 14.90, al contado.

Deuda Consolidada

1.410 $ nominales á 48.40, al contado.

Deuda Certificados de Tesorería

2.000 $ nominales á 67.10, al contado; 5.000 á 67.20 para mañana.

Empréstito Extraordinario 1897 (1.ª série)

1.500 $ nominales á 68.20, al contado.

Empréstito Extraordinario 1897 (2.ª série)

5.000 $ nominales á 68.20, para fin de mes;

SEGUNDA RUEDA OFICIAL

Deuda Consolidada

25.000 $ nominales á 48.60, para mañana; 28.200 á 48.70, para fin de mes; 1.410 á 48.60, al contado.

Empréstito Extraordinario 1897 (2.ª série)

3.000 $ nominales á 68.20, al contado.

DESPUES DE LA SEGUNDA RUEDA

Deuda Consolidada

9.400 $ nominales á 48.90, para fin de Setiembre; 14.100 á 48.70, para fin de mes.

Deuda Certificados de Tesorería

5.000 $ nominales á 67.80, para fin de Setiembre 1.100 á 67.30, al contado; 5.000 á 67.20, para mañana.

Banco Hipotecario del Uruguay

200 acciones á 15.10, para fin de Setiembre 100 á 15, para fin de mes; 50 á 14.90, para mañana.

Alonso Criado—Coleccion Legislativa de la República Oriental del Uruguay. Año 1900. [Tomo XXII] 1 vol. rústica 1.50.

Zorrilla de San Martin—Huerto Cerrado, 1 vol. rústica 0.60.

Baronesa de Staffe—Usos y prácticas sociales—Reglas y consejos para conducirse en la sociedad. 2a. edicion corregida y aumentada de acuerdo con las últimas publicaciones de la autora, 1 vol. rústica de 23 pág. [1900] 1.00.

Paul Margueritte—Hermana [Novela] 1 vol. rústica 1.00.

Perez Galdós—Montes de Oca, 1 vol. rústica 0.50.

Martinez—Manual del viajero ó Baedeker de la República Argentina; con planos de la república, ciudad de Buenos Aires, etc., etc., 1 vol. enc. de 400 págs [1900] 2.00.

Gonzalaga—Derecho diplomático y consular con los últimos casos de controversias entre los estados, 1 vol. rústica 2.50.

Daireaux—La cria del ganado en la República Argentina. Manual del Estanciero; nueva edicion con grabados 1 vol. enc. 3.00.

Gautier—L'année scientifique et industrielle [1900], 1 vol. 0.90.

Lesueur—L'or sanglant [Roman]—1900—1 vol. 0.90.

Villeroy—Tableaux synoptiques de pathologie interne 1 vol. 1.40.

Durand—Tableaux synoptiqu de thérapeutique. 1 vol. 1.40.

Reboles y Campos—Anuario Internacional de medicina y cirugía. Tomo XXX. Julio á Diciembre de 1899. 1.40.

Bocquillon-Limousin—Formulaire des médicaments nouveaux, 1 vol. (1900.) 0.80.

Bardet—Formulaire des nouveaux remèdes. 1 vol 1.10.

Mracek—Atlas-Manuel de la syphilis et des maladies vénériennes. Pathologie et thérapeutique. 10 vol. 6.00.

Yakob—Atlas-Manuel du système nerveux à l'état normal et à l'état pathologique 2éme. ed. 1 vol. 5.

Siguad—Traité clinique de la digestion et du régime alimentaire t.º 1 (1900) 1 vol. enc. 2.00.

Hétrard—Architecture (de la Bque. du conducteur de travaux publics. 1 vol. enc. de 481 págs. 4.

Coleccion Legislativa—Leyes y Decretos de la República Oriental del Uruguay (1825-1899), por el doctor M. Alonso Criado, 25 volúmenes; se venden. Tomos sueltos $ 1 50 los pedidos á la Librería Barreiro. prm.

CORREOS

VIA FLUVIAL Y MARÍTIMA

Salen hoy:

Para Santos, Bahía y Marsella, vapor francés Alsace.—Agencia, calle Colon número 87 A.—Correspondencia en el Correo hasta las 9 a. m.

Para Buenos Aires, vapor nacional Venus.—Agencia, calle Piedras núms. 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p. m.

Mañana:

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor nacional Triton.—Agencia, calle Piedras número 173.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p. m.

Para Buenos Aires, vapor argentino Eolo.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p. m.

Para Tenerife, Vigo, Cherbourg y Hamburgo, vapor aleman Córdoba.—Agencia, calle Solís número 40.—Correspondencia en el Correo hasta las 11 p. m. del día 7.

El 9:

Para Las Palmas, Barcelona y Génova, vapor italiano D. di Genova.—Agencia, calle Piedras núms. 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 9 a. m.

NOTA—La correspondencia se recibe en el kiosko abierto en el salon de revisacion de la Aduana hasta última hora.

VIA TERRESTRE

La sucursal de Correos Terrestre calle Uruguay esquina Andes, (bajos de la casa del señor Buxareo.)

Esta oficina permanecerá abierta durante todo el dia y la noche, cerrándose las valijas una hora antes de la salida de los trenes y de acuerdo con horario respectivo.

En la Estacion Central funcionarán dos agencias de franqueo, una establecida en la calle Rio Negro y otra en la calle La Lopez.

La correspondencia de estas Agencias pondrá depositarse en el buzon especial de donde será retirada por los estafeteros, un cuarto de hora antes de la salida de los trenes.

Los buzones vecinales establecidos en la Plaza Constitucion, 18 de Julio y Convencion y Yaguaron y 18 de Julio, ademas del servicio ordinario, se abrirán á las cuatro de la mañana, para examinar la correspondencia con destino al interior por [illegible]

[illegible]

HORARIO

[illegible]

Vapores esperados de ultramar en Agosto

NOMBRE	BANDERA	DIA	PROCEDENCIA
Messapia	italiano	7	Génova y escalas
Hippomenes	británico	7	Liverpool y escalas
Sesostris	aleman	7	Valparaíso y escalas
Hermes	británico	7	Nueva York
Asuncion	alemán	8	Hamburgo y escalas
Bonn	alemán	8	Bremen y escalas
Italie	francés	9	Marsella y escalas
Tijuca	alemán	10	Hamburgo y escalas
Venezuela	italiano	10	Génova y escalas
Cordilleras	francés	10	Havre y escalas
San Agustin	español	10	Valparaíso y escalas
Thames	británico	11	Southampton y escalas
Georgia	alemán	12	Génova y escalas
J. W. Taylor	británico	14	Liverpool y escalas
Orellana	británico	15	Valparaíso y escalas
Etruria	italiano	16	Génova y escalas
Penith Castle	británico	16	Nueva York
Dacia	alemán	17	Hamburgo y escalas
La Plata	francés	17	Burdeos y escalas
Océano	británico	18	Amberes y escalas
Lusitania	británico	19	Liverpool y escalas
Pereco	italiano	19	Génova y escalas
Car. Verde	alemán	19	Hamburgo y escalas
Sicilia	alemán	20	Génova y escalas
California	francés	20	Havre y escalas
Bellasco	británico	21	Londres y escalas
Alnmere	británico	23	Liverpool y escalas
Alfonso XIII	español	24	Havre y escalas
Bretagne	francés	24	Marsella y escalas
Iberia	británico	25	Valparaíso y escalas
Wallensian	británico	25	Liverpool y escalas
Danube	británico	25	Southampton y escalas
C. di Milano	italiano	29	Génova y escalas
Cordillere	francés	31	Burdeos y escalas
Corrientes	alemán	31	Hamburgo y escalas

Vapores á salir para ultramar en Agosto

NOMBRE	BANDERA	DIA	DESTINO
Dorset	británico	7	Pará y Guadalupe
Dunottar	británico	7	Amberes y escalas
Alsace	francés	7	Marsella y escalas
Pampa	francés	7	Havre y escalas
Heliades	británico	8	Liverpool y escalas
Sesostris	aleman	8	Hamburgo y escalas
Córdoba	alemán	8	Vigo y Cherbourg
D. di Génova	italiano	9	Génova y escalas
San Agustin	español	10	Liverpool y escalas
Phidias	británico	10	Amberes
Guahyba	alemán	10	Rotterdam y Hamburgo
Atlantique	francés	11	Burdeos y escalas
Les Alpes	francés	11	Marsella y escalas
Cordouan	francés	12	Burdeos y escalas
Orellana	británico	15	Liverpool y escalas
Juan Forgas	español	15	Cádiz y escalas
Sirio	italiano	16	Génova y escalas
Paraná	británico	16	Nueva York
Thames	británico	18	Southampton y escalas
Mendoza	alemán	19	Vigo y Cherbourg
Lusitania	británico	19	Valparaíso y escalas
Italie	francés	19	Marsella y escalas
Messapia	italiano	20	Génova y escalas
Bonn	alemán	20	Vigo y Amberes
Georgia	alemán	22	Génova y Nápoles
Venezuela	italiano	23	Génova y escalas
Iberia	británico	25	Liverpool y escalas
La Plata	francés	25	Burdeos y escalas
Etruria	italiano	28	Génova y escalas
Asuncion	alemán	29	Vigo y Cherbourg

DIVERSIONES PÚBLICAS

Teatro Solis—Temporada de invierno.—Gran compañía lírica italiana.—Empresa Luis Milone y C.ª—Direccion A. Bernabei.

El jueves 9 de Agosto, debut con la ópera «L'Ebrea».

16 únicas funciones de abono, en las cuales están comprendidas las fiestas patrias del 25 de Agosto y se representarán 16 óperas distintas (salvo caso de fuerza mayor).

Precios del abono—Palcos avant-scene, sin entrada, $ 200; id bajos y balcones, id, 150; id altos, 95; id cazuela, 60; sillones, con entrada, 32; tertulias altas id, 25; lunetas de cazuela id, 13; delantera de paraíso id, 13.

Teatro San Felipe—Compañía de zarzuela española—Dirigida por el popular primer actor don Federico Carrasco—Maestro director y concertador don Juan Anglada—Espectáculo por secciones.

Hoy martes 7 de Agosto—Se representará lo siguiente: 1.º La chiquita de Nájera. 2.º María de los Angeles. 3.º El diluvio universal. 4.º Segundo acto de la misma.

Teatro Cibils—Gran compañía dramática española.—Director: Wenceslao Bueno.

El miércoles 8 de Agosto—Se pondrá en escena la obra: Juan José y la peti-pieza El Censo.

El Fotocromo—Salon: calle 18 de Julio 205 casi esquina Rio Negro.—El maravilloso descubrimiento del profesor Lumiere.—Unico en el mundo.—La fotografía con relieve y *colores naturales*.—Gran premio en la exposicion de 1900.

Entrada—Para señoras y caballeros 0.20; niños: menores de 10 años 0.10.

Todas las noches de 7 á 10.

Casino Oriental—Direccion H. Beaudecourt—Calle Florida 192, entre Soriano y Canelones.—Funcion todas las noches.

AVISOS

CASAS DE INQUILINATO

En esta imprenta se venden formularios para dar cuenta del movimiento de las casas de inquilinato.

AVISO

Eliseo Chaves y José P. Pallares se complacen en participar á Vd. que han abierto escritorio y se encargan: De la compra y venta de propiedades de toda clase, tanto en este Departamento como en los demás de la República. De la compra y venta de toda clase de ganado. De tramitar y gestionar el cobro de toda clase de créditos ante los poderes del Estado. Obtenerles cédulas á las viudas de militares, ó menores de los mismos, jubilados, etc. Obtener del Gobierno, reincorporaciones al ejército de línea, la liquidacion de sueldos devengados, gestionar las diferencias ó reclamos de los mismos por servicios prestados en actividad. Aceptan poderes para cobrar los sueldos de los señores Jefes y Oficiales, de las viudas, menores y demás pensionistas del Estado, remitiéndoles sus haberes. Cobrar costas de los señores Jueces de Paz y Actuarios de los Departamentos, que se encuentren depositadas en los Juzgados Superiores de esta Capital, remitiéndolas á su destino. Obtenerles la pension que les correspondan á los educacionistas que estén en condiciones de jubilarse, con arreglo á la Ley denominada Ciganda, promulgada el año ..... para el cuerpo docente. Colocar dinero á interés, ó en hipoteca. Del cobro de alquileres de casas, arriendos de campos, etc. y administracion de las mismas propiedades.

Para el buen desempeño de esto contamos con excelentes relaciones y elementos necesarios, pudiendo por tanto garantir nuestros trabajos y actividad.

Cobramos módicas comisiones.

Esperamos sus órdenes en nuestro escritorio, calle Canelones núm. 90. (entre Andes y Convencion) Montevideo, Mayo de 1900.

Chaves y Pallares.

ESPLENDIDO NEGOCIO

VENTA DE UN CAMPO Á CUATRO AÑOS DE PLAZO

En el departamento de Cerro Largo á nueve leguas distante de la ciudad de Melo y situado sobre la costa del Rio Yaguaron, se vende una fraccion de campo compuesta de setecientas ochenta y una cuadras. Campo de ricos pastos, abrigado, de aguadas permanentes en todo el campo, alambrado, sin camino, siendo un potrero cerrado á llave, tiene cerca de una legua de costa sobre el rio Yaguaron, poblado de ricos montes en los cuales hace diez años no se corta madera, títulos inmejorables. Se vende este campo, por la cantidad de cinco mil setecientos pesos pagaderos en la forma siguiente: mil setecientos pesos al pasar la escritura y los cuatro mil restantes por anualidades de mil pesos. El comprador podrá en seguida tomar posesion del campo. Del monte puede sacarse el valor del campo y se va pronto el Ferrocarril á Cerro Largo, un hombre espeaculador podrá sacar más del doble.

Para tratar, con Eleuterio Márias en Montevideo, calle Tacuarembó núm. 210a. 1953-ag.14

A los señores estancieros y cabañeros

Por el vapor aleman *Cap. Roca* llegaron 17 ovejas Rambouillet de las renombradas cabañas de Goedelitz, Hundisburg y Peest. Estas ovejas han sido adquiridas el mes pasado en la importante exposicion de ganadería de Posen y ocho de ellas obtuvieron el *Premio de Honor* para el *vencedor*, la mas alta recompensa.

METZEN-VINCENTI & C.ª

MISIONES 84a

2017-ag.21-3.ªpág.

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

25.º DIVIDENDO

Se invita á los señores Accionistas para que concurran al Banco con sus títulos á recibir el dividendo correspondiente al primer semestre 1900.

Montevideo, 30 de Julio de 1900.

1086 ag.10.

JUNTAS ECONOMICO-ADMINISTRATIVAS

Proyecto de ley sancionado por la Convencion Municipal.

Se vende en esta Imprenta

LA PATRIE

Messieurs les sociétaires de «La Patrie» sont prévenus que l'assemblée Générale qui devait avoir lieu le 5 Août a été renvoyée au dimanche 12 Août.

2162 ag 12 — *Le Secrétaire.*

Departamento Nacional de Ingenieros

LLAMADO Á LICITACION

Llámase á licitacion por el término de veinte dias, para las obras de reconstruccion á efectuarse en el muelle y rampla de la aduana de Paysandú, con extricta sujecion á los planos y pliego de condiciones que se hallan de manifiesto en la secretaría general de este Departamento Nacional de Ingenieros y en la Oficina Técnica de la Inspeccion Regional núm. 2, en Paysandú.

Las propuestas en el sellado correspondiente se recibirán en esta secretaría y en la Oficina Técnica de la Inspeccion Regional núm. 2 en Paysandú hasta el dia 27 del corriente Agosto, á las 2 de la tarde, á cuya hora serán abiertas en presencia de los interesados que concurran, reservándose el Superior Gobierno el derecho de rechazarlas todas si no las encontrara aceptables ó el de aceptar la que á su juicio sea la más conveniente.

Montevideo, Agosto 7 de 1900

2165-ag 26 — *Félix Illa*, Pro-Secretario.

Chipito. Andrés R — Escribano Público: Calle 18 de Julio núm. 591, Montevideo. 1249-prm.ed.p.



1910 d.pm-3.ªpág.

POLVOS DEL DOCTOR GOLIS, DE VIENA

El remedio más eficaz para las enfermedades del estómago. La influencia que ejerce es tal que una sola caja basta para que toda dolencia desaparezca por pertinaz que haya sido.

Los innumerables certificados expedidos por los principales médicos nacionales y extranjeros así lo atestiguan.



MARCA REGISTRADA

Unico agente para la República O. del Uruguay.

S. R. ZABALÚA

159—CALLE MERCEDES—159

1564-perm-d.pm.-3.ªpág.

CEDRAL TASSONI

(*ACQUA DI TUTTO CEDRO*)



JOCKEY CLUB

El Jockey Club llama á propuestas para el arrendamiento del privilegio que le ha sido concedido por Ley de 26 Junio con arreglo al siguiente pliego de condiciones:

Las propuestas se presentarán cerradas, y se abrirán en presencia de los interesados el martes 7 de Agosto á las 1 1|2 p. m. en la Gerencia calle 25 de Mayo núm. 345.

Base 1.ª La duracion del contrato de arrendamiento es de un año á contar desde la fecha de la escrituracion.

Base 2.ª El pago del impuesto correspondiente á la Comision de Caridad será de cargo del arrendatario y pagadero en la forma establecida por el decreto reglamentario del 10 de Julio corriente.

Base 3.ª La venta de boletos podrá hacerse por pizarra ó á la cotizacion del extranjero. En el primer caso la Comision no podrá ser mayor del diez por ciento, y en el segundo de siete sobre el dividendo del extranjero.

Base 4.ª El precio del arrendamiento se pagará por mensualidades adelantadas, en las oficinas del Jockey Club.

Base 5.ª En los dias que el Jockey Club, celebre reunion de carreras no podrán venderse boletos del sport del extranjero sino hasta una hora antes de la fijada para la primer carrera. Despues de esa hora la venta se efectuará en Maroñas, á cuyo efecto el Jockey Club facilitará local apropiado.

Base 6.ª El Jockey Club nombrará uno ó mas Interventores que fiscalicen las operaciones del Sport, y los contratistas ó arrendatarios están obligados á cumplir las órdenes que importan para garantía del público y la renta de caridad.

Base 7.ª El arrendatario otorgará una garantía hipotecaria de diez mil pesos, ó en su defecto depositará á la órden del Jockey Club títulos de deuda pública de un valor equivalente aforados al precio de Bolsa el dia de la celebracion del contrato.

Esta garantía responde no solamente al pago del arrendamiento, sino tambien al de los boletos ganadores y á cualquier otra obligacion emanada de este contrato.

Base 8.ª Se considera parte integrante de este pliego de condiciones en todo cuanto sea aplicable, el Superior Decreto de 10 de Julio de 1900.

Base 9.ª El Jockey Club se reserva la facultad de no aceptar ninguna de las propuestas que se le presenten, sino las considera favorables.

2101-ag.7 — *La Gerencia.*

·ALERTA ·TOMADORES.

La embriaguez se cura pronto con una sola caja de la preparacion anti-alcohólica del doctor Pissmar. Ocurrir Ibicui 230 de 9 á 11 de la mañana, de 2 á 5 de la tarde y de 8 á 9 de la noche.

2051-prm.

La Union Mercantil

De acuerdo con los artículos 24 y 25 de los Estatutos, el Directorio de esta sociedad, convoca á los señores accionistas á la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el dia 17 del corriente á las 2 1|2 p. m. en el local social calle 25 de Mayo núm. 500, esq. Ciudadela.

ORDEN DEL DIA

Lectura y aprobacion de la memoria anual. Exámen, discusion y aprobacion de balances y dividendo.

Eleccion de Directorio y Suplentes.

Eleccion de dos titulares y dos suplentes para Comision de Cuentas.

Montevideo, Agosto 4 de 1900.

El Secretario.

NOTA—Las acciones ó certificados de depósito deberán ser presentados para la inscripcion tres dias antes del fijado para la asamblea.—Art. 24 de los Estatutos. 2161 ag 18

Para el comercio

En esta imprenta se hallan de venta los modelos impresos para «Relaciones de bultos mercancías que se remiten por Ferro-carril» conforme á lo recientemente dictado.

OMNIBUS

Andrés R. Salsamendi — Escribano — Particular Uruguay 476. Se encarga de la compra y venta de [illegible]

Al público — [illegible] pital de Caridad que juega despues del dia 4 del corriente mes.—Como la lista esta combinada con una lotería de diez millares y por ahora no jugará ninguna de éstas, se resolvió jugarla del modo siguiente: Si en la próxima lotería del Hospital de Caridad saliere la suerte mayor fuera de los diez primeros millares, se jugará con la siguiente en la misma forma, y así, hasta que la suerte mayor salga en los primeros diez millares.—Al mismo tiempo, hago saber al público, que el caballo testado, murió debido á la enfermedad reinante, como justificaré con los certificados que existen en mi poder.—Montevideo, Agosto 4 de 1900.—[illegible] 2139-ag 9

Al comercio y al público — Participo al comercio y al público que he vendido á don Agustin Rivara, el almacen de comestibles y bebidas de mi propiedad sito en la calle Yaro esq. Mercedes. Todo el que se considere con derecho ó acreedor á la citada casa, debe presentarse en la misma dentro de los cinco dias subsiguientes á esta publicacion, pasados los cuales el comprador no oirá reclamo.—Montevideo, Agosto 3 de 1900.—*Alberto Arena.* 2125-ag.8

Al público — La Escribanía de don Eduardo Garzao, se ha trasladado á la calle Zabala núm. 176, entre las de Rincon y 25 de Mayo. Ocúpase tambien de asuntos judiciales y administrativos.—Montevideo, 21 de Julio de 1900. 2003-ag.21.

Bicicleta — Se vende una magnífica, sin uso, enteramente nueva en pesos 35.—De 1 á 9 p. m. Agraciada 706. 2 d-p...

Banderas — Confeccion de toda clase de banderas nacionales, extranjeras y de señales, á precios sin competencia y trabajo garantido. Se recomienda á las personas que desean emplear bien su dinero, dirigirse á la calle Misiones núm. 114, altos. 1911 ag.19

Banco Ruso — Esta casa se encarga de compra y venta de valores negociables en bolsa, Deuda Consolidada, Deuda Interior, Deuda de Liquidacion, Empréstito Extraordinario 1.ª y 2.ª série 1897. Certificados de Tesorería, Cédulas y Títulos Hipotecarios y toda clase de acciones en general.—Tambien adelanta dinero sobre dichos valores en la calle Zabala núm. 66, frente á la Bolsa. Montevideo. 1824-perm

Burros garañones — Atencion, señores estancieros! Inglaterra necesita muchas mulas y por las buenas paga, precios fabulosos. Esto solo se obtiene, comprando un magnífico burro garañon, de los recien importados de España, (Cataluña) ó de los nacidos en el país, puros, á cuales mejores, y que se hallan en venta en la cabaña del Ferrocarril de Fco. Lleras al lado de la estacion, en San José. 1158-ag.16

Burro Garañon — Un magnífico burro garañon importado de España (Cataluña), de tres y medio años de edad, se halla en venta en la calle San José núm. 7 Montevideo. 1860-oc 2

Contabilidad y teneduría de libros.—En Agosto empezarán nuevos cursos superiores de dia y de noche.—*L. Isipena*, Washington núm. 69. 2119 at 2

Direccion Gral. de Poderes — Se ha trasladado á la calle de Zabala núm. 176 esq. 25 de Mayo, así como el estudio del doctor don Arturo Terra y la escribanía del señor don Eduardo Garzao. 1251-ag.12

Dinero sobre hipoteca — se da dinero cualquier cantidad que sea de ps. 1000 para arriba, sobre propiedades rurales ó urbanas que produzcan renta. Dirigirse á The Agency C.º of Uruguay Ltd. calle Rincon núm. 67.—W. Murray Wilson. 1423-prm.

El doctor Pouey — Ha confiado al doctor Bottaro, por todo el tiempo que dure su ausencia de Montevideo, la direccion de su Sanatorio y el cuidado de sus enfermos en general. 1347-oc.12

En venta particular — Un rico mostrador estilo morisco con chapa de mármol, armazon y reloj candelario, mueble que perteneció al vapor Santander.

Darán razon en la casa de remates de Alberto Salvagno Sarandí y Misiones. 130-p...

Fotografía — Depósito de artículos y productos especiales para fotografía. Se remiten copias de máquinas, aparatos instantáneos y útiles con detalles y precios.—Calle Cerro 162. 1936-perm.

Figueroa María — 36 años, tal vez modista hija de Juan Figueroa fallecido en Buenos Aires el 30 de Mayo de 1889, calle Córdoba 1337. Se desea conocer su direccion por asunto importante dirigirse al doctor Pereira, Cangallo 642, Buenos Aires. 2041-ag 23

Fotografía — Retratos al bromuro, al platino, al cloruro de plata, papel salado, etc.—Establecimiento moderno. Casa especial para retratos de niños y grupos.—Calle Cerro 162. 1338 perm.

Fotografía — Se ejecuta todo trabajo de fotografía es decir: revelar placas y películas, retocar, imprimir cilindrar etc. Se hacen aumentaciones de todos tamaños retocados ó no, al lápiz, al óleo, pastel etc. Precios módicos. Trabajos garantidos—Calle Cerro 163, sucursal calle Cerro 21. 1937-perm

Granja Vidiella — Prevencion: Se avisa al público que desde hace tres meses ha cesado toda venta y reparto de sus vinos y que no tiene actualmente repartidor alguno con vinos de la Granja. 2122 ag.7-2ed.

Granja Giot — Greffes sur Riparia. Gloire de Montpellier.—Greffes sur Rupestris du Lot.—Americanos con raices.—Sarmientos americanos—Sarmientos Harriague.—Precios módicos—Para entenderse en la misma Granja Villa Colon y Bacacay 42 de 10 á 12 de la mañana.—*L. Collengues.* 2143-ag 24

Los sordo-mudos — Aprenden á hablar por el sistema oral puro y se educan en el Instituto de sordo-mudos, calle Agraciada núm. 463. 479-perm.

La parisienne — Es una maravillosa tintura para el cabello y la barba absolutamente vegetal garantida sin ninguna sal metálica, la mas barata y sencilla, en su aplicacion hace el castaño oscuro y negro. *La Lepé el Depilatorio* sin rival en la América del Sud, completamente inofensivo que saca los vellos de la cara y brazos en 6 minutos. Unico depósito por mayor y menor calle General Rondeau 180.—*Peluquería de Carlos Bolsos.*—Montevideo. 621-perm.

Nuevo Banco Inglés — EN LIQUIDACION. Se pagará el 2.º dividendo á razon de 6 1|4 o|o, sobre los vales del Nuevo Banco Ingles en liquidacion, en el escritorio de The Agency C.º of Uruguay Ld. calle Rincon núm. 67 desde el 23 del corriente de 3 y 1|2 á 4 y 1|2. Los tenedores tendrán que dejar sus vales 24 horas para su revisacion. 1199 ag 19

Mueblería y Tapicería — De Juan Bruguly, 18 de Julio 41—Ultimas novedades—Ventas por mayor y menor.—Gran surtido de juegos de sala, escritorios, dormitorios, comedor, espejos y consolas, etc., instalaciones completas para matrimonios.

La casa se encarga en reformas de mobiliarios. Especialidad en sorte de cenefas y cortinas. Cuenta tambien con un completo surtido de tapicería.

Se atienden pedidos para campaña—Precio sin competencia. 2314-perm.

Obras históricas — por De-María—Se hallan á venta en las principales librerías, el compendio de Historia de la República hasta 1817, tres tomos Elementos de historia de la misma, hasta 1851, textos adoptados en la Universidad. Montevideo Antiguo, 4 tomos; Rasgos biográficos de hombres notables; Geografía Elemental, Catecismo Constitucional, Páginas históricas y Coleccion de Cantos, Escolares y recitaciones. 2009-ag.10.

Profesora de piano — Una señora de Londres da lecciones particulares de música. Sistema moderno. Buen éxito asegurado. Dirijirse á X Z este diario. 2119-at.4

Pianos y armoniums de Carlos Ott — Calle 25 de Mayo 283 entre Treinta y Tres é Ituzaingó—Montevideo. prm.

Se vende — La fonda y posada calle 25 de Agosto 39 por tener que ausentarse su dueño. Tiene poco capital y buena clientela. Para tratar en la misma. 2123 ag.7

Se vende — La librería, tipografía y acreditada fábrica de bolsas de papel LA VERSAL Sarandí núm. 257. No pudiendo atender este negocio su actual propietario, hará condiciones liberales á la persona que se interese en la compra. Para informes en la misma casa. 2097 ag 8.

Se alquila — UN TERRENO en la ciudad Nueva á la altura de Uruguay y Yaro. Area 1000 metros. Para tratar: Agraciada 673. 2129-p.

Se arriendan — dos fracciones de campo de labranza, situadas en la 9.ª seccion del departamento de Canelones. La estacion Montes, del Ferrocarril Central, está en el mismo campo. Por más datos, dirigirse: calle 18 de Julio núm. 329. 1920 ag.10

Sociedad Vitícola Uruguaya — El Directorio de esta Sociedad participa al público y á su clientela que tiene su depósito en la calle Misiones 86 y 88, para la venta de sus vinos tintos y blancos, de su acreditado establecimiento en "La Cruz" departamento de Florida. Se llevan los pedidos á domicilio é inmediatamente.—Teléfono "La Uruguaya". 643-perm.

Urgente — Un joven conocedor de los ramos de tienda y almacen, desea emplearse en casa mayorista, con buenas recomendaciones.—Ocurrir á Colon 142, F. A. 2051-ag.10

Vino de Bordeaux — De la acreditada casa de los señores Delor Frères, vinicultores en la Gironde, (Francia). Para facilitar á las familias sus vinos sin ser mezclado con otro vino la casa ha resuelto mandarlo en damajuanas lacradas con su correspondiente numeracion—Vino tinto en damajuanas de 20 litros, $ 4 50. Vino blanco grave en damajuanas de 20 litros, $ 5 50. Puesto á domicilio. Por la damajuana vacía se abonará $ 0.30 [illegible].—Agente, *P. Raymond*, calle Perez Castellanos 36. 2126-perm.

EL SIGLO

Este diario aparece **todos los dias**, exceptuando el 25 de Agosto y el Viernes Santo.

Publica dos ediciones: una de **suscripcion** que se reparte á domicilio y otra **popular** que circula en las calles.

EDICION DE SUSCRIPCION

En su edicion de suscripcion de **treinta y dos columnas, de gran formato**, repartida rápidamente en la capital y enviada con puntualidad á la campaña, se publica con escrupulosa imparcialidad todas las noticias con que concurren los *reporters*, así como tambien notas y correspondencias europeas de índole política, científica y literaria.

Los suscriptores recibirán, SIN RECARGO ALGUNO DE PRECIO **las novelas encuadernadas á la rústica** que haya publicado el folletin.

No obstante los crecidos gastos y los afanes que imponen tales mejoras la suscripcion ha sido fijada en esta forma para Montevideo y los departamentos de campaña:

Por mes	1 peso
" semestre	5.50
" año	10.00

EDICION POPULAR

La otra edicion, la edicion popular *que es en donde aparece el presente aviso*, circula en las calles á las nueve y media de la mañana. Es de formato mas pequeño que la de suscripcion y no aparece en ella ni el editorial, ni el dia comercial, ni los manifiestos de buques, ni el despacho de los tribunales. Tampoco reciben sus compradores las novelas encuadernadas que se reparten como prima á los suscritores de la edicion de gran formato.

Intéresante artículo

SOBRE LA NOTABLE MEMORIA ANUAL DE «THE STANDARD» COMPAÑÍA DE SEGUROS DE VIDA

Transcribimos de «The Financial News», importante semanario de Londres, las siguientes excelentes informaciones, que con fecha 5 de Junio publica sobre «The Standard» Compañía de Seguros de Vida, en la cual muchos de nuestros lectores están asegurados, debido á la actividad y popularidad de su representante don B. Lorenzo Hill, así como á la espléndida situacion financiera y liberalidad de condiciones de esta reputada Compañía.

He aquí el interesante artículo de nuestro colega londinense:

«No hay compañía británica que tenga mayores títulos para ser llamada la gran compañía universal, que «The Standard Life» de Edimburgo. Se encuentran sus sucursales en Canadá, Sud-América, la India, en el Extremo Oriente, las Indias Occidentales y en el Continente Europeo; y por la memoria correspondiente al año 1899, queda demostrado que sus negocios están en condiciones excepcionales de progreso.

«El año último, ha sido un período decididamente improductivo en la Gran Bretaña para los seguros de vida, y casi todas las compañías han sufrido un decaimiento en sus negocios.

«Sin embargo, la «Standard Life» ha efectuado mayor cantidad de seguros nuevos que en los años 1897 y 1898. Las pólizas nuevas alcanzan á 5 392, y aseguran una suma total de £ 2.209.182, en vez de 4.937 pólizas que importaban £ 2.058.103 realizadas en 1898, y 4.738 pólizas [que] ascendian á £ 1.884.036 correspondientes al año 1897.

«El año que revistamos, es el cuarto de un período quinquenal, y es digno de tenerse en cuenta, que tanto en este año como en los otros tres del mismo período que le han precedido, la marcha de los negocios de la Compañía ha sido notablemente próspera en todo sentido.

«Comparando los resultados de 1899 con los del último año del quinquenio anterior, encontramos que las entradas por concepto de primas correspondientes á los seguros nuevos dan un aumento de más de £ 55.000, en la renta producida de los fondos colocados cerca de £ 21.000, y en los fondos de reserva un aumento de libras 1.385.428.

«Las cantidades totales correspondientes al año 1899, son las siguientes:

Importe de premios nuevos. . . .	£	89.385
Importe de la totalidad de los premios.	»	811.385
Producto de la colocacion de fondos	»	357.771
Fondos de reserva.	»	9.383.765

«El aumento de los fondos durante el último año, ha sido de £ 328.158.

«Los siniestros pagados durante este quinquenio hasta ahora se comparan muy favorablemente con los del anterior.

«La salida total durante los primeros cuatro años del quinquenio anterior fué de £ 2.528.182, contra £ 2.403.603 correspondiente al mismo período de este quinquenio; lo cual es notablemente satisfactorio, y muy especialmente si se tiene en cuenta el gran aumento que ha habido en los negocios de la Compañía.»

Felicitamos sinceramente al señor gerente y á los afortunados asegurados en esta colosal Compañía por el notable resultado del año 1899, que coloca á la «Standard Life» en primera fila entre las más acreditadas y progresistas Compañías similares del mundo entero.

1955-ag.13-ed.p.

AVISO

A los señores industriales y al público

La Exposicion Permanente de Industrias Nacionales instalada en la calle Buenos Aires entre Cámaras é Ituzaingó fundada por los señores José y Arturo Cabal, participa á los señores Industriales y al publico; *que á pedido muy justificado de muchos socios* que no han podido terminar sus muestrarios, se posterga la inauguracion indefectiblemente para el 18 de Julio.

prm gia.ed p.

400. docenas — De cubiertos marca «Gombault» el competidor de Christofle, recibidos directamente se garante superior al «Alpacca» y mas reforzado el juego de 36 piezas 12 cuchillos, 12 tenedores y 12 cucharas 8 1|2 pesos el juego; id de postre 36 piezas 7 pesos; cucharones, 12 reales; 12 cucharitas 13 reales; trinchante par 16 reales; cuchara servir, 6 reales; cuadros de comedor con frutas y marco nogal y oro á 4 pesos el par, surtido inmenso y variado en artículos de metal, bronce, onyx y terracottas para regalos desde 4 reales hasta 20 pesos; batería de cocina compuesta de 20 piezas esmaltadas, á 9 pesos juego; lámparas de colgar para comedor con recipiente de mayolika y pantalla porcelana, á 36 reales; grandes columnas de nogal y negras, á 4 pesos par; biombos de cuatro hojas con ramazones y pájaros pintados y bordados y de 2 metros de alto á 6 pesos.

Se recomienda la lectura de los avisos que van insertos en los periódicos «El Dia», «El Nacional» y «La Tribuna Popular», que siempre encontrarán novedades y visiten la casa que como local surtido y precios baratísimos es hoy el primero en su género.—B. Yrisity—San José 71 al 77 esquina Convencion. prm.ed.p

INDICADOR PROFESIONAL

Antonio Carvalho Lerena — ABOGADO.—Calle Buenos Aires núm. 71. prm.

Angel Guerra — CIRUJANO DENTISTA.—Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes, y confeccion de toda de Protesis dental, segun los sistemas más modernos.—Calle Arapey 114 esquina Colonia. prm.

Cárlos S. Pratt — TRADUCTOR PÚBLICO—Calle Colon 43a. 1141-perm.

Cárlos María Pena — Ha vuelto á hacer cargo de su estudio de abogado, Rincon 89. 123-prm

Comesaña y Pose — REMATADORES—Se ocupan de balances, corretajes y comisiones en general—Casa de remates y escritoria, calle Zabala núm. 86, Montevideo. 1739-prm

Doctor Juan P. de Freitas — Especialista en enfermedades de los niños. De regreso de su viaje á Europa en donde se ha ocupado exclusivamente de las enfermedades de los niños ofrece al público sus servicios profesionales, contando con todos los instrumentos y aparatos para hacer en conciencia la especialidad.—Horas de consulta de 2 á 4.—Zabala 187.—Teléfono La Cooperativa.—Lunes y viernes de 12 á 1 gratis para los pobres. 2.06-ot.21

Dr. Canaval — Médico de las enfermedades venéreas sifilíticas y de la piel del Hospital de Caridad.—Consultas de 1 á 3.—Uruguay 313.—Teléfono: La Cooperativa" 613. 1380-en.5

Dr. Diaz Ramirez — MÉDICO-CIRUJANO—Se dedica á las enfermedades de la Obesidad—Coto—Mixedema e Impotencia y especialmente á las afecciones de los pulmones y de las vías respiratorias empleando el aire azoado.—Consultas de 1 á 2.—25 de Mayo 420. 1807-set.3.

Dr. José L. Deambrosis — MÉDICO-CIRUJANO-PARTERO. De las facultades de Génova y Montevideo. Consultas de 1 á 3 p. m. Calle Uruguay 302. 153-perm.

Dr. Juan Servetti Larraya — MÉDICO CIRUJANO.—Tratamientos especiales, para la curacion radical del reumatismo y de la sífilis.—Horas de consulta, de 1 á 3 p. m.—18 de Julio núm. 542a. 965-perm.

Dr. Manuel Quintela — Se dedica exclusivamente á las enfermedades de los oídos, la nariz y la garganta. Ha trasladado su consultorio á la calle 18 de Julio núm. 287. 1169-prm.

Doctor Garcia Lagos — MÉDICO-CIRUJANO—Consultas de 1 á 3 p. m. Uruguay 126. 736-perm.

Doctor Eduardo Martinez — Se ha hecho cargo del consultorio y de la clientela del doctor Navarro, durante su ausencia. Consultas todos los dias de 1 á 3, calle Rincon núm. 23. 725-prm.

Doctor Rodriguez Castroman — MÉDICO-CIRUJANO.—Especialista en las enfermedades del estómago, del hígado, anemias de la sangre colores pálidos y afecciones de la digestion y nutricion. Consultas de 1 á 3 p. m.—Se ha trasladado á la calle 25 de Mayo núm. 670. prm

Dr. Pedro J. Aicardi — Médico cirujano. Especialista en las enfermedades de las vías génito-urinarias venérea y sifilíticas. Consulta de 1 á 3. Calle San José 82 casi esquina Andes. Lúnes, miércoles y viernes de de 10 á 11 a. m. para señoras. 763-prm.

Doctor de Leon — Enfermedades del sistema nervioso, cerebro, médula y nervios y de nutricion reumatismo, gota, diabetes y obesidad.—ESTABLECIMIENTO MÉDICO BALNEARIO. Plaza Libertad número 40.

D. Juan B. Bado — Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñon, vejiga y uretra. Consultas de 1 1|2 á 3 1|2.—Uruguay 191. 1249-prm.

Doctor Luis Morquio — ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS—Consultas de 1 á 3 p. m.—Teléfono Montevideo.—Calle Uruguay 135 casi esquina Convencion.

Doctor Antonio R. Carballido — MÉDICO-CIRUJANO.—Especialista en las enfermedades de las vías genito-urinarias, riñon, vejiga, etc. y venereo-sifilíticas. Calle Mercedes 164. Consultas de 1 á 3.

Doctor Antonio Lebano — MÉDICO CIRUJANO de Hospital Italiano, ex-asistente de la clínica dermosifilopática del prof. De Amicis de Nápoles.—Se ocupa especialmente de las enfermedades génito urinarias de la piel y venéreo sifilíticas. Consultas de 1 á 3 p. m., todos los dias.—Calle Ituzaingó 174, entre Sarandí y Buenos Aires Montevideo.—Teléfono, Cooperativa núm. 777. prm.

Eduardo Acevedo — ABOGADO—Calle Treinta y Tres núm. 134. prm.

Juan A. Perelló — ESCRIBANO PÚBLICO—Trasladó su oficina á la misma calle Ituzaingó 237, esq. Buenos Aires. 2131-et.5

José Pedro Ramirez — ABOGADO—Calle Rincon núm. 63. prm

Jacinto de Leon — Especialista en enfermedades nerviosas; cerebro, médula nervios. Plaza de Cagancha núm. 40. 1305-prm.

Juan Carlos Blanco — ABOGADO—25 de Mayo núm. 205. prm.

Luis Melian Lafinur — ABOGADO—Calle de Sarandí núm. 85. 1615 prm.

Lorenzo Garcia — PROCURADOR—Acepta poderes, encargándose del cobro de alquileres y de la tramitacion de asuntos judiciales ó administrativos y del arreglo de sucesiones y testamentarías. Escritorio calle 18 de Julio núm. 249. 1680-perm.

Martin C. Martinez — ABOGADO—Calle Ciudadela núm. prm.

Ruperto Perez Martinez — ABOGADO—Misiones 277. 970-perm.

REMATES

José B. Gomensoro

De la propiedad calle Rincon núms. 189, 191 193 entre Cerro y Juncal. Venta en la misma. Con la base de $ 27.000.

EL SABADO 1.° de Setiembre à las 4 de la tarde, remataré cubierta la base de venta, al que mas ofrezca, por reparticion de herederos.

Esta propiedad que consta: los altos de una buena casa de familia con piezas grandes, despensas, cocina, 3 patios, mirador, y todas las comodidades.

Los bajos un almacen sobre columnas, que ocupa todo el terreno, arrendado à los señores Sanguinetti y C.ª à razon de 90 pesos mensuales y con contrato que vence el 15 de Junio de 1903.

Adoquinado y caño maestro pagos.

El terreno mide segun mensura recientemente practicada 9 metros 61 de frente, 9 m. 90 en la línea Sud. 30 m. 65 en el Este y 33 m. 45 en el Oeste; área 376 metros 41. El título da un área de 473 varas y media. Títulos buenos están en mi casa Piedras 131 à disposicion de los interesados.

ADVERTENCIA—La escritura deberá ser autorizada por don Benito Montaldo, actuario del Juzgado de lo Civil de primer turno, por haberse pedido así en los autos de doña Adelaida Farías de García que tramitan en ese Juzgado.
2128-ag.3

José B. Gomensoro

De la casa calle Ciudadela núm. 107 entre Rincon y Plaza Independencia.

EL MARTES 4 de Setiembre à las 4 de la tarde, remataré por reparticion de herederos, con la base de 10 000 $.

Esta casa con todas las comodidades para familia y edificada con materiales de primera clase en un terreno de 11 m 23 de frente por 23 m 30 en la línea Norte y 23 m 65 en el Sud.

Se compone de 9 piezas bajas, 3 piezas altas, cocina, cuarto de baño, algibe, cañería de gas y de aguas corrientes, zaguan y 2 patios con pisos de mármol, puertas de cedro en toda la casa, caño maestro y adoquinado pagos.

Dada la situacion en que se encuentra no se puede pedir nada mejor, así es que el que quiera adquirir una buena casa debe comprarla, que bichinchas como ésta no se encontrarán siempre.

El comprador dará el 10 o|o en garantía.

El remate tendrá lugar en la misma la que puede visitarse.

ADVERTENCIA—La escritura deberá ser autorizada por don Benito Montaldo, actuario del Juzgado de lo Civil de 1er. turno, por así haberse pedido en los autos de doña Adelaida Farías de García que tramitan en ese juzgado.

Los títulos están en mi casa calle Piedras núm. 131, à disposicion de los interesados.
2084-jl.29

José L. Laugarou

GRAN REMATE POR MAYOR

EL LUNES 6 de Agosto y dias siguientes à la 1 1|2 de la tarde. En la casa introductora del señor Th. Lamp calle Rincon 21 por cambio de local.

A 6 meses de plazo

con conforme à satisfaccion ó al contado con 5 por ciento de descuento.

De gran cantidad de artículos para

Ferreteros
Bazares
Tenderos
Muebleros
y Almaceneros

NOTA—Toda compra que no alcance à $ 50 rá al contado y sin descuento.

OTRA—Se vende particularmente las cañerías de gas y los grandes armazones como para casa de géneros, existentes en la casa calle Rincon núm. 18.
2093-jl 27

José L. Laugarou

EL JUEVES 9 de Agosto à las 8 de la mañana. Frente à nuestro escritorio en la Tablada.

193 novillos mestizos, especiales para abasto. Procedentes del acreditado establecimiento «Agraciada» propiedad de los señores C. Gonzalez Moreno y Moliner.

Venderemos en lotes al contado.

Para el caso de que debido á las lluvias estuviese dicha tropa retardada se venderán el viernes 10 à la misma hora.
2117-ag.5

José L. Laugarou

EN VENTA PARTICULAR

EN MI ESCRITORIO: CERRITO 187

Un magnífico coupé Saubion para dos personas y 1 asiento para niño.

Un breac nuevo para 6 personas de 1 y 2 caballos.

Una volanta americana para 2 personas, vuelta entera para 1 y 2 caballos, con muy poco uso.

Un coupé usado para 2 personas.

Un charret con toldo en perfecto estado.

Un hermoso toro Durham importado espléndido reproductor.
2019 p.

Pedro Baridon

PARA SEÑORAS à las 2 de la tarde.
PARA HOMBRES à las 8 de la noche.

EL LUNES 6 de Agosto y dias siguientes à las horas indicadas, procederé à la venta del variado surtido de mercaderías de la conocida tienda y mercería

La Ciudad de Londres

283—CALLE SARANDI—283

NOTA—De dia antes de la hora del remate, continúa la venta particular.
2135 ag.5

Alejandro Montautti

DE TIENDA—En la calle Zabala núm. 155.

Por pólizas vencidas y cuenta y orden de quien corresponda.

El MARTES 7 à la 1 p. m. Cantidad de artículos de tienda como ser: géneros blancos para sábanas, creas, toil de menaje, madrás, trué, géneros de hilo, tohallas de hilo y algodon, pañuelos de seda, calcetines, medias, tricots, pañuelos de algodon, frazadas, alemaniscos, servilletas, géneros para vestido, cisnes, polvos visillos, mantas para viajes, paños para cocina y comedor, etc. etc.

—Al mismo tiempo:

Una partida de alfombras gusto Bruselas, camineros, hules para lavatorio, etc.
2146-ag 5

Alejandro Montautti

De muebles—En la calle Zabala 155.—EL MIERCOLES 8 del corriente à la una—De todos los muebles y adornos pertenecientes à un conocido doctor, que se ausenta para Europa.

Un fonógrafo Lioret gran tamaño con 61 cilindros de celuloide, en perfecto estado.

Un buen juego de dormitorio matrimonial compuesto de cama, 2 mesas de luz, lavatorio, cómoda y ropero; mueble rico, extranjero, nogal y roble. Un juego de comedor con aparador, trinchante y mesa, ricos cristales, platinas finas, cubiertos, bandejas, juego de porcelana para servicio de mesa.

Un espléndido juego de sala de 9 piezas, tapizado en seda. Uno id con sillas sillones y 1 sofá estilo renacimiento, un espejo marco dorado 3 ricas galerías con cortinas de punto, 2 id todas tapizadas, lujosos tapetes para comedor felpa de seda bordado, 5 cortinas japonesas de cuentas con caprichosos dibujos, 16 hojas de visillos seda pintada importados de la China, 2 cuadros al óleo marinas por Guilione, 2 id paisajes «Esteros» y «Oasis» por Miguel Gutierrez Lana, reputado pintor madrileño, 2 id grandes «Vida de Mar» por el pintor napolitano Larecci.

Un dormitorio pino de tea con dos camitas con elástico, dos mesas de luz, un ropero con espejo y cajones à un costado cómoda, toilet y lavatorio.

Una lámpara para comedor, una araña para gas, dos camitas chicas para una persona, ropero con espejo etc.

Una gran ropería de caoba maciza con seis compartimentos, dos helechos paraguayos, etc.

Próximamente importante remate de libros científicos ó historia.

El martes en exhibicion.

NOTA—Hay en venta particular un sepulcro en el primer cuerpo del Cementerio Central número 158 cerca de la Rotonda. Recurrir à Zabala núm. 136
2143-ag.5.

Alejandro Montautti

En la calle Zabala 155.

El MIERCOLES 8 del corriente, à las 3 1|2 p. m.

15 piezas alfombra gusto Bruselas, colores firmes y serios, calidad extra fina.

8 piezas caminero rizado con guarda de color y gusto Bruselas.

3 piezas hule de 2 metros de ancho para comedor ó cuarto de baño.

Hules para lavatorio, de varios tamaños.

1 charret usado en muy buen estado.

2 juegos arreos para yunta, finos.

1 caja de fierro cerradura Chubb's de dos puertas, doble juego de llaves y llave maestra, peso 350 kilos, nueva.

3 id chicas de una puerta y tres llaves.

El martes puede ser visitada la casa para ver los objetos anunciados.

NOTA—Hay en venta particular un sepulcro en el Cementerio Central, primer cuerpo, número 158, cerca de la Rotonda. Recurrir à Zabala núm. 136.

OTRA—Ver el anuncio del remate de libros.
2144-ag 5.

Alejandro Montautti

Grande é importante remate de **LIBROS**—De noche.—En la calle Zabala núm. 155.

El VIERNES 10 de Agosto, à las 8 de la noche, continuando el sábado si no fuera posible concluir en el dia.

Hay obras importantísimas de Derecho, Historia, Ciencias, Artes, etc., por reputados autores.

La venta se efectúa por vencimiento en los plazos de anticipos efectuados por una casa comercial de ésta.

Próximamente se imprimirán unos catálogos los cuales pueden ser solicitados por los interesados en mi casa de remate, Zabala 136.

El jueves y viernes de dia los libros estarán en exhibicion.
2145 ag.5

Alejandro Montautti

Al mejor postor — De la linda propiedad à la moderna, sita en la calle Santa Teresa 113 — Por ausentarse su dueño del país.

EL VIERNES 10 de Agosto à las 4 p. m., en la misma propiedad; tiene de frente 10 vs por 20 ó sean 8 mts 59 cts de frente por 17 mts con 18 cts de fondo.

Patios y corredores de mármol, tirantería de hierro; caño maestro, arrimos, adoquinado y vereda pagos; 4 piezas corridas, 1 escritorio y 1 comedor, cocina, water clossat y altillo; tiene algibe, cañerías para aguas corrientes, sótano en toda la casa, pileta para lavar.

Actualmente se halla desocupada, para que los interesados puedan darse cuenta de las comodidades de la propiedad.

Los títulos son de primer orden, á escriturarse en la escribanía que indique el comprador.

El mejor postor oblará la suma de 200 $.

Por mas datos, Zabala 136.
2163-ag 7

Cipriano C. Silva

Importante remate de conservas francesas finas, aceite Plagnol y semilla de alfalfa.

EL MIERCOLES 8 del corriente à la una en punto frente al kiosko de Capurro procederé à la venta con intervencion de la Direccion General de Aduanas y autorizacion del señor Agente de Seguros respectivos. Despachado y al contado lo siguiente:

4 cajones conservas consistiendo en Paté Truffé, Civet de Lievre, Saucisses truffées, Andouillettes truffés, Escargots Bordelaise, Purées, Galantine, etc. etc.

Al mismo tiempo en perfecto estado—10 cajones Paté Truffé, Hongos en aceite, Petit Pois, etc.

Una partida aceite Plagnol en 1|2 y 1|4 clase superior.

30 bolsas semilla de alfalfa de 100 kilos c|u.
2137-ag 5.

Comesaña y Pose

De una casa de compra-venta.—EL MIERCOLES 8 y JUEVES 9 de Agosto á la 1 p. m. daremos principio à la venta en remate público y al mejor postor de todas las existencias de la casa de compra venta situada en la calle Colonia núm. 413 esquina Tacuarembó, consistente en camas, lavatorios, roperos, mesas de noche y otros; y gran variedad de objetos que no se detallan por su mucha extension.

Al mismo tiempo—Patente de giro.
2099-ag.1.

«La Auxiliar»

EN SU LOCAL PLAZA INDEPENDENCIA NÚMS. 57 63 y 65, COSTADO NORTE

Llevando el martillo

José Carramés

EL VIERNES 10 del corriente à las 8 en punto de la noche, procederé á la venta en remate público y al mejor postor, por cuenta y órden de quien corresponda, de todos los muebles y demas objetos expuestos, y cuyo detalle es como sigue:

Un rico amueblado de comedor, todo de nogal y roble, estilo renacimiento y construccion hamburguesa; un juego de marquesitas esquelato de nogal y oro, tapizado en terciopelo de Génova y compuesto de 7 piezas; un piano gran formato, máquina de hierro, cuerdas cruzadas y con manubrio con 32 piezas de la acreditada marca Engelbrecht y Roch; este piano está en perfectísimo estado y ha costado 600 pesos; 4 cuadros al óleo, 2 de comedor y 2 paisajes, recomiendo muy especialmente éstas cuatro telas, por ser trabajos póstumos del malogrado pintor don Miguel Jaume y Bosch; una rica consola italiana, 1 juego bébo tapizado en lampax de seda y peluch, 2 grandes bronces de arte representando «El incendio» y «La inundacion».

Juegos de sala—2 juegos de dormitorio estilo Luis XV de una plaza, soportes, columnas, ánforas, galerías de lampax, otras de terciopelo de Génova, 4 mas para comedor, espejos, juegos de mesa, alfombras, escritorios, divanes, juegos de lavatorio, farol de zaguan, brazos de cristal à gas, camas, una montura extranjera, cuadros é infinidad de muebles y objetos en general.

NOTA—La casa está en exhibicion todos los dias de 9 de la mañana à 5 de la tarde.

OTRA—«La Auxiliar» es la única casa que ofrece positivas ventajas en los anticipos sobre muebles y demas objetos que se ofrezcan para ser vendidos en remate público.

A. Victorica y Ca.

Importante remate judicial—Al mejor postor—De todas las existencias del «Nuevo Tranvía de Montevideo» incluso la concesion.

El dia 11 de Agosto à la 1 p. m., en el local de la estacion, calle Maldonado esq. Caiguá procederemos à la venta de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—De mandato del señor Juez L. de Comercio de 2.° turno doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber al público que el SABADO 11 de Agosto del corriente año à la una de la tarde y en el local de la estacion calle Maldonado esquina Caiguá se vá à proceder à la venta en remate público y al mejor postor por los martilleros señores Alejandro Victorica y Ca., asistidos del actuario y alguacil del juzgado, de todo lo que constituye la propiedad de la compañía «Nuevo Tranvía de Montevideo» comprendiendo la concesion, material rodante y de la vía, caballadas, arreos muebles de oficinas y demás accesorios que se detallarán en los catálogos y carteles respectivos. En dicha venta no se incluirá el terreno y edificio de la estacion previniéndose à los interesados que la concesion es motivo de juicio iniciado por la Junta Económico Administrativa de la Capital. Lo relacionado se manda vender en los autos del concurso de la Compañía «Nuevo Tranvía de Montevideo», y el mejor postor oblará el 10 o|o en garantía de su oferta à los efectos legales.—Montevideo, 10 Julio de 1900.—*Cárlos E. Barros*, actuario.

NOTA—Los inventarios de los bienes à realizarse y demás antecedentes están à disposicion de los interesados en la escribanía actuaria calle Ituzaingó 58.

La venta se efectuará en lotes, en la forma que conceptúan más conveniente los martilleros para los intereses del concurso.

Con respecto à la disponibilidad del local de la estacion, hasta que se decrete su venta, el comprador deberá entenderse con la Sindicatura, calle Misiones 199.

Por más datos, escritorio de los rematadores «Centro Ganadero», 18 de Julio 373.
1931-jl.11

Alberto Salvagno

EL DOMINGO 12 à la una en punto de la tarde, todos los ricos muebles que adornan la casa calle Yi núm. 497.

MUY IMPORTANTE—Nadie debe vender ni rematar sus muebles sin consultar las condiciones ventajosas que ofrece la casa de remates calle Sarandí 195 esquina Misiones.
2127-ag.3.

Alberto Salvagno

JUDICIAL

De una fraccion de terreno, con las mejoras que contiene, entre el Reducto y Arroyo Seco, de este departamento.

El dia 21 del actual à las 3 y 30 de la tarde venderé la fraccion de terreno que indica el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos seguidos por don Virginio Mezzera contra doña Amelia Montero Paullier de Vivar sobre ejecucion de hipoteca se vá à proceder por el martillero don Alberto Salvagno, con asistencia del actuario y alguacil del Juzgado, à la venta en remate almoneda y al mejor postor de una fraccion de terreno con las mejoras que contiene, situado entre los parajes conocidos por Reducto y Arroyo Seco de este departamento, compuesto de cuatro mil doscientos diez metros cuadrados, que lindan por el Norte con doña Carmen Montero Paullier, por el Este con la sucesion Cherruti, por el Sud con don Pablo Montero y Paullier y por el Oeste con don José María Montero. La venta se efectuará en la puerta del Juzgado calle Sarandí núm. 158 el dia 21 del corriente à las 3 1|2 de la tarde y se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta el diez por ciento à los efectos del art. 919 del C. de P. Civil.—Montevideo, Agosto 4 de 1900.—*Justo P. Linares*, escribano público.
2158-ag.7.

Felipe D. Segundo

AL MEJOR POSTOR—**UNA CASA**—En la calle del Sarandí núm. 108.

El MARTES 14 de Agosto à las 3 en punto de la tarde, venderé à la mejor oferta esta importante propiedad, por órden de sus dueños y por particion de herencia.

La casa consta de 7 habitaciones con pisos de madera, despensa, un pequeño galpon de madera, cuarto de sirvientes y demás oficinas, algibe, aguas corrientes etc., y está edificada en un terreno de 11 mt 40 de frente igual à 13 vs 27 por 26 ms 40 de fondo igual à 30 vs 73 y forma un área total de 300 mt 96 ó sean 407 vs 78 poco mas ó menos.

La venta tendrá lugar en la misma propiedad y el comprador consignará en manos del rematador la suma de 300 $ en garantía de su oferta.

Títulos buenos, los que están à disposicion de los interesados, en la escribanía del señor Luis B. Cardoso.

Por mas informes al rematador, Soriano 15.
2091-jl.31.

Monte de Piedad Nacional

Llevando el martillo

RAFAEL RUANO

De muebles, alhajas y variedad de artículos etc. En el salon de remates calle Piedras núm. 265 ó Ituzaingó núm. 33 y 35.

EL JUEVES 16 y VIERNES 17 à la 1 p. m. empezará la venta à la mas alta postura de todas las pólizas vencidas y autorizadas para la venta en remate, cuya numeracion es la siguiente: 51.231, 336, 987, 52.019, 72, 79, 395, 507, 567, 701, 842, 851, 897, 931, 946, 960, 53.013, 68, 88, 156, 158, 175, 181, 183, 215, 277, 327, 431, 587, 610, 633, 676, 761, 54.161, 100.566, 631, 649, 651, 655, 684, 706, 713, 740, 747, 768, 799, 800, 819, 850, 912, 928, 929, 931, 934, 948, 953, 966, 997, 101.010, 16, 17, 20, 22, 29.

DETALLE

Muebles de sala tapizados, un piano, una gran caja de música, cuatro mandolinos finos, mesas de centro, banquetas de fantasía, adornos, cuadros, etc.

Escritorio mesa de rica escultura, dos bibliotecas, útiles de escritorio, libros, selectas obras de ingeniería en aleman de mucho mérito, un gran aparador de tres cuerpos roble oscuro encerado con mármol rosa, mesa, diez sillas, una araña de bronce à gas, gran diversidad en muebles para dormitorio, dos máquinas de coser, tres bicicletas en buen estado, un recado completo guarniciones de plata, una escopeta revólver, un sestante; un nivel, cuadros, adornos, etc. Cuatro hojas de puertas llenas, 300 metros género de hilo doble ancho y sencillo, tohallas, sábanas, pañuelos, paños, servilletas, mantel, corte de vestido, ropa de niño, blondas, etc.

Alhajas, brillantes, artículos de platina, plata, oro y demas à la vista antes del remate.

Los interesados que deseen retirar sus prendas pueden hacerlo antes del remate, de acuerdo con los estatutos de la Institucion.
2090-jl 31.

Héctor Olivera Risso

JUDICIAL

EL JUEVES 16 de Agosto à las 4 p m. en las puertas del Juzgado de lo Civil de 1er. turno. Remataré un espléndido terreno, (antigua quinta de Piñeyrua), situado en el paraje conocido por «Tres Esquinas» en el Buceo, contiguo à un horno de ladrillos, compuesto de 13 hectáreas, 5355 metros, 95 centímetros cuadrados, tasado en $ 9.474 92 cents. sirviendo de base las 2|3 partes ó sean $ 6316 60.

Produce 40 pesos mensuales de alquiler y está próximo à la vía del tranvía.

De acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público que el dia 16 del próximo Agosto à las 4 de la tarde y en las puertas de este Juzgado, calle Rincon núm. 63 por el martillero Héctor Olivera Risso, asistido del Actuario y Alguacil de aquel, se vá à proceder à la venta en remate almoneda de un terreno situado con su frente Sud sobre el camino de la Aldea, por donde mide 66 metros 70 centímetros. Esta propiedad se encuentra próxima à la Villa de la Union y fuera del amanzanamiento oficial, pues está situada al Oeste del Camino de Propios, su área es de 13 hectáreas, 5355 metros, 95 decímetros cuadrados y linda por el Norte con el arroyito Balbin, por el Sud con el camino de Piñeyrúa de Aldea y con don César Almeida, por el Oeste con don Pedro Durán y por el Este con don Juan Suto y don César Almeida. La propiedad descrito ha sido tasada en la suma de $ 9474 92 cents y no se admitirá oferta que no exceda de las 2|3 partes de su tasacion. Se previene que el mejor postor deberá consignar en el acto del remate el diez por ciento del precio de venta, à los efectos del art. 919 del Código de P. Civil. Se manda vender en los autos testamentarios de doña Cármen Piñeyrúa de Balparda que tramitan por ante este Juzgado.—Montevideo, Julio 31 de 1900.—*Benito J. Montaldo*, escribano público.

Por datos al escritorio del rematador calle Cerrito num. 213.
2101-ag 1

Manuel P. Mendoza

Judicial — Al mejor postor — De la casa calle Agraciada núm. 416 — Con 4 piezas, cocina, escusado, corral, 2 patios, 2 zaguanes, puerta y verja de fierro, algibe, parral, árboles frutales, etc. — Produce un buen alquiler — Posicion magnífica, rodeada de espléndidos edificios.

El VIERNES 17 del corriente à las 4 en punto, venderé en el lugar de su ubicacion de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público que el dia 17 del corriente mes à las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, por el martillero don Manuel P. Mendoza, asistido del actuario y alguacil del juzgado, se vá à proceder à la venta en remate almoneda y al mejor postor, de una finca situada en la Aguada de esta ciudad, designada con el núm. 416 de la calle Agraciada, con el terreno en que está edificada, compuesto de 7 metros 30 cents. de frente al Este sobre dicha calle, por 42 metros 95 cents. de fondo al Oeste, lindando por esta parte con don Domingo Baldassari y la sucesion de don Loreto Gomensoro; por el Sud con don Manuel Lopez y por el Norte con doña Cándida Lopez. Se previene que el mejor postor deberá consignar en el acto del remate el 10 o/o del precio de venta à los efectos del art. 919 del Código de P. Civil. Se manda vender en los autos seguidos por doña María Buzzetti contra doña Dolores y Ordilia Bauzá, sobre ejecucion de hipoteca, que tramitan por ante este juzgado.—Montevideo, Agosto 2 de 1900.—*Benito J. Montaldo*, escribano público.

Más informes, Canelones 131.
2121 ag 3

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL

Al mejor postor. De una espléndida chacra. En Toledo. Magnífica área 25 c. A un paso de la capital.

EL MIERCOLES 22 del corriente à las 3 en punto, en la puerta del Juzgado, Sarandí 158, venderé de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons dictada en los autos seguidos por don José Mascaró contra la sucesion de don Melchor Benedí sobre ejecucion de hipoteca, se vá à proceder por el martillero don Manuel P. Mendoza con asistencia del actuario y Alguacil del Juzgado, à la venta en remate almoneda y al mejor postor, de una fraccion de terreno situada en Toledo, departamento de Canelones, compuesta de 18 hectáreas, 4470 metros cuadrados segun plano del agrimensor don Nicolás N. Piaggio en el que está designado con el núm. 1, que linda por el Oeste con el Arroyo de Toledo; por el Norte con los sucesores de don Agustin García; por el Este con la fraccion número 2 de don Ramon Etchevarne y por el Sud con la sucesion de don José Lemos. La venta tendrá lugar en la puerta del Juzgado, calle Sarandí núm 158, el dia 22 del corriente à las 3 de la tarde, y se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta, el 10 por ciento à los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil.—Montevideo, Agosto 4 de 1900.—*Justo P. Linares*, escribano público.

Mas informes Canelones 131.
2141 ag 5.

BANCO GENERAL URUGUAYO

(EN LIQUIDACION)

Importante remate por acciones por cuenta y órden del Banco General Uruguayo y en cumplimiento à lo resuelto en Asamblea de accionistas. Los remates se efectuarán en la oficina del Banco, calle Piedras 188.

VENTAS À CARGO DEL MARTILLERO

M. Mendoza Garibay

El dia 21 de Agosto à la 1 1|2 de la tarde en la oficina del Banco, procederé à la venta al mejor postor de la propiedad núm. 27, situada en Maroñas, Barrio General Garzon, con sujeccion à las siguientes bases:

Solares con frente à la calle en que circula el tranvía que va al Hipódromo Nacional de Maroñas. Base: 4 pesos la vara pagadero en acciones, las que se recibirán por su valor integrado.

Solares al Norte de la calle General Artigas y con frente à ésta y otras calles. Base: 2$50 la vara en acciones.

Solares al Sud de la calle General Artigas y con frente à dicha calle y otras Base: 1$50 la vara en acciones.
2151-ag 5

POR EL MISMO

Agosto 22 à la 1 1|2 de la tarde—La propiedad núm. 28 «Barrio Marcelino Sosa», situada sobre la calle de Comercio, Union, y un solar en el «Barrio Nueva Roma», 3.ª seccion, en la calle Rivera, con las siguientes bases:

Solares con frente à la calle Comercio. Base: 3 $ la vara, pagadero en acciones por su valor integrado.

Solares con frente à otras calles del mismo barrio. Base: 2$50 cts. la vara en acciones.

Solar número 18 con frente à la calle del Tíbar en el Barrio Nueva Roma, situado en la calle Rivera, 3.ª seccion, de 521 varas. Base: 3 pesos la vara en acciones por su valor integrado.
2152-ag.5

POR EL MISMO

Agosto 23 à la 1 y 1/2 de la tarde—Una magnífica chacra situada en las inmediaciones de Carrasco, compuesta de un área de 14 cuadras, 5.620 varas cuadradas. Base: 1 peso 20 centésimos la vara, pagadero en acciones por su valor integrado.
2153-ag.5

VENTAS À CARGO DE LOS MARTILLEROS

A. Victorica y Ca.

El dia 20 de Agosto à la 1 1|2 de la tarde, en el escritorio del Banco, Piedras 188, procederán à la venta al mejor postor de la propiedad número 23, situada en el Pueblo Victoria con sujecion à las siguientes bases:

Lotes del número 163 al 165—Base: 2 pesos 50 centésimos la vara en acciones por su valor integrado.

Lotes números 134, 135, 392, 310, 312, 307, 307 bis, 141 y 141 bis—Base: 1 peso la vara en acciones por su valor integrado.
2154-ag.5.

POR LOS MISMOS

El dia 27 de Agosto à la 1 y 1|2 de la tarde—De los solares que componen el Barrio Solís situado en las inmediaciones del Camino Millan y Leandro Gomez con frente à las calles de Artes ó Industria (Union).

Solares en el Barrio Solís—Base: 5 pesos la vara, pagadero en acciones por su valor integrado.

Solares en el Barrio Leandro Gomez—Base: 5 pesos la vara en acciones.
2155-ag.5

VENTAS À CARGO DEL MARTILLERO

Pascual Quartino

El dia 28 de Agosto—A la 1 y 1|2 de la tarde en la oficina del Banco procederá à la venta al mejor postor de la propiedad núm. 30, situada en el Reducto, à inmediaciones del camino de Burgues, antigua quinta Margat y lindante con el Barrio Cristóbal Colon. Base de venta: 7 pesos 70 la vara pagadero en acciones por su valor integrado.
2156-ag.5

POR EL MISMO

El dia 23 de Agosto à las 2 de la tarde—Propiedades núms. 32 y 31 situadas en el Cerrito de la Victoria à inmediaciones del Camino de Goes y que forman parte del pueblo San Lorenzo. Base de venta: 2 pesos la vara pagaderos en acciones por su valor integrado.
2157-ag.5

VENTAS À CARGO DEL MARTILLERO

Justo R. Pelayo

El dia 28 de Agosto.—A las 2 1|2 de la tarde en el escritorio del Banco, calle Piedras 188, procederá à la venta al mejor postor de 1308 hectáreas, en títulos à ubicar en el departamento de Canelones. Base para la venta: 152 pesos 90 centésimos la hectárea, pagadero en acciones por su valor integrado.

Se previene à los interesados que las áreas linderos y demas referencias que consideren necesarias pueden recabarlas de la Comision Liquidadora, en su oficina calle Piedras 188 ó de los martilleros.

Los planos y títulos se hallarán tambien en el escritorio de la liquidacion durante el plazo de los anuncios, para ser examinados por las personas que tengan interés en conocerlos.

Se fija como garantía de las ofertas el 10 o|o en acciones ó un 2 o|o en oro sobre la base fijada, cuya garantía se devolverá al traspasarse la propiedad si se consignase en efectivo y se llevarán en cuenta de precio si se consignan en acciones.

Las escrituras serán de cuenta del comprador.

Los terrenos se entregarán mesurados y amojonados por el agrimensor de la liquidacion don Alfredo Lerena.

M. Mendoza Garibay, escritorio Zabala 78 A. Victorica y Ca., id 18 de Julio 373 Pascual Quartino, id Piedras 168; Justo R. Pelayo, id Piedras 188.
2158-ag.5

AVISOS OFICIALES

Monte de Piedad Nacional

HABILITACION GENERAL DE LAS CLASES PASIVAS

De órden superior se previene à los señores pensionistas y demás interesados que desde el dia 6 del corriente se pagará el presupuesto de Julio último al 1er. grupo de las Clases Pasivas, compuesto de las siguientes listas:—Cuerpos de inválidos, pensionistas militares, premio de constancia, retirados militares, ciudadanas de la Independencia, viudas y menores de los Treinta y Tres, jefes y oficiales en reemplazo y jubilados.—Montevideo, Agosto 4 de 1900.—*El Gerente.*
2142-ag.7

Escuela Nacional de Artes y Oficios

Existiendo en este establecimiento los artículos que à continuacion se detallan, se previene al público que la Direccion, competentemente autorizada, oye ofertas para su venta, pudiendo los interesados presentar sus precios por el todo ó parte de dichos artículos, hasta el dia veinte y uno del corriente mes.

1 volante hierro de 1m70.
1 " " " 0m45.
1 " " " 1m40.
8 poleas " " 0m10 à 0m70.
4 " " comicas.
4 engranajes hierro para dientes madera de 0m30 à 0.45.
1 polea hierro de 1m.
19 m trasmision hierro de 0m06 con manchones y poleas.
1 puerta vidriera de 2 hojas de 1m70 x 3m.
1 porton madera de 2 hojas.
2 hojas de puerta persiana.
1 portoncito hierro de 2 hojas.
2 ruedas y 1 eje.
1 depósito hierro para agua de 780 litros.
1 motor usado sobre 4 ruedas y 1 chimenea de 12m.
1 martinete à vapor y útiles.
2 pescantes.

Montevideo, Agosto 4 de 1900. — *La Direccion.*
2150-ag.19

Direccion General de Impuestos Directos

Esta Direccion hace saber à los señores contribuyentes al impuesto no Patente Adicional de 1 o|o sobre exportacion y el 3 por ciento sobre importacion para la construccion del Puerto de Montevideo (ley de 7 de Noviembre de 1899) que el dia 10 del presente mes, vence el plazo acordado para el pago de dicho impuesto, correspondiente à la segunda quincena de Julio ppdo; previniendo à los interesados, que vencido dicho término, se procederá à dar cuenta à la Direccion de Aduanas, en cumplimiento del artículo 5.° del Decreto Reglamentario de la Ley respectiva; despues de cuyo hecho, los interesados tendrán que recurrir al ministerio de Hacienda, solicitando se les restablezca el despacho suspendido, por la morosidad en el pago. — Montevideo, Agosto 2 de 1900. — *La Secretaría.*
ag.10

Direccion General de Aduanas

AVISO

Se previene al comercio, que debe efectuar dentro del plazo de quince dias, la manifestacion relativa à la ampliacion de garantías, prescripta por el art. 9 del Decreto-Reglamentario de fecha 11 del corriente, referente à impuestos internos, so pena de no darse trámite à los permisos de importacion que se presenten vencido dicho plazo.—Montevideo, Julio 26 de 1900.—*E Gralin.*
2082-ag.10

Monte de Piedad Nacional

Se previene al público en general y à los señores pensionistas civiles y militares que desde el dia 1.° de Agosto del corriente año hasta nuevo aviso, las oficinas del Monte de Piedad Nacional estarán abiertas al público todos los dias hábiles desde las 11 a. m. à 4 p. m; horas en las que todo el personal de empleados estará en sus respectivos puestos.—Montevideo, Julio 7 de 1900.—*El Gerente.*
1906-ag.8.

Junta Económico Administrativa de Rocha

Llámase à licitacion pública para el establecimiento del alumbrado eléctrico de esta localidad con arreglo al pliego de condiciones que se encuentra à disposicion de los interesados en la oficina del Departamento Nacional de ingenieros.

El alumbrado público que será abonado con rentas municipales constará *doscientas lámparas de incandescencia* de 12 bujías para calles, plazas y el frente de los edificios públicos siendo las demás instalaciones de cuenta de los interesados.

Las propuestas deben de presentarse en el sellado correspondiente y bajo sobre cerrado, antes del 15 de Octubre próximo, fecha en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran.—Rocha, Julio 15 de 1900.—*P. A.: Cirilo P. Pasos*, secretario.
1921-ot.15

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

Montevideo, 12 de Junio de 1900.—Se hace saber à los interesados, que queda abierto el período de exámenes correspondiente al mes de Agosto.

Las solicitudes de los aspirantes, se recibirán en esta secretaría, todos los dias hábiles de 12 à 4 y 1|2 p. m.—*El Secretario General.*
ag.15

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno doctor don Fco. Capella y Pons, se convoca à los acreedores del concurso de don Enrique A. Iriarte para que concurran à la Junta que tendrá lugar el dia diez y seis del entrante Agosto à las diez de la mañana en la oficina del juzgado calle Sarandí núm. 158, previniéndoseles que deben presentarse con los justificativos de sus créditos bajo apercibimiento de no ser admitidos en la junta, y que esta resolverá con los que concurran.—Montevideo, Julio 31 de 1900.—*Justo P. Linares*, escribano público.
2107 ag.16

Juzgado L. de Comercio

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.° turno doctor don Pedro E. Garzon se cita, llama y emplaza à don Augusto Bachman para que dentro del término de treinta dias comparezca ante este juzgado calle Ituzaingó núm. 58 à estar de derecho en el juicio seguido con motivo de la calificacion de su quiebra, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Agosto 3 de 1900.—*Cárlos E. Barros*, actuario.
2133-st.4

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.° turno doctor don Pedro E. Garzon se convoca à todos los acreedores del concurso formado à José Colao para la reunion que tendrá lugar el 8 del corriente à las 3 p. m. en el salon del juzgado calle Ituzaingó núm. 58 con el objeto de procederse al nombramiento de síndico provisorio.—Montevideo, 3 de Agosto de 1900.—*Carlos E. Barros*, actuario.
2133-ag.8

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno doctor don A. Juan Saráchaga, se hace saber que el dia tres del corriente mes de Setiembre à las dos y media de la tarde, se vá à proceder por el rematador don Antonio A. Garibaldi con asistencia del alguacil y actuario del juzgado, de los siguientes bienes pertenecientes à don Domingo Formoso y situados en el paraje denominado Turupí, 9.ª seccion judicial del departamento de Tacuarembó: 1.° Un edificio de material compuesto de siete piezas, rebocado por dentro y fuera, con cielo raso y techo de hierro galvanizado, ventanas con rejas, pozo de balde, porton de fierro y demás accesorios, el todo tasado en la cantidad de "mil setecientos ochenta y cinco pesos". 2.° Una quinta contigua, que contiene "cuatro mil setecientos sesenta y tantos" árboles frutales y forestales surtidos tasada en la cantidad de "cuatro mil sesenta y siete pesos" todos los bienes descriptos están en campo de propiedad de doña Clementina Bica de Formoso. 3.° Cinco mil metros de alambrado en el mismo campo, tasado en "doscientos veinte pesos". 4.° Una casa de material edificada en campo de Saturno Vazquez, sin rebocar por fuera, con cielos rasos de madera y techo de hierro galvanizado, además otras construcciones rústicas, hornos, corral, etc. tasado en "mil dos cientos pesos". La venta se efectuará por lotes, y por oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion debiendo el mejor postor, oblar el diez por ciento en garantía, y tendrá lugar en la puerta del juzgado calle de Rincon núm. 109. Esta venta se ha ordenado en los autos que sigue don Juan Benomi y Ca. contra don Domingo Formoso por cobro de pesos. Los antecedentes se encuentran de manifiesto en la oficina à disposicion de los interesados.—Montevideo, Julio 31 de 1900.—*José Gerardo Canosa*, escribano público.
2111-st.3

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno doctor don Juan A. Saráchaga se convoca à los acreedores de don Eliseo Varela para que comparezcan à la reunion que con el objeto de nombrar síndico provisorio, tendrá lugar el dia diez del corriente à las dos de la tarde en el salon del Juzgado, calle Rincon núm. 109.—Montevideo, Agosto 1.° de 1900.—*José Gerardo Canosa*, escribano público.
2115 ag.10

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.° turno doctor don Pedro E. Garzon se hace saber al público que ha sido declarado en estado de quiebra el comerciante de esta plaza don José Colao y que se está procediendo de acuerdo con la ley de la materia; quedando absolutamente prohibido hacer pagos ó entregas de efectos al fallido so pena de quedar exonerados en sus obligaciones los que lo hicieren previniéndose à las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido deben hacer manifestacion de ellas al juzgado bajo apercibimiento de tenérseles por cómplices y ocultadores de la quiebra.—Montevideo, 1.° de Agosto de 1900.—*Cárlos E. Barros*, actuario.
2118-ag.11

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.° turno doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber al público que la efectividad de pagos del fallido Augusto Bachman, data del 1.° de Marzo de 1899.—Montevideo, Agosto 1.° de 1900.—*Cárlos E. Barros*, actuario.
2117-ag.11

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que ha sido declarado en quiebra el comerciante Eliseo Varela, y se está procediendo con arreglo al Código de Comercio, previniéndose no se hagan pagos à los fallidos so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo hicieren, debiendo los que tengan pertenencias de los fallidos hacer manifestacion de ellas al juzgado, bajo apercibimiento de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra, debiendo los acreedores presentarse con los justificativos de sus créditos al síndico que oportunamente se nombrará.—Montevideo, Julio 28 de 1900.—*José Gerardo Canosa*, escribano público.
2095-ag.7

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.° turno doctor don Pedro E. Garzon se convoca à todos los acreedores del concurso formado à don Ramon Sanjurgo para la reunion que tendrá lugar el 7 del corriente à las 3 p. m. en el salon del juzgado calle Ituzaingó núm. 58 con el objeto de procederse a nombramiento de síndico provisorio.—Montevideo 24 de Julio de 1900.—*Carlos E. Barros*, actuario.
2075-ag.7

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno doctor don Juan A. Saráchaga se emplaza à los herederos de don Silvestre Lucas para que dentro del término de treinta dias se presenten ante este Juzgado à estar à derecho en el incidente sobre calificacion de la quiebra de dicho señor, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio.—Montevideo, Julio 12 de 1900.—*José Gerardo Canosa*, escribano público.
1855-ag.11

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.° turno doctor don Pedro E. Garzon se cita, llama y emplaza à don Marcial Alonso para que dentro del término de 90 dias comparezca ante este juzgado calle Ituzaingó núm. 58 à estar à derecho en el juicio que le ha iniciado el Banco de la República, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Mayo 23 de 1900.—*Cárlos E. Barros*, actuario.
1566-ag.21

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.° turno doctor don Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza à don Casimiro Fellay para que dentro del término de 90 dias comparezca à este juzgado, calle Ituzaingó núm. 58, à estar à derecho en el juicio ejecutivo que por cobro de pesos le sigue don Vicente Arijol bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Mayo 14 de 1900.—*Cárlos E. Barros*, actuario.
1391-ag.15

Juzgado L. Departamental

Por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don Domingo P. Pittamiglio y à los efectos del artículo 1015 del Código de Procedimiento Civil, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Agustin Augusto Vega, à fin de que todos los que por cualquier título se consideren con derecho à sus bienes, se presenten ante este juzgado à deducirlos en forma con los correspondientes justificativos, dentro del término de sesenta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Guadalupe, Julio 23 de 1900.—*Sebastian C. Segarra*, escribano.
2003-st.23

Por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don Ramon Montero y Paullier, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Juan Jaime citándose à todos los que se crean con derechos à ella por cualquier título comparezca à deducirlo en forma ante este juzgado dentro del término de treinta dias acompañado de los comprobantes respectivos.—Montevideo, Julio 2 de 1900.—*Alejandro de la Sovera*, escribano público.
1910-ag.11

RECTIFICACION DE PARTIDA

Por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don Ramon Montero y Paullier se hace saber que ante este juzgado y en expediente iniciado al efecto se ha presentado un escrito, del tenor siguiente: «Señor Juez L. Departamental: Luis Piñeyro del Campo y Antonio Isaza Marquez, Director y Secretario de la Comision Nacional de Caridad y Beneficencia Pública ante V. S. nos presentamos y como mejor proceda decimos: que por un error del practicante de la Sala Francisco Cabrera, segun se comprueba con la nota adjunta, al fallecer el enfermo Manuel Lopez Rey se inscribió con el nombre de Rafael Diaz, lo que se justifica con la partida del Registro del Estado Civil que presentamos; por lo que venimos à solicitar de V. S. que prévios los trámites de estilo quiera servirse mandar hacer las rectificaciones del caso. Por tanto à V. S. pedimos que habiéndonos por presentados en tiempo y forma se sirva proveer como lo dejamos pedido por ser así de justicia, etc.—Montevideo, Junio 15 de 1900.—Otro sí decimos: que pedimos à V. S. quiera ordenar que las notificaciones referentes à este asunto se entiendan con el apoderado general de la Comision de Caridad don Cárlos Eugenio Sanchez, domiciliado en la calle de Convencion núm. 97. Es tambien justicia.—*L. Piñeyro del Campo.—Antonio M. Marquez.*—Y à los efectos del artículo 71 de la Ley del Registro de Estado Civil se hace esta publicacion.—Montevideo, Junio 30 de 1900.—*Alejandro de la Sovera*, escribano público.
1921-ag.10

AVISOS

DE GRAN INTERÉS PARA LOS SEÑORES PROPIETARIOS

Habiendo celebrado con la Empresa del Ferro Carril del Norte un contrato para el trasporte de «Arena dulce» de la Barra de Santa Lucía (campos que fueron de la sucesion Lecot) à esta capital, venimos, por medio del presente importante aviso, à ofrecer dichas arenas à los señores propietarios y constructores, en el convencimiento de que con ello les prestamos un verdadero servicio, sobre todo si se tienen en cuenta los enormes perjuicios que han venido y vienen causando à la edificacion el empleo de las **ARENAS SALADAS Y TERROSAS**, que se extraen de todas las playas y médanos de Montevideo.

El empleo, en la edificacion, de las arenas de la Barra de Santa Lucía, cuya bondad ha sido ya reconocida y proclamada por los principales ingenieros y constructores, tiene necesariamente que ser de incalculables beneficios para los propietarios; en consecuencia, excusamos entrar en mayores pormenores.—En la Estacion Central del Ferro-Carril del Norte, encontrarán los señores propietarios y constructores, un depósito permanente de **DOS À TRES MIL CARRADAS** de esta arena.

Para tratar, con Emilio Dominguez, en la misma Estacion de 7 a. m. à 5 p. m. Precios sumamente módicos.
2030-perm.

Lechería La Pampa

Leche pura producto de las mejores razas lecheras normandas, suizas, etc. criadas en campo abierto, de excelente pasto, à galpon especial en invierno y à galpon franco en verano, à seis centésimos litro servida à domicilio.

Se reciben avisos en el escritorio.

184—CALLE PAYSANDÚ—184

MONTEVIDEO
2004 ag.19

RICARDO SIENRA

IMPORTANTE REMATE

DE TODAS LAS EXISTENCIAS DE LA BIEN SURTIDA É IMPORTANTE CASA

LA ARMONIA

DE LOS SEÑORES RAFAEL TOUS Y HERMANO DE PAYSANDU

POR CUENTA Y ORDEN DE QUIEN CORRESPONDA

Condiciones de venta—A seis meses de plazo ó descuento del cuatro por ciento

El martes 7 de Agosto próximo

EN MI CASA CALLE RINCON NÚMERO 87

A LAS 3 DE LA TARDE EN PUNTO

Se procederá à la venta en un solo lote y al mejor postor, de las existencias de esa acreditada casa de comercio de los señores Rafael Tous y Hno., establecida en la ciudad de Paysandú, en la esquina de las calles Sarandí y Comercio bajo el nombre de «La Armonía», compuesta de los ramos de tienda, ropería, mercería, bazar, zapatería, etc., y cuyas existencias ascienden à la cantidad de $ 37297 83. Treinta y siete mil doscientos noventa y siete pesos y ochenta y tres centésimos, segun balance practicado recientemente y que se garante estar bien.

Se previene que están comprendidos en esa existencia los muebles y útiles que figuran en dicho balance, y una gran instalacion de luz eléctrica con su correspondiente motor de nuevo sistema «Baxter» completamente nuevo.

La venta se hará, como queda dicho, en un solo lote y al mejor postor. A seis meses de plazo ó con descuento de cuatro por ciento.

No acepto oferta que no me sea garantida tratándose de persona con quien no tenga relacion comercial.

El comprador oblará el 10 por ciento en el acto de la venta, ya en efectivo ó en vales à la vista pagaderos en oro sellado.

Los balances están depositados, uno en esta ciudad en la casa del señor Santiago Guido y otro en la de Paysandú en la misma casa «La Armonía» donde los interesados pueden ocurrir à tomar los datos ó informes que necesiten.

Llamo la atencion al comercio en general y especialmente al de la ciudad de Paysandú sobre este importante remate.
2032-jl.24

El comprador tiene derecho à noventa dias despues del dia de la compra para el desalojo del local pagando à los señores Tous y Hno. por alquiler à razon de setenta pesos ($ 70) mensuales.

RICARDO SIENRA

IMPORTANTE REMATE

De todas las existencias de la bien surtida é importante casa

"LA POPULAR"

DE LOS SEÑORES RAMON DE ALLES É HIJO, DEL SAUCE

Por cuenta y órden de quien corresponda

CONDICIONES DE LA VENTA: A SEIS MESES DE PLAZO O DESCUENTO DEL CUATRO POR CIENTO

EL MARTES 7 DEL CORRIENTE AGOSTO

En mi casa, calle Rincon núm. 87, á las 3 y 1|2 de la tarde

Se procederá á la venta en dos lotes y al mejor postor de las existencias de la acreditada casa de comercio de los señores Ramon Alles é hijo, establecida en el pueblo del Sauce, en la esquina de las calles Treinta y Tres y Montevideo, bajo el nombre de «La Popular», compuesta de los ramos de tienda, ropería, mercería, zapatería, etc., etc., armazones, mostradores, caja de fierro, etc., y cuyas existencias ascienden à la cantidad de $ 5.870 77|100, cinco mil ochocientos setenta pesos y setenta y siete centésimos, y de la casa de negocio ($ 350 77|100) trescientos cincuenta pesos, segun balance practicado recientemente.

La venta se hará como queda dicho, en dos lotes y al mejor postor, à seis meses de plazo ó con descuento de cuatro por ciento.

No acepto oferta que no me sea garantida, tratándose de persona con quien no tenga relacion comercial.

El comprador oblará el 10 o|o en garantía en el acto del remate, ya en efectivo ó en vales à la vista, pagaderos en oro sellado.

Los balances están depositados, uno en esta ciudad en mi casa Rincon 87, y otro en el pueblo del Sauce, en la casa «La Popular», donde los interesados pueden ocurrir à tomar los datos ó informes que necesiten.

El comprador tiene derecho à seguir en la misma casa pagando un alquiler de 25 pesos mensuales, pero pidiendo inmediatamente del almacen y el resto de la casa despues de dos meses que será desalojado por el que actualmente la ocupa.

Llamo la atencion del comercio en general y especialmente al pueblo del Sauce sobre este importante remate.

Si se presentase oferta hecha no está en razon, no se aceptará y se suspenderá la venta, la que se hará en detalle, à su debido tiempo.
2133-ag.2

Ferrocarril Central del Uruguay

AVISO

Se pone en conocimiento del comercio que desde el 1.° de Octubre próximo quedará nula la tarifa «Cerdos en grandes cantidades» para wagones completos en la tarifa Especial núm. 3, debiendo despacharse por la Tarifa General.

La tarifa de «Cerdos en grandes cantidades» se aplica en lo sucesivo à wagones completos.

Montevideo, Julio 6 de 1900.
oct.1
La Administracion.

Se pone en conocimiento del público que desde el 15 del corriente queda abierta al servicio público y para cargas de wagones completos, el desvío situado entre la línea Minas y que se denominará "Parada Ortiz". La misma se admitirá para las horas de las tarifas de la estacion Solís para el servicio de pasajeros de la parada y la estacion Minas y vice-versa solamente.

Montevideo, Julio 11 de 1900.
La Administracion.

Se avisa al público que desde el 20 de Agosto próximo, queda en vigencia una nueva tarifa de cargas de combinacion con el Ferrocarril Midland.

Montevideo, Julio 13 de 1900.
Ag.17.
La Administracion.

AVISO

Se pone en conocimiento del comercio que desde el 1.° de Octubre próximo queda nula la tarifa *Cerdos en grandes cantidades* para wagones completos en la tarifa núm. 3, debiendo despacharse desde dicha fecha por la tarifa de «Cerdos» en wagones completos.

La tarifa de *Cerdos en grandes cantidades* por animal, se aplicará en lo sucesivo à wagones completos.

Montevideo, Julio 6 de 1900.
oct.1
La Administracion.

Banco Comercial

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

Capital realizado: $ 1.594.000

Desde la fecha, y hasta nuevo aviso, que se abrirá, como de costumbre, en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos à plazo fijo ... Convencional

Por descuentos

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos, à favor del Banco, en cuenta corriente ... anual.

Sobre los saldos, en contra, del Banco ... anual.

Montevideo, Diciembre 31 de 1899.

Junta E. Administrativa

La Comision especial designada para entender de la colocacion de fuegos artificiales en la Plaza Independencia y los que se quemarán en la noche del 25 de Agosto corriente, con motivo de los festejos patrios; llama à licitacion general para la venta de dichos fuegos, debiendo las propuestas presentarse en la Secretaría General hasta el dia 10 à las 3 p. m., en cuyo acto se abrirán. Los proponentes deberán presentar la garantía de 100 pesos.

Montevideo, Agosto 3 de 1900.
José G. Requena y García.—Julio B. Sosa.—Eduardo Montecerde.
ag.8

"GUARDIAN"

FIRE & LIFE ASSURANCE COMPANY, LIMITED

Establecida en Londres el año 1821

AUTORIZADA POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO FECHA 22 DE ENERO DE 1897

Capital suscrito ... £ 2.000.000
Fondo de reserva acumulados ... £ 4.500.000

BANQUEROS DE LA COMPAÑÍA

EL BANCO DE LÓNDRES Y RIO DE LA PLATA

El infrascrito ha sido nombrado Agente de esta Compañía en la República y está autorizado para emitir pólizas de seguros contra incendio, en condiciones liberales y primas módicas, liquidar y pagar siniestros con toda prontitud y sin referencia à la Casa matriz en Lóndres.

Oficina: calle Cerrito 171.
Horacio García Lagos.
633-prm-jn.

BANCO BRITANICO DE LA AMERICA DEL SUD

ESTABLECIDO EN 1863

MONTEVIDEO — 94 ZABALA 94

CASA MATRIZ: 2 MOORGATE STREET LONDON E. C.

Capital suscrito ... £ 1.000.000
Id. integrado ... £ 700.000
Fondo de reserva ... £ 340.000

SUCURSALES — República Argentina: Buenos Aires, Rosario, Esquina de Paraná, Calle Bolívar y Rosario de Santa Fé.

República Oriental—Montevideo, Brasil, Río de Janeiro, Santos, São Paulo, Bahía y Pernambuco.

TASA DE INTERESES

(HASTA NUEVO AVISO)

Por depósitos à retirar con 7 dias de aviso ...
" " " 30 " ...
" " " 60 " ...
" " " 3 meses ...
" " " 6 " ...

3 de Junio de 1897.
W. Kerr Connell, Gerente

Agencia Inglesa de Seguros

DE N. GODDARD Y Ca.

COMPAÑIAS «NORTH BRITISH AND MERCANTILE» BRITISH & FOREIGN

CALLE SOLISE NUM. 53, ALTOS
prm.

ALFREDO B. HILL

DENTISTA AMERICANO



Extraccion de muelas sin dolor, por medio del ácido de azoe.

163—CALLE CAMARAS—163

ESQUINA BUENOS AIRES

ACABA DE LLEGAR

Champaña Veuve Clicquot legítimo.
Licor puro Vermouth.
Licor higiénico y amargo Raspail.
Licores superiores de Marie Brizard-Roger.
Coñac extra-fino Marie Brizard.
Vinos Burdeos y Borgoña.
El renombrado Jerez de Zara.
El delicioso Cherry Brandy.
Conservas, pescados, carnes y paté aimer.
Chocolates superiores y vainilla de Menier.
Cacao homeopático caracas y concentrado de Fry é Ferv Bristol.
Artículos confitería, bombones, etc.

Eugenio Danree
108—CALLE 25 DE AGOSTO—108
588-perm.

FABRICA A VAPOR

DE

Caños de Plomo para Gas

Aguas Corrientes y Bombas

DE

Emilio Callegari

Caños Estañados

INTERIOR Y EXTERIORMENTE

Especialidad en Construccion de Alambiques perfeccionados, Variado surtido de Bombas para ser movidas à mano ó por caballos.

Caños de fierro de todas dimensiones y Construccion de Norias, molinos de acero autorizados para extraer agua.

135-CALLE 25 DE MAYO-135

Montevideo

139-prm-dpm.

Banco de la República Oriental del Uruguay

Fundado por Ley de la Nacion de fecha 17 de Agosto de 1896

CASA CENTRAL—ZABALA 79.

Capital autorizado ... $ 12.000.000
" realizado ... $ 5.000.000

SUCURSALES—Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, Rosario, San José, Durazno, Florida, Minas y Maldonado.

OPERACIONES DEL BANCO

Descuenta conformes, vales, pagarés y documentos de comercio.

Gira letras de cambio sobre las principales plazas de Europa, Río de Janeiro, Buenos Aires y sobre todas las plazas del Interior.
2040-prm.

ATENCION

GRAN REBAJA DE PRECIOS

FOTOGRAFÍA UNIVERSAL DE ALEJANDRO BASSI

(ANTIGUA CASA DE MARIO)

Haciendo honor à los numerosos clientes y al público en general, hoy en día de la gran artículos que ha recibido de Europa me hace dar la docena à un precio sumamente ... $3.00 la docena à un precio ...

NOTA—Toda persona que gaste 6 pesos docena de retratos album se le regalará un retrato gratis, una ampliacion.

No olvidarse, La Universal, calle San José barrilla.

ATENEO DE MONTEVIDEO

Se recuerda à los tenedores de las obligaciones hipotecarias números 102, 60, 130, 53, 61, 199 que deberán presentarse à cobrar en el escritorio del tesorero señor Polanco, calle 25 de Agosto núm. 181.

Montevideo, Agosto 1.° de 1900.
2111-ag.9
El Secretario.